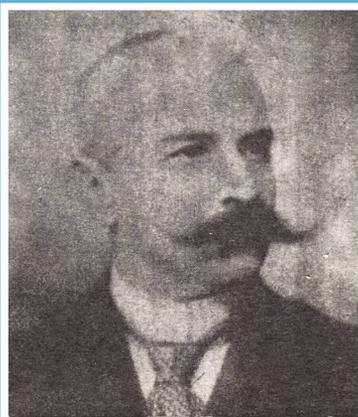


## OBRAS HISTORICAS



- \* Reseña Histórica del Estado de Sonora, 1856 - 1877
- \* Biografía de José María Leyva-Cajeme





# ramón corral

## OBRAS HISTORICAS

- \* Reseña Histórica del Estado de Sonora, 1856-1877.
- \* Biografía de José María Leyva -Cajeme-

Prólogo de Horacio Sobarzo



Don Ramón Corral desempeñó la gubernatura del estado de Sonora desde 1887 hasta 1891 y de 1895 a 1899.

Don Ramón Corral (1854-1912), periodista y político sonorense que alcanzara gran relevancia en la vida pública del Estado y de la Nación, es el autor del par de estudios que se publican en este volumen. El primero “Reseña Histórica del Estado de Sonora, 1856-1877”, centrado en la figura del patriota General Ignacio Pesqueira, de cuyo linaje liberal dan fe las luchas que encabezó en Sonora y Sinaloa en favor de la Reforma y contra la instauración del imperio. El segundo “Biografía de José María Leyva, Cajeme”, es una semblanza del valeroso e irreductible caudillo, lograda con habilidad y acierto por quien, movido por la simpatía y admiración que despertaba la personalidad de este auténtico héroe de la nación yaqui, fue a entrevistarle a la cárcel de Guaymas, días antes de ser fusilado, para recoger de los propios labios del jefe yaqui los datos que dan cuerpo a este ensayo histórico.

Los dos documentos de don Ramón Corral forman parte de la historiografía sonorense, y tienen el gran mérito de su originalidad, por haber sido escritos por un contemporáneo de los hechos y circunstancias que en ellos se relatan. Si a ello se añaden las naturales dotes que como escritor poseía el autor, y el dominio de la difícil ecuanimidad para objetivar los sucesos de una época en la que él mismo se hallaba comprometido, concluiremos por reconocer el valor que tienen estos testimonios, que el Gobierno del Estado edita para el mejor conocimiento de la historia de Sonora.

Hermosillo, Sonora, Octubre de 1981



## AL LECTOR

Este volumen contiene obras del ilustre sonorenses don Ramón Corral, las cuales son de diversa índole. Se titula la primera *EL GENERAL IGNACIO PESQUEIRA.— RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTADO DE SONORA*. Refiérese a la actuación de dicha persona como gobernante de la mencionada provincia y como jefe militar, cuya acción se extendió hasta el vecino estado de Sinaloa, donde ejerció gran influjo. Sin duda alguna la publicación de este trabajo es un acierto. Se trata de una obra que contiene nutrida información, toda de primera mano; producto directo de la investigación personal en los archivos. He ahí uno de sus méritos. La producción literaria y, en consecuencia, la histórica, es lamentablemente raquítica en esta región. Por ello es interesante la divulgación de las escasas obras de esta naturaleza con que contamos. La *RESEÑA* es fuente valiosa para el conocimiento de la época de la Reforma y del llamado Segundo Imperio en Sonora y Sinaloa. Esto se revela en el hecho de que fue consultada sucesivamente por don José María Vijil, autor del quinto tomo de *MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS*, al relatar los acontecimientos ocurridos en esta parte del país. *JOSÉ MARÍA LEYVA CAJEME* es el nombre de la segunda obra. Un apunte vigoroso sobre el caudillo yaqui.

La RESEÑA descubre en el autor singular espíritu de equidad, inusitado en los juicios sobre el adversario en nuestras pugnas sectarias.

Don Ramón combatió a don Ignacio en distintas formas y aun participó en una asonada urdida contra éste. Sin embargo, le hace justicia. Desde el preciso momento en que el autor principia su estudio se propone ser indulgente con el héroe de la Reforma en Sonora y Sinaloa. Así lo dice en exordio con que inicia la publicación de la RESEÑA en el periódico oficial, LA CONSTITUCIÓN, de 29 de enero de 1886, exordio que se conserva en la primera edición ya en volumen; pero que se suprime en edición posterior. Quizá se consideró más propio no anunciar aquella indulgencia, sino mostrarla dentro del desarrollo de la obra. Esta indulgencia no pretende ser laudatoria ni favorablemente interpretativa. Más bien parece que el autor anticipa serenidad; y así el enemigo de ayer va a hacer la historia de una época en que es figura prócer el personaje por quien sintió desafecto; pero también admiración. Desafecto en lo pretérito para el gobernante arbitrario; admiración para el soldado que luchó ardorosamente por la Reforma y contra el imperio. Dentro de la fatal deficiencia humana se acierta y se yerra. En consecuencia, se puede ser benevolente sin dejar de ser estrictamente justo. Así lo es el autor en su historia que constituye, en realidad, una apología. Otras circunstancias reveladoras llaman predominantemente nuestra atención.

Al principio de la RESEÑA, el mismo autor relata uno de tantos pronunciamientos, el de Antonio Estévez, ocurrido en la villa del Fuerte, Sinaloa, en 1861. Este alborotador invadió el Estado de Sonora y se dirigió a Hermosillo a enfrentarse a Pesqueira, quien lo rechazó y lo obligó a retirarse. En seguida el vencedor se marchó a Alamos, lugar en el cual se encontraba el gobernador sinaloense don Plácido Vega que venía en auxilio de don Ignacio. Al llegar éste a dicho lugar fusiló a Toribio Almada, miembro de una respetable y poderosa familia de aquella ciudad, y a Juan N. Escobosa, por haber tomado parte ambos en la rebelión de Estévez. Hemos de asentar aquí que el autor de la RESEÑA estaba emparentado con la numerosa y prominente familia Almada, y don Toribio era nada menos que su padrino de bautismo. Nunca el

más elemental sentido de justicia aceptará la facultad omnímoda que se arroga el mílite en campaña y se yergue en juez supremo, infalible e inapelable. El autor no enjuicia ni sentencia, es decir, no censura. Se concreta a comentar que fueron inútiles los grandes esfuerzos que se emplearon para salvar a esas dos víctimas de aquellos sangrientos hechos; que Pesqueira fue inexorable y les aplicó el tremendo castigo; y concluye diciendo que si aquél hubiera sido más generoso habría conquistado la amistad de muchos que le hicieron la guerra sin cuartel, que le costó hartos sinsabores y desazones. Se refiere el propio autor a la guerra implacable, tenaz, intransigente que, andando el tiempo, hizo a don Ignacio el esforzado y valeroso José Tranquilino Almada, entregado en brazos del imperio, al que secundó, no por su calidad de tal, sino inspirado por la más honda animadversión hacia su antiguo amigo, que entonces encabezaba las milicias republicanas y antes había sacrificado a don Toribio, hermano de José Tranquilino. He aquí, digámoslo de paso, la génesis del imperialismo de este individuo, audaz y temerario, que ofrendó su vida en aras de un resentimiento.

Otro caso semejante ocurrido con mucha posterioridad es de mencionarse. Habiéndose levantado en armas el general Porfirio Díaz proclamando el plan de la Noria, lo secundaron don Victoriano Ortiz y don Santos Verdugo, vecinos principales de Alamos, el último también emparentado con el autor de la RESEÑA. Llegados dichos individuos a manos de Pesqueira en Batacosa, los fusiló y dio parte de que habían querido fugarse. A esta explicación, tan usada a lo largo de nuestra historia, nunca se le ha dado crédito. Personas de la calidad de Pesqueira jamás debieron seguir tales procedimientos ni echar mano de esos infundios. Nadie podía admitir semejantes subterfugios que pretendían atenuar la responsabilidad de actos gravemente vituperables con excusas pueriles. Don Ramón se abstiene nuevamente de juzgar y se concreta a expresar que no sabía si la versión de la fuga sería cierta; pero que conforme a la opinión general aquellas víctimas habían sido sacrificadas sin necesidad y hasta injustamente.

Hemos observado que el autor, sin embargo de que escribe historia, se aparta de censurar a Pesqueira. Se ha propuesto hacer la

apología de un hombre notable y no quiere deslustrarla con el juicio severo. Su decoro se lo veda por haber sido su oponente en el pasado. Pero tampoco oculta hechos. Deja que éstos, por sí mismos, formulen la crítica justiciera, que es la médula y la esencia de la historia. Muchas veces los hechos acusan y la verdad empaña figuras egregias. Como el autor se impuso el designio de hacer el elogio del héroe por medio de la historia, no oculta hechos, pero tampoco enjuicia. Noble actitud que se repite sucesivamente en la relación.

Veremos que don Ramón Corral, como gobernador de Sonora, representa el ímpetu moderno e innovador cuando el estado aún se encuentra padeciendo el marasmo secular de la colonia en cuanto a lo que a cultura se refiere. Ni la más tenue inquietud agita la existencia vegetativa. Ningún afán habla al espíritu. Entonces la tendencia más definida de este funcionario, su propósito más concreto, su idea fija es la educación. El será quien principie, con el impulso de un convencido, el esfuerzo inicial, sistemático y metódico, intenso para la época y para las circunstancias. Sin embargo, en ello empeñará tesón y energía; y nos proporcionará, entre los gobernantes de la República, un ejemplo insuperable. Para realizar su propósito no omitirá medios y frecuentemente abandonará su despacho de funcionario para ocurrir asiduamente a los exámenes públicos, sea para presenciarlos, guiado por el interés que le inspiraban, sea con el carácter de sinodal o jurado.

A él corresponderá el mérito de iniciar el esfuerzo más intenso en esta materia. Y abordará el problema con metódico plan y con sistemático entusiasmo.

Si a él corresponde este ímpetu, no oculta que el primer aliento se inspira en don Ignacio Pesqueira, quien fundó en Ures en 1863 un colegio de enseñanza secundaria.

Aquí ocurre una observación por demás interesante que nos da a conocer el ánimo del autor con respecto a don Ignacio Pesqueira. Este ilustre militar falleció el 4 de enero de 1886 y el 29 del mismo mes don Ramón Corral comienza la publicación de la *RESEÑA*. A raíz de la muerte de aquel patriota, se echa a cuestras la tarea de rendir tributo al héroe. No se trataba de obra lírica, sino de inquisición minuciosa y documen-

tada. Sin embargo, se impone a sí mismo la labor y al propio tiempo que explora en los archivos escribe y envía cuartillas a la imprenta con toda regularidad. Sólo una vez por breves días, suspende su faena para atender obligaciones oficiales de su cargo de secretario de gobierno. Esta circunstancia nos ilustra sobre la extraordinaria capacidad de trabajo del señor Corral y sobre el noble afán que lo impulsa, en forma perentoria, de rendir pleitesía al egregio ciudadano.

Son impresionantes las cálidas frases con que el autor termina su meritorio trabajo. Expresa que Pesqueira alejado de la cosa pública, sin aspiraciones políticas, más bien vencido, conservó a su lado un núcleo compacto, adicto, fiel, orgulloso de llamarse pesqueirista, y que lo admiró, lo respetó y siempre confió en él. Y el mismo autor recuerda el caso frecuente y dramático de prohombres aislados, repudiados y escarnecidos en la adversidad, después de que en su encubramiento y poderío tuvieron más amigos que los que acertaron a desear.

El apunte biográfico sobre Cajeme nos ofrece sugestiva ilustración con respecto al caudillo yaqui. Este indio es el más completo representativo de la heroica tribu y su más destacado guerrero. Inteligente, de sutil astucia. Al propio tiempo que con extrema rigidez sometía bajo su férula a dicha tribu, lo mismo que a los mayos, aparentaba cierta organización democrática. Las resoluciones trascendentales se tomaban en asamblea de gobernadores, pues cada uno de los pueblos de ambas naciones tenían su gobernador, como hasta hoy; pero el mañoso capitán sabía cómo valerse de medios para hacer prevalecer su voluntad simulando acatar la de la mayoría.

Pródigo en recursos, usaba de sus facultades, una de las cuales consistía en natural y espontánea elocuencia, para insinuarse en la asamblea soberana; y así, imponiendo la orden fingía prestarle a aquélla total sometimiento. Psicólogo intuitivo, conocía la eficacia del desplante teatral del político habilidoso. Nos cuenta el biógrafo que en cierta ocasión, un indio que ejercía influencia en la tribu, Yorigelipe,

fraguó una intriga para privar al caudillo de su preponderancia. Cajeme reunió al consejo y ante él depuso en tierra su espada, símbolo de autoridad, con gesto de renunciación, manifestando que abdicaba su investidura. Aquel senado sintió vacilar la estabilidad de la nación y movido por arranque íntimo aclamó al caudillo y le confirmó su adhesión. Yorigelipe hubo de ser sancionado con la confiscación de sus bienes y el destierro del río Yaqui, pena la más inclemente para un yoreme (1), alejarlo de la tierra amada.

Los problemas de la misma índole no eran resueltos por Cajeme en idéntica forma, sino de acuerdo con las circunstancias del momento. Otras veces la oposición contra su autoridad o las maniobras enderezadas contra ella eran castigadas con mano de hierro. Así el poder del capitán se sustentaba, ya en la aquiescencia general, ya en el temor que inspiraba su energía.

Su vida sin sosiego, alerta contra la sorpresa y amenazada por lo imprevisto, le exigía la actividad constante de la guerra. Las divergencias internas de la tribu, los celos, los resentimientos y las rivalidades se posponían ante el peligro común y la exaltación ciega que padecía la misma tribu durante la lucha, hacía también olvidar los agravios que a la mayor parte de los indios inferían el largo cacicazgo y los procedimientos extremos a que era inclinado Cajeme.

El ímpetu de los yaquis declinaba periódicamente ante la superioridad y la fuerza constantemente renovada del gobierno. Había que tomar aliento, que ocurrir al subterfugio de someterse para recuperar la energía perdida. Así lo proponían frecuentemente algunos guerreros prudentes. Se agotaba la tribu después de cruentos sacrificios, en verdad increíbles; pero el jefe no padecía quebranto. Se llegaba hasta el aniquilamiento; los grupos famélicos y extenuados se entregaban a discreción. El capitán seguía en la contienda. Claro que en su caso

(1) En la lengua cahita *yoreme* significa *indio*, sin ningún dejo despectivo, sino al contrario, ser humano en el más excelente sentido de la frase. *Yori* se le llama al blanco. Esta voz connota menosprecio y en lo pasado se aplicaba también a la fiera.

rendirse era lo mismo que ofrecerse a la muerte. Pero para individuos que no tuviesen su entereza y resistencia inaudita, la muerte sin vacilación era preferible. Por lo menos recurrir a la fuga y buscar un refugio lejano. Cajeme no pensaba en ello. Continuaba la lucha, siempre con la misma fe y con repuestos bríos. Tras larga campaña, la falta de recursos era completa y sólo la extenuación y el hambre aminoraban el denuedo; pero no la altivez innata e idiosincrática de la tribu yaqui. Se entregaban por la fuerza ineludible de las circunstancias, impelidos por la necesidad suprema. Sin embargo de aquella miseria tan grande, nos dice el autor, nunca se les oía proferir una queja y la soportaban con verdadero orgullo. Ni los niños revelaban jamás con el llanto el hambre que los devoraba y que tenía sus cuerpos macilentos y enjutos. En los niños, precisamente en ellos, se mostraba el carácter indomeñable de la valerosa tribu.

En tales condiciones el caudillo a salto de mata, seguido por un haz de adictos, eludía la persecución implacable y despiadada. Su cuerpo habituado a las mayores inclemencias del tiempo, acostumbrado a las más agobiantes privaciones y prolongadas marchas, se extenuaba, pero el espíritu no se abatía. Cuando el cronista lo visitó en su cautiverio, extrañó no encontrar un hombre fornido, como se lo imaginaba. Lo interrogó sobre la causa de su delgadez, y, franco y sencillo, explicó con llaneza: porque no es lo mismo estar comiendo y durmiendo bien todos los días que andar por los montes escondido sin comer y sin dormir casi nunca. En esta respuesta se percibe un dejo festivo. Durante la charla que sostuvo con el señor Corral se condujo con naturalidad. Del relato se desprende que la entrevista se celebró en un plano de igualdad. Para el yaqui no hay raza, ni casta, ni estirpe superior. A lo sumo acepta, y no fácilmente, la condición de semejante y ya esto constituye concesión especial. Sabía que don Ramón desempeñaba el cargo de secretario de gobierno. Sin embargo, no mostró lo que hoy ha dado en llamarse complejo, es decir, sentimiento de inferioridad. En la conferencia se manifiesta el jefe indio explícito y sin reticencias, sin duda bajo la impresión de la cordialidad del visitante. En éste eran notorias su benevolencia, su tolerancia y su espíritu humano. Pero Cajeme no trata

de ganarse su favor, ni le hace la más leve sugestión para que interponga sus buenos oficios. Se condujo con deferencia y dignidad y no se observó en él ni gesto falso ni actitud premeditada. Su ademán natural ocultaba la convicción de que vivía sus últimos días. No abrigaba la menor duda de su próximo fin y así lo expresó con la ingenuidad de quien habla de un acto normal. Su empresa culminaba en uno de los extremos del dilema previsto y libremente acatado de antemano. No conocía la historia de la tribu, pero alentaba bajo su signo. El guerrero yaqui se arrojaba a la contienda para vencer o morir, mas no con la desesperanza de que no era fácil lograr lo primero. La tradición había echado en olvido un pasado glorioso, tan remoto. Los hechos de que se tenía memoria indicaban que la disyuntiva era ilusoria. Al indio siempre le tocaba morir, de manera que al realizarse la alternativa, con gallarda actitud prestaba asentimiento al disfavor de la fortuna.

El apunte biográfico de Cajeme abarca un breve lapso de la guerra del Yaqui; pero así, es una síntesis intensiva de la historia cruenta de la tribu; de ese drama secular en que el heroísmo estéril, lo mismo que el sacrificio, se prodigan día a día, por espacio de un siglo. Los yaquis se enfrentaron al conquistador Diego Martínez de Hurdaide por los años de 1610 a 1615 y lo derrotaron en tres campañas sucesivas. Después se sometieron obteniendo concesiones y permanecieron largo tiempo en paz porque conservaron su autonomía. Cuando ésta se sintió amenazada, en 1740, surgió la pugna sangrienta y devastadora. Encabezó la rebelión Baltazar con impetuosa agresividad, pero fué derrotado en Tecoripa por el capitán Agustín de Vildósola y allí murió mostrando su coraje digno de Leónidas. Sus seguidores Muni, Bernabé y Juan Calixto fueron después apresados y pagaron con su vida su intento de expulsar al blanco advenedizo de las tierras de la tribu. Muchos años después, en 1825, surgió otro caudillo, que lo era de respetables proporciones, Juan Banderas, quien tuvo el mismo fin que sus antecesores. Fue ejecutado por las fuerzas del gobierno. De aquí en adelante la lucha se desarrollará sin tregua hasta muy avanzada la tercera década del presente siglo.

El destino deparó la misma suerte a Cajeme, como verá el lector. Lo sucedió en la jefatura de la tribu Juan Maldonado, Tetabiate, que murió combatiendo.

De todos los capitanes indios el que mostró mayores facultades y más capacidad para influir en su pueblo y moverlo fue Cajeme. Concurrían en su persona distintas cualidades como hemos dicho. Así el autor nos lo presenta al final de su apunte en su bosquejo emotivo que nos despierta interés y simpatía hacia el desventurado indio que, de gran calidad, sin duda, se frustró como la mayor parte de los valores de nuestro pueblo, especialmente de nuestro pueblo indígena, abandonado a su suerte.

Hemos dicho que Cajeme fue el más distinguido capitán de la tribu yaqui. Efectivamente, y por ella luchó con denuedo y sin descanso, haciendo por ella los mayores sacrificios y sufriendo las más grandes privaciones. Pero este individuo inició su carrera militar como soldado del gobierno y con tal carácter hubo de combatir a sus hermanos rebeldes. Estos indios llaman torocoyori al individuo de su raza que los combate sirviendo al gobierno. Si han odiado intensamente al blanco, al yori, su aversión para el militar que los ha perseguido cobra proporciones satánicas. Así se concebirá la repulsión que se ha captado el congénere o paisano que ha formado parte de las huestes contrarias, adunando en su persona el carácter de indio de la propia raza y soldado del gobierno en la campaña del Yaqui, Torocoyori es forma hondamente despectiva. Toroco, turbio, mezclado y extensivamente híbrido, advenedizo, traidor. Cajeme llegó a la suprema jerarquía gozando del favor del gobierno. En ciertas épocas de relaciones convencionales entre la tribu y el mismo gobierno, éste reconocía el aparente sometimiento de aquélla que en realidad gozaba prácticamente de autonomía. Entonces le nombraba un CAPITÁN GENERAL de su propia raza, especie de interpósita persona no muy de fiar, como lo fue nuestro indio que, investido de ese carácter, sublevó a la tribu imponiéndose como caudillo. La tribu lo siguió cautivada por su prestancia y dominada por su energía; pero no conservó de él grata memoria, La tribu no olvida que si bien es cierto que Cajeme fue el más

grande capitán, fue asimismo, desgraciadamente, torocoyori.

\*\*\*

Los trabajos que comprende este volumen, los realizó el autor siendo funcionario público de elevada condición, como lo hemos dicho, secretario de gobierno de Sonora.

Al mismo tiempo, pues, que atendía las exigencias ineludibles de su cargo, satisfacía una gran afición a las letras. Este aspecto del hombre revela una fase de su espíritu, movido por inquietud superior bajo la instancia de elevada condición cultural. Consecuentemente, su afición no era simplemente emotiva, como la de algunas personas muy ocupadas que se inclinan ocasionalmente a tal cual pasatiempo literario, sin constancia y mucho menos con apasionado interés. Nuestro autor hizo fructíferas, por medio de la publicidad, su vocación por las letras y su aptitud en un medio poco propicio, y así logró hacer meritoria aportación a la historia, lo mismo que a otras ramas del saber. En aquélla tenía un amplio conocimiento, especialmente en la de nuestro país, como lo revelan distintas producciones y en particular sus discursos patrióticos y los que se refieren a temas escolares. Por lo que mira al cultivo de la misma historia, que practicó con asiduidad, supo cohonestarlo con la adhesión que profesaba a su estado natal para rendirle homenaje, exaltando la memoria de un egregio sonorese, don Ignacio Pesqueira.

No sólo el campo de los estudios históricos exploró con provecho don Ramón, sino el de las letras en general. Con este motivo recordamos un gesto de don Francisco Elguero, humanista, escritor, poeta, gesto que mucho lo honra, y que corrobora nuestro juicio sobre el autor de CAJEME. En cierta ocasión don Francisco tradujo las inscripciones que aparecen en la tumba de los Médicis, en Florencia, es decir, los versos dedicados a la escultura de la Noche por el poeta Juan Bautista Strozzi y la contestación de Miguel Angel. Posteriormente llegó a sus manos una traducción hecha por el señor Corral, y, con

noble espontaneidad, proporcionó a la revista América Española (1), de la ciudad de México, ambas traducciones, lo mismo que los versos originales en italiano, con la siguiente nota: Público estas traducciones mías, ya publicadas con mis últimos versos de Cuba, porque es curioso ver cómo dos personas que no se comunican, interpretan un mismo pensamiento, como lo verá el lector en la siguiente página. Ingenuamente creo salir perdiendo en la comparación, pero me halaga descubrir en personaje a quien no conocí como literato, cultas e inteligentes aficiones literarias.

Este juicio coincide con el de don Victoriano Salado Alvarez, quien dice de don Ramón: Solía componer lindos versos y gustaba en extremo de la buena música, y de la lectura, lo mismo la grave y reposada que la ligera y de mero entretenimiento (2).

Don Ramón Corral desempeñó la gubernatura del estado de Sonora desde 1887 hasta 1891 y de 1895 a 1899. Durante esos períodos confirmó su dinamismo constructor e innovador y enfocó su propósito más definido sobre la educación pública. En octubre de 1888 creó en la capital del estado la Academia de Profesores bajo la dirección del destacado mentor Vicente Mora, con el propósito de establecer los modernos métodos de enseñanza que deberían ser adoptados por todos los profesores de las escuelas públicas, con el fin de uniformar y de dar nuevo y vigoroso impulso a la educación popular, elemento fundamental del progreso de los pueblos. Observamos que por esa época va naciendo, bajo la inspiración del gobernante, un nuevo sentido que despierta o más bien infunde en el pueblo interés por la instrucción. Se desarrolla el funcionamiento en distintos lugares del estado de juntas de instrucción pública, integradas por particulares. El periódico oficial con frecuencia aborda el tema con ánimo admonitorio; el profesor Mora visita constantemente las escuelas del estado; el profesor Benigno López Sierra, gran maestro, aprovecha toda ocasión para difundir la idea regeneradora y lo mismo en la cátedra que en la

(1) Número correspondiente al 15 de abril de 1921

(2) Memorias. Tiempo Nuevo Pág. 19.

fiesta cívica y en discurso patriótico insiste sobre el mismo tema, guía y exhorta. El gobernador Corral concurre asiduamente a los exámenes escolares. En la época de los mismos, se impone un deber ineludible y abandona diariamente el despacho para presentarse en ellos con la puntualidad de un cumplido profesor. Conocía la eficacia del ejemplo y así era secundado en distintos sentidos por múltiples padres de familia. En los propios exámenes ejercía a las veces la función de jurado o sinodal. He aquí un acto sin precedente que no era fácil que constituyese norma en lo futuro. Difícil será reiterarse en lo porvenir. La distribución de premios era para él la fiesta predilecta. Desde antes de asumir el cargo de gobernador, siendo secretario, fue el alma de tales fiestas y el promotor más entusiasta. En aquéllas se oía su discurso en que abundaba la frase estimulante y emotiva de un convencido. Ya encargado del poder ejecutivo, hacía sentir la fuerza directriz que orienta sus funciones y su ánimo ejercía saludable influencia en la colectividad. Lo mismo el ayuntamiento de un pueblo apartado como la Barranca, en cumplimiento de acuerdo tomado en sesión extraordinaria (1), le ofrece espontánea y cordialmente un voto de gracias a nombre del pueblo por su labor en pro de la educación, que el prefecto de Altar apremia a los padres de los estudiantes, con advertencia de sanción, en caso de incumplimiento, para que envíen sus hijos a la escuela (2). Se erigen constantemente nuevos planteles; se aumenta el presupuesto respectivo; se mejora el personal docente, dentro del cual se incorporan grandes educadores traídos ex-profeso, como Vicente Mora y Carlos M. Calleja. El primero dirige el Colegio de Sonora, en Hermosillo, junto con el distinguido maestro don José Lafontaine, y el segundo la principal escuela de varones en Guaymas. El Colegio de Instrucción Primaria y Secundaria de Alamos queda a cargo del señor don Felipe Salido, quien andando los años será el más destacado mentor de la juventud sonorensis. La Escuela de Ures, bajo la dirección del escritor y poeta Enrique Quijada. Otros profesores van llegando del interior del país y a la capital se envían estudiantes. En 1884 el número de escuelas en el estado era de 140, con gasto anual

de \$ 76,722.00 y el número de alumnos 5,520 (término medio). En 1891 el número de escuelas ascendía ya a 171; el gasto anual a \$ 114,246.15; la población escolar, a 8,996 estudiantes. Estas cifras se irán elevando sucesivamente. El gobierno era secundado en su noble misión. En Hermosillo se sostenían, en 1891, internos del Colegio de Sonora por cuenta del mismo estado, 29; por cuenta de los ayuntamientos, 12; por cuenta de particulares 5. En Alamos, por cuenta del gobierno, 5; por cuenta particulares, 18. Es impresionante un aspecto del informe del señor Corral correspondiente a su primer período gubernativo (1887-1891). Tal informe se compone de dos voluminosos tomos. El segundo comprende 474 páginas y de ellas las primeras 222 están destinadas a la materia educativa y nos ofrecen copiosa información y minuciosa estadística sobre su gestión en esta rama administrativa. Su discurso en la distribución de premios del 22 de agosto del citado año de 1891 en Hermosillo, nos proporciona también interesantes datos relacionados con su empeño en pro de la enseñanza. Dos años antes, en 1o. de enero de 1889, inauguró en la misma ciudad el venerado Colegio de Sonora, institución para la cual anhelaba los más altos destinos. En ella empleó su mayor afán que se revela en la honda emoción con que se expresó en la fiesta respectiva. El discurso que allí pronunció se nutre en el cálido sentimiento.

Si bien es cierto que la escuela fue meta de su predilección, el gobernante respondió a otras exigencias, cuya satisfacción hizo del régimen una administración extraordinariamente progresista. La memoria de su obra material se encuentra en las páginas de sus biógrafos, don Manuel Uruchurtu, don Ignacio del Castillo, don Francisco Almada y otros. Si nos refiriésemos a ella, aún a grandes rasgos, extenderíamos demasiado este exordio.

Bástenos dedicar unas cuantas palabras al carácter moral del hombre. Fue culto, justiciero, ponderado, comprensivo. Estas cualidades se manifiestan en la mención que de la persona de don Ramón hace don Victoriano Salado Alvarez (1) muchos años después de la muerte de aquél. Dice del mismo que era hombre de consejo y de

resoluciones prontas e inteligentes.

Don José López Portillo y Rojas, egregio escritor, de gran cultura, y respetable por sus virtudes, dice del señor Corral que era hombre de claro talento y de no escasa instrucción. Lo llama caballero de despierta razón, variados conocimientos y gustos depurados (2).

Un amigo de antaño, don Manuel Calero, lo zahiere con inquina, años después de fallecido, y al mismo tiempo que lo deturpa, le reconoce personalidad fuerte, notorias y excelentes cualidades y lealtad indiscutible para con el general Díaz (1).

Ha sido frecuente en Sonora la anécdota que lo enaltece y habla con elocuencia de la sencillez y carácter humano de este personaje, de su claro talento, de su preparación y de sus dotes directivas en la cosa pública y en la empresa particular.

Lamentablemente circunstancias especiales lo ligaron a la política nacional en una época azarosa, cuya complejidad no escapaba a su claro conocimiento y vasta experiencia. Para celebrarse la sexta reelección del general Díaz se creó la vice-presidencia. Se designó como candidato al señor Corral, y el arreglo electivo, el procedimiento convencional, admitido todavía de buen grado en consideración a la supuesta indispensabilidad del Héroe de la Paz, se realizó. El término constitucional transcurrió con toda tranquilidad.

Ya para extinguirse el período correspondiente a la sexta reelección, el general Díaz maniobró para realizar la séptima. Entonces don Ramón pugnó por eliminarse proponiendo en su lugar a don José Ives Limantour, Secretario de Hacienda, y a don Olegario Molina, de Fomento. Pero no le fue posible sustraerse a las insinuaciones de don Porfirio y a la de los mismos funcionarios citados (2). El señor Corral profesaba plena lealtad al caudillo de Tuxtepec, y con ese sentimiento

(1) Memorias. Tiempo Nuevo. Págs. 15 y siguiente.

(2) Elevación y Caída de Porfirio Díaz. José López Portillo y Rojas. Pág. 400.

(1) Un Decenio de Política Mexicana. Pág. 21.

(2) Elevación y Caída de Porfirio Díaz. José López Portillo y Rojas. Pág. 400.

corría la suerte del régimen.

En breve iban a percibirse augurios inquietantes. Manifestaciones esporádicas de inquietud popular, por una parte. Por otra, se dejaría oír un poco más alto el tono, todavía no concertado de la oposición. Después una campaña procaz y despiadada contra don Ramón. Observadores contemporáneos nos explican que tal campaña fue inspirada al principio por el mismo presidente, quien no percibió sus consecuencias. Esta intriga desconcertante parece indicarnos los primeros síntomas notorios de la decadencia del caudillo. Así se conducía éste con el más leal de sus amigos que guardaba una actitud irreprochable (3), digna de la mayor consideración. Esto es reconocido por don Francisco Bulnes (4), también antiguo amigo del señor Corral y después uno de sus más furibundos libelistas. Ello dio gran pábulo a la animadversión de los desafectos.

El cansancio del pueblo con respecto al viejo dictador se manifestó, temerosamente, al darse los primeros pasos sobre la séptima reelección. Todavía inspiraba respeto el antiguo soldado republicano, cuya debilidad, que era extrema, no se descubría. La propia persona que abiertamente combatía a la administración, don Francisco Madero, aceptaba esa reelección, es decir, la de don Porfirio, con tal que se concediese a la oposición la vicepresidencia (1). Díaz era un gigante de pies de arcilla, como lo llamó, *ex post facto*, Bulnes, otro amigo de antaño que gozó de privanza en el gobierno del propio caudillo. Sin embargo, la mordacidad exuberante de la prosa de don Francisco parece agotar todo medio denigrativo en EL VERDADERO DÍAZ.

La primitiva adhesión al héroe del 2 de abril se conservó por hábito, aunque lentamente se iba transformando en frío acatamiento e indiferente sumisión que, de cualquier manera, restaban impulso al anhelo que exigía un cambio; pero como éste se imponía, la oposición fue tomando cuerpo y enderezó su actividad en forma indirecta y, comenzó por atacar al vicepresidente, contra quien pronto cobró gran impulso la campaña; no encontró cortapisa alguna en sus orígenes,

(3) Id. Pág. 258.

(4) El Verdadero Díaz. Pág. 394

(1) La Sucesión Presidencial. Por Francisco I. Madero. 2a. Edición. Pág. 277.

supuesto que había sido concebido por el ánimo del propio dictador. Este no se dió cuenta desde luego de que la agresión contra el amigo era una escaramuza inicial del ataque que se avecinaba y que iba a ser demoledor, dando al traste con la carcomida administración que confiaba en su engañoso poderío.

La campaña contra don Ramón fue ruda y violenta y no ingrata para el autócrata que la había auspiciado y que se consideraba invulnerable. Varias circunstancias determinaron que la pugna contra el señor Corral adquiriese la mayor acritud: el hecho de haber sido inspirada por don Porfirio; la escisión en la familia oficial con respecto a la vicepresidencia puesto que dentro del grupo dominante se postulaba además a don Bernardo Reyes y se proponía a don Olegario Molina y a don Teodoro Dehesa, y la oposición maderista. Y así el candidato Corral fue víctima de una complicada situación.

La campaña contra él se caracterizó por el denuesto. No aparecen cargos concretos que empañen su personalidad. Por el contrario su formidable detractor dice: ¿Por qué la alharaca volcánica de 1908? Corral, como hombre público había sido irreprochable, ni en lo más mínimo había disgustado a la opinión pública. (2)

Todo esto confirma la idea de que en don Ramón, poseedor de reales cualidades para gobernante, la oposición halló una camaza consoladora, como dice el agudo escritor Quevedo y Zubieta (1).

Don Porfirio creyó conjurar la tempestad pidiendo la renuncia a don Ramón; pero como éste había aceptado su reelección por la solidaridad que lo ligaba al presidente y apremiado por éste, se negó con decoro a aceptar el sacrificio, pues su dignidad le impedía dimitir antes que el propio presidente. La lealtad que a éste había profesado exigía la reciprocidad consiguiente en el momento de prueba.

Haciéndose un resumen sintético de la apreciación ponderada de que fue objeto don Ramón Corral por parte de quienes lo juzgaron con

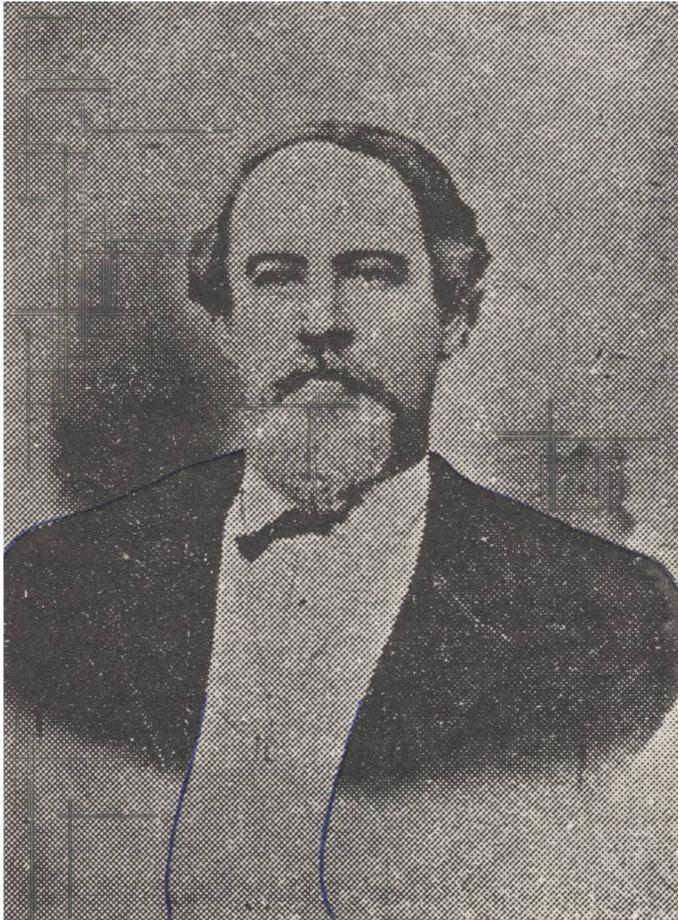
(2) El Verdadero Díaz. Pág. 394

(1) En Tierra de Sangre y Broma. Pág. 17. Ed. Nacional. 1956.

serenidad, se llega a la conclusión de que en él concurrieron eminentes virtudes. Sonora, especialmente, está en deuda con uno de sus mejores gobernantes.

Horacio Sobarzo.

Hermosillo, Sonora, julio de 1959



General|Ignacio Pesqueira,

# EL SR. GENERAL DON IGNACIO PESQUEIRA

## Reseña Histórica del Estado de Sonora

### 1856-1877

En uno de nuestros números anteriores (1) cuando consignamos la noticia de que el día 4 del mes corriente había muerto (2) en su hacienda de Bacanuchi el General don Ignacio Pesqueira, contrajimos con nuestros lectores el compromiso de ocuparnos, más extensamente que lo hicimos entonces, de la vida pública de este personaje que figuró en Sonora en primera línea desde 1856 hasta 1877. Ocupaciones de carácter urgente que hemos tenido, nos habían privado de cumplir nuestro ofrecimiento, hasta hoy, que emprendemos la tarea, muy superior, por cierto, a nuestras fuerzas.

Tenemos que hacer previamente esta aclaración: el que esto escribe apenas conoció de vista al señor General Pesqueira, y no solamente no fue su amigo, sino que luchó contra su gobierno durante los últimos años de su administración. No obstante esa circunstancia, nuestra pluma, más que señera, será indulgente al hablar del héroe de la Reforma de Sonora y Sinaloa.

Don Ignacio Pesqueira era hijo de Arizpe; perteneciendo a una familia de buena posición social, fue enviado a Europa en sus primeros años y en España hizo su educación. Vuelto al lugar de su nacimiento, las guerras con la sanguinaria tribu apache lo hicieron dedicarse a la carrera de las armas en la frontera.

(1) Se refiere al periódico oficial LA CONSTITUCION, del cual el señor Corral era colaborador.

(2) El General Pesqueira falleció el 4 de enero de 1886.

Carecemos de datos respecto de sus primeros pasos en la vida pública, pero entendemos que ellos no ofrecen grande interés.

En 1856, cuando gobernaba el Estado el Sr. Lic. Don José de Aguilar, encontramos a Pesqueira desempeñando el empleo de Coronel Inspector de las Guardias y con el cargo de primer vocal y Presidente del Consejo de Gobierno, que le confió el mismo Sr. Aguilar conforme al Estatuto Orgánico de Sonora.

El 15 de julio de aquel año estalló un pronunciamiento en Ures, capital del Estado, encabezado por Don Manuel Dávila y protegido por el partido gandarista, cuyo Jefe desempeñaba el cargo de Comandante General; los revolucionarios tomaron preso al Gobernador Aguilar y nombraron en su lugar al C. Ramón Encinas. A la vez en Guaymas había tenido lugar otro levantamiento armado desconociendo también al Gobierno establecido.

Cuando se efectuaban esos sucesos, Pesqueira se encontraba en Banámichi y desde luego, con fecha 16 del mismo julio, expidió una circular declarando que entraba a desempeñar el Poder Ejecutivo a causa de la prisión del Gobernador y en virtud de corresponderle aquel puesto en su carácter de Presidente del Consejo.

Con toda actividad, con positiva energía, comenzó desde luego a procurarse los elementos necesarios para dominar la revolución que en pocos días se había hecho dueña de las poblaciones más importantes del Estado. Las proclamas que expidió, las notas que dirigió al Comandante General Sr. Gándara y el decreto que dio en Baviácora el 27 de julio, revelan el ardor con que se lanzó a la lucha contra un partido robusto aún y que contaba con elementos poderosos.

Pesqueira afrontó la situación con entereza; descansando en los títulos de su legitimidad, hizo un llamamiento a los habitantes del Estado y en poco tiempo reunió fuerzas bastantes para dominar a la revolución. El Distrito de Alamos, muy especialmente, se distinguió en apoyar al nuevo Jefe del Estado. Los vecinos más acaudalados pusieron una fuerza de más de 400 hombres sobre las armas, pagada de su peculio particular y expensaron un comisionado que fuera a México a sostener los actos de Pesqueira ante el Gobierno del Sr. Comonfort.

Pocos días después del pronunciamiento de Dávila, fue puesto en libertad el Gobernador Aguilar, quien desde la hacienda de Topahue dirigió una circular a las autoridades del Estado, fecha 25 de julio, nombrando nuevamente Consejo de Gobierno conforme al Estatuto Orgánico de la Nación, de 20 de mayo de 1856. De nuevo confería el cargo de Presidente a Pesqueira con el fin de legitimar su ascenso al Poder Ejecutivo conforme a la ley fundamental del país.

El 4 de agosto, habiendo reunido las fuerzas que había logrado poner en pie, puso asedio a la plaza de Ures; el 6 entró a la ciudad reduciendo al enemigo a la Casa de Corrección y al Hospicio y el 8 los revolucionarios, que estaban mandados ya por el Teniente Coronel Don José María Girón, se rindieron a Pesqueira, quien les otorgó condiciones honrosas.

El 6 de agosto el Capitán Don Lorenzo Rodríguez, que operaba en el Altar, se hizo dueño de la cabecera de aquel Distrito que estaba en poder de Don José Moreno, jefe de la revolución en aquella localidad.

Poco después de la rendición de Ures, Pesqueira se dirigió a Hermosillo; los pronunciados le abandonaron la plaza y se concentraron a Guaymas, que también abandonaron al acercarse el vencedor. Por último, el 23 de agosto el resto más importante de la revolución, al mando del Comandante don Francisco Borunda, se rindió al mismo Pesqueira en los llanos de Dolores, a inmediaciones de la hacienda de la Misa.

Pero a pesar de estos importantes triunfos, la paz no se restableció desde luego. Los indios yaquis y mayos se sublevaron y fue necesario abrirles campaña; por Sahuaripa y por los pueblos donde colindan los Distritos de Ures y Magdalena y por otras partes del Estado quedaron algunas partidas de pronunciados que a veces derrotadas y a veces vencedoras, lograban mantenerse en pie.

La guerra no terminó por completo sino hasta principios de 1857. En 23 de febrero de ese año, restablecida la paz pública, Pesqueira ofreció devolver el ejercicio del Poder Ejecutivo al Gobernador propietario D. José de Aguilar; pero éste lo rehusó a causa de sus enfermedades.

Pero Sonora estaba destinado a sufrir todavía infinitas luchas. Algunos malos mexicanos promovieron en California una invasión filibustera sobre el Estado y desde el mes de diciembre de 1856 se embarcó en San Francisco una expedición de 300 hombres al mando del americano Enrique A. Crabb. Desembarcaron en San Diego y por tierra se vinieron al Fuerte Yuma, en donde se les reunieron otras partidas que posteriormente salieron del mismo San Francisco.

Al tener noticia de estos acontecimientos, Pesqueira, lleno de entusiasmo, llamó al servicio a la Guardia Nacional del Estado para repeler aquella invasión injusta que amenazaba al territorio; sus proclamas de aquella época rebosan virilidad, energía y patriotismo.

El 26 de marzo Crabb estaba en Sonoita; pero oportunamente se habían organizado las Guardias Nacionales de altar y Magdalena y se habían enviado fuerzas que se encontraban en el primero de dichos Distritos al mando del Teniente Coronel Don José María Girón, siendo enseguida reforzadas por el Comandante Don Hilario Gabilondo con una sección de la frontera de Moctezuma.

El 2 de abril nuestras fuerzas se batían en Caborca con los filibusteros, que se vieron obligados a encerrarse en una casa inmediata a la iglesia, edificio que ocupaban nuestros soldados; el 6 fue derrotado Crabb y fusilado con la mayor parte de los que formaron la expedición. Los héroes de aquella jornada fueron el Teniente Coronel Girón, Jefe de las fuerzas en campaña y su segundo Don Hilario Gabilondo.

El 5 de mayo Pesqueira hizo entrega del Gobierno al Lic. Aguilar y él se retiró al Distrito de Arizpe.

En estas circunstancias se preparaban las elecciones para organizar la administración pública conforme a la Constitución de 1857. Electos los Diputados del Estado, se instaló el Congreso Constituyente de Sonora, en Ures, el 15 de agosto y al día siguiente declaró a Pesqueira Gobernador constitucional, por una inmensa mayoría de votos, y sustituto al C. Miguel Urrea.

El Gobernador electo tomó posesión y entró a desempeñar su puesto en 28 del mismo mes.

Por esta época hizo circular la prensa de México y la de California la

noticia de que el Presidente Comonfort, para salir de las angustiadas circunstancias pecuniarias en que se encontraba su gobierno, pretendía vender a Sonora a los Estados Unidos. Pesqueira dirigió con este motivo y con fecha nueve de octubre, una nota llena de energía y de patriotismo al congreso del Estado excitándolo a que protestara contra toda idea de segregación de este Estado de la Confederación Mexicana. Comonfort desmintió con justificación aquella especie, vertida quizá por los enemigos de la reforma, pero siempre hay que notar la entereza con que Pesqueira se apresuró a oponerse a tan inicuo pensamiento.

En este mismo tiempo, los indios de Onavas y Tónichi, en número de 150 hombres, se sublevaron proclamando la vuelta al Gobierno del General don Manuel María Gándara; con fuerzas de Ures y Alamos se les abrió campaña y fueron derrotados el 8 de noviembre. Sin embargo, no fueron destruidos por completo, pues el día 22 del mismo mes derrotaron en el Realito a una fuerza del Gobierno y se retiraron al río Yaqui, cuyos indígenas también se insurreccionaron. El Comandante Militar, Coronel Don Antonio Campuzano, marchó de Guaymas sobre aquel río con 300 soldados de línea y dos piezas de artillería, pero fue derrotado por los insurrectos en la Pitahaya, en los primeros días del mes de diciembre.

Entretanto, los Distritos fronterizos sufrían las devastadoras deprecaciones de los apaches, que en partidas considerables cometían sus acostumbrados robos y asesinatos penetrando hasta el centro del Estado.

El desastre de Campuzano dio gran impulso a la revolución gandarista, cuyos partidarios se levantaron en muchos pueblos: los indios salieron del Yaqui y atacaron al puerto de Guaymas, siendo rechazados por la Guardia Nacional el 17 de diciembre. Numerosas fuerzas pronunciadas se reunieron en las inmediaciones de Ures, capital del Estado, al mando del caudillo de la revolución Don Jesús Gándara, hombre de una actividad y energía infatigable; derrotaron en Santiago, a orillas de la población, una fuerza del Gobierno; dieron tres ataques vigorosos a la plaza de Ures en los días 30 y 31 de diciembre de

1857 y 1o. de enero de 1858 y aunque fueron siempre rechazadas, se mantenían firmes asediando la capital, hasta que el 8 de enero fueron destrozadas por Pesqueira en el Bajadero, cerca de la ciudad, después de un combate reñido en que la victoria estuvo a punto de decidirse a favor de los revolucionarios. En este hecho de armas, uno de los más memorables de la carrera militar del General Pesqueira, éste se batió personalmente con notable valor.

La revolución, no obstante, continuó ardiente en diversos lugares del Estado: los yaquis salieron del río e invadieron el valle de Guaymas y aunque sufrieron una derrota que les hizo el 1o. de febrero el capitán Don Nemesio Merino, no por eso quedaron en paz y seguían llamando fuertemente la atención del Gobierno.

Con los pocos restos de fuerza que le quedaron después de la batalla del Bajadero, don Jesús Gándara continuó la revolución por los pueblos de los Distritos de Ures y Sahuaripa, logrando rehacerse en términos bien alarmantes para Pesqueira. Este, que había sido investido por el congreso con facultades extraordinarias, reforzó sus fuerzas cuando le fue posible y personalmente marchó a la campaña, logrando derrotar en el Saucito, a inmediaciones de Bacanora, a Don Jesús Gándara, el 24 de febrero de 1858. En esta acción murió el caudillo de los revolucionarios y esta circunstancia contribuyó poderosamente para el término de la guerra. Sin embargo, los yaquis y mayos continuaban insurrectos; éstos últimos derrotaron y pasaron a cuchillo el 1o. de marzo, una guarnición que estaba en Santa Cruz, y fue necesario que el Gobierno destacara sobre los ríos a los Tenientes Coroneles Don Jesús García Morales y Don Rafael A. Corella. El primero derrotó a los yaquis en Cócorit el 18 de marzo y el segundo y el Prefecto de Alamos, Don Manuel Salazar, luchaban a brazo partido con los mayos. En uno y otro río hubo infinitos combates entre las fuerzas del Gobierno y los indios y aunque generalmente a éstos les tocaba la peor parte, la revolución no terminó hasta que Pesqueira, con más fuerzas, fue personalmente al Yaqui. En el mes de mayo se concedió indulto a los indios y la tranquilidad quedó restablecida.

El Gobierno había tenido que atender no solamente a la revolución

gandarista, sino también a la invasión de apaches que continuaba destrozando la frontera y el centro del Estado; los Prefectos de los Distritos y algunos Jefes y oficiales de la Guardia Nacional perseguían sin descanso a aquel feroz enemigo, sin lograr exterminarlo ni arrojarlo fuera de nuestro territorio.

El Golpe de Estado de Comonfort y el Plan de Tacubaya proclamado el 17 de diciembre de 1857, produjeron una conflagración general en la República. Casi todos los Gobernadores de los Estados se apresuraron a protestar contra aquel atentado y se aprestaron a la lucha en defensa de la reforma encarnada en el Gobierno provisional del benemérito Juárez. Pesqueira perteneció a los buenos y no solamente se adhirió de palabra a los Gobernadores que se coaligaron contra la reacción, sino que haciendo un nuevo llamamiento a los sonorenses, se preparó a luchar a favor de la Constitución de 1857. Al efecto, el Congreso del Estado, al entrar en receso el 6 de julio de 1858, le concedió facultades extraordinarias que procuró aprovechar reuniendo elementos de guerra y organizando la Guardia Nacional en asamblea.

El 1o. de enero de 1858, el General Don José María Yáñez, que tenía el carácter de Jefe de las fuerzas de los Estados de Occidente, se pronunció en Mazatlán por el Plan de Tacubaya y poco tiempo después todo el Estado de Sinaloa pertenecía a los reaccionarios. Pesqueira estaba pendiente de los asuntos del Estado vecino y con el ánimo de ayudar a la causa liberal, protegió a Don Plácido Vega para que levantara allí la bandera constitucional. Contando con la ayuda del Gobierno de Sonora y con la cooperación inmediata de algunos liberales alameños, entre los que recordamos al Sr. Crispín de S. Palomares, Don Plácido se pronunció en la Villa del Fuerte, el 17 de agosto, en favor de la Constitución de 1857, declarando a Pesqueira Jefe de aquel movimiento y poniéndose a sus órdenes. Pesqueira no podía desprenderse de Sonora en aquellos momentos y declinó el mando de las fuerzas del Sr. Vega; pero lo auxilió eficazmente mandando al Coronel Jesús García Morales, quien el 6 de octubre salió de Alamos sobre Sinaloa con 400 hombres y cuatro obuses. Al

incorporarse con las fuerzas de Vega, García Morales fue nombrado Jefe de la Brigada de operaciones. Empezó la marcha sobre el interior de aquel Estado y el 27 de octubre derrotó en la Noria, cerca de Mocorito, las fuerzas reaccionarias que al mando del General Don Manuel Arteaga había salido de Mazatlán a batirlo, y el día 1o. de noviembre el jefe sonorense, que recibió una herida en la batalla, hizo su entrada triunfal en Culiacán.

Pesqueira siguió mandando nuevos refuerzos y tropas y el 22 de octubre salieron de Alamos 100 hombres y dos piezas de artillería con el fin de incorporarse a los liberales de Sinaloa.

No contentos con estos refuerzos, en el mismo mes de octubre Pesqueira marchó a Alamos con el fin de ir personalmente a la campaña. Recibió en aquella ciudad infinitas demostraciones de adhesión y fue objeto de ovaciones populares cuyo recuerdo ¡ojalá no se hubiera nunca borrado del corazón entusiasta de aquellos habitantes!

De Alamos despachó Pesqueira al Teniente Coronel Don Rafael A. Corella a tomar parte en el asedio de Mazatlán y el 11 de diciembre llegó frente a aquella plaza, que dos días antes había sido sitiada por las fuerzas liberales de Lagarma y Mesa.

Si hemos de ser verídicos, diremos que en casi todas las poblaciones del Estado se vio con disgusto la resolución de Pesqueira de ir personalmente, encontró ruda oposición a su proyecto, y era que las gentes temían que su ausencia fuera el motivo de nuevas revoluciones que ensangrentaran el suelo sonorense. Pero él tenía toda la energía bastante para llevar a cabo su determinación a pesar de todas las oposiciones y el 18 de diciembre marchó de Alamos, sobre Mazatlán, conservando siempre su carácter de Gobernador de Sonora, pues aunque pretendió entregar el Poder Ejecutivo al Vicegobernador Don Miguel Urrea, éste lo rehusó. El 4 de enero de 1859 llegó Pesqueira frente a Mazatlán con cerca de 500 hombres y varios cañones; fue reconocido como Jefe de las fuerzas constitucionalistas y además se le confirió el cargo de Gobernador provisional de Sinaloa, es decir: tenía a un mismo tiempo el mando político y militar de ambos Estados. Pesqueira tuvo entonces bajo sus órdenes inmediatas los 2,000

hombres y 20 piezas de artillería que estaban sobre Mazatlán. De estas fuerzas, 1,000 hombres y toda la artillería eran de Sonora.

Para el despacho de los múltiples negocios que naturalmente ocurrían al Jefe de ambos Estados en circunstancias en que estaba investido de facultades extraordinarias en todos los ramos de la administración pública y en momentos de una guerra de aquella importancia, nombró Secretario al Sr. Don Manuel Monteverde, miembro de la Legislatura de Sonora.

La situación de las fuerzas sitiadoras no era de lo más bonancible; algunos cuerpos estaban mal armados, faltaba equipo las municiones eran escasas y carecían de recursos. Pesqueira comprendió que con aquella tropa estaba muy expuesto a fracasar en su empresa y antes de arriesgarlo todo imprudentemente, prefirió retirarse y se retiró a Cosalá con el fin de proveerse de los elementos que le faltaban. Instaló su Cuartel General en aquella población y a la vez que con todo empeño se ocupaba de obtener los medios de volver sobre Mazatlán, dictó diversas medidas administrativas que reclamaban los dos Estados, muy especialmente el de Sinaloa.

En aquellos momentos tan difíciles recibió Pesqueira la noticia de que el Presidente de los Estados Unidos, Buchanan, en su mensaje al Congreso americano, había pedido autorización para ocupar militarmente los Estados de Sonora y Chihuahua, como único medio de combatir con éxito las depredaciones de los apaches. Aun a la larga distancia en que se encontraba, Pesqueira vio con el interés que el caso demandaba la amenaza del Presidente Buchanan y dirigió una circular que rebosaba energía a los Prefectos de Sonora ordenándoles que se prepararan para rechazar por la fuerza cualquiera invasión americana, aprontando cuantos elementos de guerra fuera posible y llamando, una vez más, al servicio a la Guardia Nacional, mientras él venía a ponerse personalmente al frente de la defensa del territorio.

Por fortuna el negro proyecto del Presidente de los Estados Unidos no pasó de la categoría de malas intenciones.

El 10 de marzo se incorporó Coronado en Cosalá con algunas fuerzas que traía de Durango, y cinco días después derrotó en los

Mimbres al General Don José Inguanzo que con una fuerte columna había salido de Mazatlán sobre los constitucionalistas.

Comprendiendo Pesqueira que ese desastre había debilitado a los reaccionarios; y provisto ya de los elementos más indispensables, volvió sobre Mazatlán, estableció de nuevo el sitio y el 3 de abril de 1859 dio el asalto y tomó la plaza a viva fuerza después de un rudo y sangriento combate.

Este glorioso hecho de armas acabó con la reacción en Occidente; Pesqueira reunió en Mazatlán hasta 3,000 hombres de tropa moralizada por el triunfo, y si no hubiera tenido preferencia por los asuntos locales de Sonora, a donde lo llamaban constantemente sus amigos, porque de nuevo se había encendido la revolución, habría podido abrir y continuar con éxito una brillante campaña sobre el Estado de Jalisco. Pesqueira, entonces, habría sido uno de los hombres más prominentes de la República en la guerra de reforma.

Entretanto era tomado Mazatlán y se descubría allí un complot de Lagarma que tenía por objeto eliminar a Pesqueira, Coronado y Vega, y tal vez hasta asesinarlos, en Sonora, como hemos indicado, la revolución asomaba de nuevo su cabeza ensangrentada. El partido de Gándara estaba vivo aún y contaba con el espíritu guerrero de los pueblos que le eran adictos. En abril se levantaron varias partidas armadas en diversas poblaciones capitaneadas unas por los cabecillas ópatas Juan y Refugio Tánori, indios guerreros de algún prestigio, y otras por diferentes jefes andaristas. Derrotados en varias partes, aparecían en otras, triunfantes algunas veces. En el mes de julio el jefe pesqueirista Don Cayetano Silva derrotó en San Antonio de la Huerta a los Tánori; pero la revolución no terminó por completo sino hasta fines del año.

Los apaches habían comenzado de nuevo su interminable tarea de exterminio y aunque perseguidos por los Prefectos de los Distritos fronterizos, causaban infinitas desgracias y cometían robos sin cuento.

Tal estado de cosas hizo que Pesqueira apresurara su regreso de Mazatlán y el 15 de junio llegó a Guaymas con algunas fuerzas, en el vapor americano Santa Cruz. En Hermosillo, en donde hizo su entrada

el día 26, fue objeto de una entusiasta recepción.

Los apaches continuaban hostilizando al Estado con sus desastrosas correrías y los indios yaquis y mayos seguían en abierta rebelión con las autoridades, tanto que el 17 de octubre atacaron a San José de Guaymas y fue necesario perseguirlos con fuerza armada hasta derrotarlos en la Aguilita. Todos los Distritos fronterizos tenían que sufrir la guerra de los salvajes y hasta a los de Alamos y Guaymas llegaban asolando las haciendas de campo y las pequeñas poblaciones, no obstante la persecución incesante que se les hacía por los Prefectos y por los vecinos del territorio amenazado.

Preocupado con la pacificación de las tribus yaqui y mayo, Pesqueira dispuso abrirles una campaña formal hasta pacificarlas y en el mes de octubre el coronel García Morales marchó sobre el Yaqui con 500 hombres y cinco piezas de artillería. Después de varios combates en que derrotó a los indios, éstos siguiendo su vieja de costumbre, se sometieron al Gobierno previo un tratado que se celebró en el mes de noviembre. En los primeros días de diciembre el Prefecto de Alamos, Don Manuel Salazar, arregló la paz con los mayos y ambos ríos quedaron por entonces, tranquilos.

Con excepción de los nuevos levantamientos de indios de que hablaremos enseguida, la paz se conservó en el Estado de una manera satisfactoria por algún tiempo.

El Gobernador Pesqueira, coronado con los laureles del triunfo en la campaña de Sinaloa, dominados sus enemigos políticos en Sonora y ejerciendo, como ejercía, todas las facultades del poder público, aun las del orden federal, en virtud de que estando el país envuelto en la sangrienta lucha de la Reforma no alcanzaba hasta el Estado la acción del Gobierno de la Unión y los Gobernadores disfrutaban de facultades omnímodas, el General Pesqueira, decimos, estaba en tales circunstancias en todo el auge de su popularidad; era el objeto de la admiración y el entusiasmo de los pueblos y si en esta vez satisfechas sus ambiciones de gloria y cansado de tanto batallar, se hubiera retirado espontáneamente de la escena política, habría sido para Sonora uno de esos héroes de las leyendas que deificaban los pueblos antiguos y se

hubiera evitado hartos sinsabores que vinieron después a extender como una sombra sobre su brillante carrera.

A fines de ese año de 1859 tuvo lugar en Guaymas un incidente digno de mencionarse, porque pone de relieve el patriotismo y la dignidad que como gobernante sabía desplegar el personaje de que nos ocupamos cuando se trataba de la honra nacional o cuando se pretendía vulnerar los derechos del Estado.

En 1857 la casa extranjera establecida en la capital de la República bajo la razón social de Jecker Torre y Cía., celebró con el Gobierno de Comonfort un contrato sobre deslinde y enajenación de todos los terrenos baldíos de Sonora. Oficialmente se opuso Pesqueira a ese contrato, mas sin embargo de eso vino a Guaymas una comisión de ingenieros por cuenta de la casa Jecker con el fin de efectuar las operaciones de deslinde. Como jefe de esta comisión figuraba el ingeniero americano Carlos P. Stone, quien con verdadera arrogancia pretendió desoír las indicaciones del Gobierno local. El Gobernador Pesqueira, para reprimir algunos alborotos que Stone intentó efectuar, lo expulsó del Estado junto con los demás ingenieros que lo acompañaban. Bajo el pretexto de que éstos eran americanos, el Gobierno de los Estados Unidos envió a Guaymas la fragata de guerra St. Mary's, cuyo Comandante, Mr. Porter, dirigió una protesta insolente que fue contestada por Pesqueira con energía y dignidad. Al mismo tiempo y también con motivo de la expulsión de Stone, vino por tierra, procedente de uno de los fuertes de Arizona, el oficial del Ejército americano, Ewell, con el objeto de hacer investigaciones relativas al mismo asunto. Al pasar por Hermosillo, la autoridad competente lo obligó a entregar una mula que traía de la propiedad de los Sres. Lacarra.

Ewell hizo una queja ante Porter en Guaymas y éste pretendió con Pesqueira, que se hallaba en aquel puerto, la devolución de la mula quitada al oficial americano y habiendo obtenido una respuesta negativa insistió en su pretensión de una manera insolente, pero recibió de Pesqueira una contestación llena de entereza y dignidad. Estas desagradables ocurrencias habían tenido lugar en una entrevista

que Porter había solicitado del Gobernador y al venir a tierra a efectuarla, había dado orden para que 100 hombres de la tripulación de la St. Mary's y dos piezas de artillería tomaran posesión de la plaza: esta fuerza estuvo en botes a 200 varas del muelle; pero el General Pesqueira, lejos de arredrarse ante aquella amenaza, se preparó a resistir con fuerzas nacionales que había organizadas y con las que violentamente pudo reunir en la población.

Porter se retiró a su buque después de la conferencia, dispuesto a bloquear el puerto, pretensión de que no cejó ante las súplicas de los cónsules de Francia y España. Entretanto, en la ciudad se había exaltado de tal manera el espíritu público, que se formó un pequeño tumulto que recorría las calles; dos individuos del pueblo bajaron la bandera americana que estaba izada en el consulado y la arrastraron por el suelo. Pesqueira, a la vez que reprimía aquel desorden y mandaba entregar la bandera al cónsul de los Estados Unidos, Mr. Farrelly Allden y daba una explicación honrosa de aquellos hechos a Porter, notificó al primero que si se disparaba un solo cañonazo sobre la plaza, no respondía de la vida de los americanos que habitaban en el Estado de Sonora. Ante esta actitud tan resuelta, Porter se limitó a solicitar en buenos términos bagajes para el oficial Ewell, que le fueron concedidos. Así terminó aquel incidente, quedando ilesa la honra nacional y demostrando, una vez más, que la firmeza de espíritu sabe reemplazar con ventaja los elementos de la fuerza bruta.

Aun cuando todavía a fines de 1859 y principios de 1860 quedaban rebeladas y en pie algunas pequeñas partidas de ópatas y pimas, restos de la revolución gandarista, como no eran bastantes para amenazar la existencia del Gobierno, Pesqueira se ocupó muy principalmente de organizar la administración pública, haciendo que aquellas fueran perseguidas por jefes subalternos, que aunque se empeñaban por destruirlas, no lo lograban por completo.

En marzo de 1860 volvieron por la millonésima vez los yaquis y mayos a iniciar un alzamiento y aunque fueron reprimidos desde luego, no fue posible contenerlos dentro de los límites de la paz. A la vez los apaches, de tal manera aniquilaban los Distritos fronterizos, que

Pesqueira marchó a Arizpe para dirigir directa y personalmente la campaña sobre ellos, sin lograr otra cosa que calmar momentáneamente la intensidad del mal, pero sin extirparlo. La insurrección de los yaquis tomó un carácter más serio y entonces Pesqueira creyó conveniente marchar sobre ellos en persona con el fin de ayudar a García Morales que les hacía la campaña; pero el 2 de septiembre lo derrotaron en las Guásimas. En esta acción se batió bizarramente; en medio de la pelea cayó muerto el caballo que montaba cogiéndole debajo una pierna y allí habría sido víctima de los indios a no ser por el oficial Don José Montijo que lo salvó montándolo en su caballo. El General Don Angel Trías, que había venido a Sonora a gestionar una concesión para establecer el ferrocarril de Guaymas a la frontera, quiso acompañar a Pesqueira en la expedición, se encontró en aquel combate y se batió durante él con valor; su caballo recibió varias heridas.

No pudo Pesqueira continuar la campaña del Yaqui a causa de que las partidas armadas que aún quedaban de la revolución de Tánori habían aumentado de manera de llamar la atención y porque, además, el partido gandaristà presentaba síntomas alarmantes en la frontera. Regresó, pues, a Hermosillo y pendiente, siempre, de los revolucionarios, convocó al Congreso el 20 de septiembre con el fin de que se reuniera en Ures el 5 del mes próximo a continuar sus tareas, lo que no pudo verificarse con motivo de la revolución que de nuevo estalló con fuerza.

Efectivamente, el mismo mes de septiembre, el Comandante de la Compañía presidial de Santa Cruz, Don Hilario Gabilondo, se pronunció con las fuerzas de su mando y en la villa de Magdalena se proclamó un plan que llamaba a Don Remigio Rivera a la primera magistratura del Estado. Después de algunas peripecias, de más o menos importancia, tales como los combates del Rodeo y San Marcial, los pronunciados entraron al Yaqui, en donde reunieron un gran número de indios con que vinieron hasta las goteras de Hermosillo, amagando tomar la plaza; pero el 22 de octubre fueron derrotados en el Buey, cerca del Pueblo de Seris, por el Coronel García Morales. Mas no por eso se estableció la

paz. La revolución continuó viva y ardiente en diversos lugares del Estado, tanto que el Gobernador Pesqueira suspendió los efectos del decreto de convocatoria hasta que hubiera tranquilidad pública.

El Gobernador de Sinaloa, Don Plácido Vega, deseando ayudar al Gobierno de Sonora en aquellas circunstancias, le envió un auxilio de 300 fusiles y le ofreció que si era necesario, enviaría tropas para la campaña; pero sin apelar a ese recurso, Pesqueira dominó una vez más la revolución y casi restablecida la paz, el 12 de noviembre, convocó nuevamente al Congreso, el cual se reunió en Ures y abrió sus sesiones el 28 del mismo mes.

Llegó el año de 1861 sin que la tranquilidad pública se hubiera aún afianzado. Todavía en febrero quedaban en el Estado algunas partidas de pronunciados que no habían podido ser extinguidas. En aquel mismo mes los principales jefes de la última revolución se fueron a territorio americano, convencidos de que por entonces no les era posible luchar con éxito contra el Gobierno.

La guerra con los indios yaquis continuaba incesante y tenaz. García Morales seguía en campaña en el río, obteniendo, a veces, triunfos de más o menos importancia y sufriendo, otras, descalabros que contribuían a prolongar la guerra. El Gobernador Pesqueira, deseoso de poner término a aquella situación, resolvió ir personalmente a la campaña del Yaqui y en febrero marchó con algunas fuerzas y estableció su cuartel general en San Marcial; en seguida marchó al rancho de la Agua Caliente y por fin penetró hasta el pueblo de Torin, centro del territorio sublevado, a la margen del río. Para emprender esta campaña, Pesqueira llamó a ejercer el Poder Ejecutivo al Vicegobernador, Don José Escalante y Morêno, quien se hizo cargo de él el 8 de abril, en la ciudad de Ures.

Los yaquis comenzaron a pedir indulto desde principios de mayo, deponiendo su actitud hostil. Pesqueira, entonces, regresó del río y volvió a encargarse del Gobierno.

El 13 de febrero de este año de 1861 se promulgó la Constitución política del Estado, que no había podido dictarse desde 1857, a causa de las continuas guerras en que Sonora se había visto envuelto. Fue

solemnemente publicada y protestada con regocijo en todos los pueblos y comenzó, desde luego, a regir.

Debemos también hacer mención del decreto de amnistía que dio el Congreso para todos los delitos políticos cometidos en las pasadas revoluciones y el cual sancionó y promulgó Pesqueira en la Agua Caliente el 17 de marzo. Se cometió el grave error de exceptuar de aquella gracia a los principales jefes de la revolución, a saber: Don Manuel María, Don Antonio y Don Francisco Gándara, Don Remigio Rivera, Don Manuel V. Sosa, Don Pedro Romo y Don Wenceslao Toribio. Es indudable que se habría obtenido un resultado más completo y más satisfactorio, si el Gobierno hubiera sido un poco más pródigo de generosidad. Tantas luchas y tantos desastres tenían ya cansado al partido gandarista, cuyos elementos de acción habían, como es natural, sufrido menoscabos irreparables; pero no obstante esta circunstancia, los perseguidores, agujoneados por la necesidad de la propia defensa, tenían que hacer los más inauditos esfuerzos para luchar contra los perseguidores.

En el mes de mayo, estando al frente del Gobierno el Sr. Escalante y Moreno, pues Pesqueira no lo recibió sino hasta el 8 de junio, se iniciaron los trabajos electorales para la renovación de los Poderes del Estado. Surgieron algunos candidatos; pero los dos que figuraron en la liza electoral fueron Pesqueira y Don Fernando Cubillas. El primero obtuvo sobre el segundo una mayoría de más de dos tercios de los votos de los electores que sufragaron; fue declarado reelecto y continuó en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Todo parecía anunciar un período de calma en que el Gobierno pudiera ocuparse de trabajar por el porvenir de Sonora, en que el Estado restañara la sangre que brotaba de tantas heridas como le habían abierto tantas y tan sangrientas luchas; pero aún no llegaba la hora del reposo; aún era necesario empuñar la espada y derramar más sangre; aún no pasaba la tormenta de aquel período histórico tan borrascoso y tan fecundo en discordias.

El 2 de agosto de 1861 una guarnición de tropa de línea que se encontraba en la Villa del Fuerte, en el vecino Estado de Sinaloa, se

pronunció por el Plan de Tacubaya, encabezando el movimiento el Coronel Estebes. Los pronunciados marcharon sobre Alamos, en donde se prepararon a resistirles con alguna fuerza de Guardia Nacional que se organizó violentamente y el 19 de agosto, en el rancho del Salitral, a seis leguas de Alamos sobre el camino del Fuerte, hubo un reñido combate en que la victoria estuvo a punto de premiar el valor de los alameños; pero por uno de esos imprevistos azares de la guerra, triunfaron al fin los revolucionarios y ocuparon la ciudad, apoderándose allí de algunos elementos de guerra y de cuantiosos recursos pecuniarios.

Estebes marchó sobre el interior del Estado, llegó a Buenavista y avanzó hasta la Bonancita; pero como Pesqueira había destacado sobre él al Coronel García Morales, se vio obligado a hacer un movimiento de retroceso volviendo a Buenavista.

Entretanto, el Gobernador de Sinaloa, Don Plácido Vega, destacó fuerzas sobre Alamos en auxilio del Gobierno de Sonora y aun personalmente marchó contra los pronunciados; pero cuando llegó a Alamos, ya no era tiempo de encontrarlos allí.

El 5 de octubre, Don Lorenzo Avilés, oficial que se había distinguido entre la Guardia Nacional de Sonora que había hecho la campaña de Sinaloa en 1859, pretendió efectuar en Guaymas un pronunciamiento secundando a Estebes, pero fue inmediatamente sofocado y no logró su intento.

Entretanto, los indios mayos se habían sublevado nuevamente instigados por los enemigos de la reforma y había sido necesario que de Alamos se abriera sobre ellos otra campaña más.

El Gobernador Pesqueira se había instalado en la ciudad de Hermosillo, reuniendo y organizando con empeño elementos de guerra para destruir a los retrógrados. Puso en pie la Guardia Nacional de varios pueblos y con la del mismo Hermosillo la reconcentró en esta plaza, en donde creyó conveniente esperar al enemigo. Cuando éste se aproximó, se levantaron algunas fortificaciones en las calles de la ciudad, la cual fue atacada por Estebes con 500 hombres de magnífica tropa y 14 piezas de artillería, el 15 de octubre de 1861. El asalto fue

vigoroso y tenaz; pero la defensa de la plaza no lo fue menos y los reaccionarios fueron rechazados y derrotados completamente, dejando en poder de Pesqueira muchísimos prisioneros y toda la artillería, de los cuales 100 de los primeros y diez piezas, le fueron entregados al Gobernador de Sinaloa.

Coronado con los laureles de este nuevo triunfo, Pesqueira marchó a Alamos a conferenciar con Don Plácido Vega y en aquella ciudad fusiló a don Toribio Almada, miembro de una respetable y poderosa familia de aquella ciudad, que había tomado parte en la revolución, y a Don Juan N. Escobosa, que había sido secretario de Estebes.

Fueron inútiles los grandes esfuerzos que se emplearon para salvar a estas dos víctimas de aquella sangrienta lucha política. Pesqueira fue inexorable y les aplicó aquel tremendo castigo. Tal vez si entonces hubiera sido más generoso habría conquistado la amistad de muchos que le hicieron una guerra sin cuartel que le costó hartos sinsabores y desazones.

Terminada la revolución de Estebes, siguió un interregno de calma relativamente prolongado; pero no sin que durante él hubieran ocurrido algunos sucesos dignos de mencionarse. Entre éstos figura un incidente que se desarrolló en Guaymas con el buque de guerra inglés **Mutine**.

En diciembre de 1861 habían desembarcado en Veracruz las tropas que en virtud del inícuo tratado de Londres enviaban a invadir a México los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España. Esta y la Inglaterra volvieron sobre sus pasos y reembarcaron sus fuerzas; pero por desgracia Napoleón no siguió aquel noble ejemplo y comenzó la guerra llamada de la segunda independencia.

Para hacer frente a la situación, el Gobierno Federal expidió un decreto el 26 de diciembre imponiendo una contribución de dos por ciento sobre capitales, que comenzó a hacerse efectiva sobre todos los existentes en el territorio de la República. En los últimos días de marzo y los primeros de abril de 1862, el Comandante del vapor de guerra inglés **Mutine**, Mr. W. Graham, pretendió que se exonerara del pago de aquel impuesto a los extranjeros residentes en Guaymas. El Gobierno

de Pesqueira se negó a aquella pretensión y sostuvo con tacto y energía el derecho de México para gravar todos los capitales del país cualquiera que fuera la nacionalidad de sus dueños. Mr. Graham insistió, pero no habiendo conseguido que Pesqueira cejara un ápice, se contentó, al fin, con protestar y se retiró de Guaymas con su buque.

Este mismo vapor *Mutine* cometió en abril el atentado de aprisionar el buque nacional *Angelita*, anclado en el muelle de Guaymas, pretendiendo apoderarse de algunas barras de plata que para la Aduana Marítima condujo de Santa Cruz, del Distrito de Alamos, no habiéndolo verificado porque aquellas habían sido ya desembarcadas.

He aquí otro incidente ocurrido con el mismo buque de guerra inglés.

Se trataba de exigir al ciudadano americano Juan A. Robinson una suma de \$1,400.00 por su contribución del 2 por ciento de que hemos hecho mención. El Comandante del *Mutine*, Mr. Graham, se dirigió al Prefecto de Guaymas, Sr. Jesús E. Nuño, diciendo que los efectos que la oficina de rentas trataba de embargar a Robinson pertenecían a súbditos ingleses y pedía que no se embargaran. El Prefecto Nuño contestó que él carecía de facultades para resolver y que se dirigía al Gobierno dando cuenta.

Sin esperar la respuesta del Gobernador, que se encontraba a la sazón en Ures, el Comandante Graham desembarcó parte de la tripulación del *Mutine* y de otro buque inglés *Camelion* y ocupó la casa de Robinson con el fin de impedir el embargo. El Prefecto Nuño, a la vez que dio cuenta al Gobierno de aquel atentado, se dirigió a Graham con la siguiente nota, digna de un héroe:

“Prefectura del Distrito de Guaymas.— El hecho atentatorio contra la dignidad nacional que acaba de efectuarse por su orden, poniendo en tierra parte de la tripulación de su mando, con el objeto de impedir la ejecución de los procedimientos legales que estaban en práctica por el Administrador de Rentas de esta ciudad, me impone el deber de prevenir a Ud., que si pasadas las 12 del día (\*) no ha reembarcado Ud. la expresada fuerza de su mando, me veré obligado a hacer que lo ejecuten por medio de la fuerza. Libertad y Reforma. Guaymas, mayo 2  
(\*) Eran las diez.

de 1862 J. E. Nuño.

Sr. Comandante del Vapor de Guerra Mutine.—Presente.

Mr. Graham contestó esta nota con evasivas y con estudiado desdén, pero antes de la hora señalada reembarcó su fuerza, y Robinson pagó su contribución.

Entretanto, el Gobernador Pesqueira había recibido la noticia del desembarco de las tripulaciones del Mutine y el Camelion y se dirigió en términos enérgicos al Prefecto de Guaymas ordenándole tomar la actitud que correspondía en tales circunstancias. La nota relativa no es menos digna que la del Prefecto Nuño. Héla aquí:

REPUBLICA MEXICANA.—Gobierno del Estado de Sonora.— Impuesto el Gobernador del Estado por la comunicación de Ud. fecha de ayer de que el Comandante del Vapor de Guerra de Su Majestad Británica, Mutine, había desembarcado parte de la tripulación de este buque y del Vapor Camelion, tomando posesión de la casa del ciudadano americano Juan A. Robinson para impedir que se embargasen algunos de sus intereses conforme a las leyes de la República, ordena a Ud. que en el caso de que no se hubiesen embarcado esas tripulaciones y de que se continúe violando sin razón ni justicia el territorio nacional, proceda Ud. a repeler la fuerza con la fuerza, tomando satisfacción por medio de las armas del ultraje recibido. El Gobierno del Estado se traslada a ese puerto, saliendo de esta capital mañana mismo con alguna tropa, por si ella fuere necesaria para asegurar los intereses de esos vecinos y el honor del Gobierno, encomendado a Ud., entretanto, que obre con la debida energía aunque con precaución y prudencia. Libertad y Reforma. Ures, mayo 3 de 1862.— I. Pesqueira.— Pedro G. Tato, Srio.

C. Prefecto del Distrito de Guaymas.

Otro hecho digno de mención ocurrió en aquella época. En el mes de marzo de aquel año vino a Sonora el Coronel Reily, comisionado por el General Sibley, del Ejército confederado del Sur de los Estados Unidos, que se encontraba en Arizona. El General Sibley pretendía formar una alianza con Pesqueira y, a la vez, solicitaba que se concedieran ciertas franquicias para establecer en Guaymas un de-

pósito de víveres para sus tropas y para entrar con fuerza armada al territorio del Estado. Esta solicitud se hacía en términos amistosos; pero Pesqueira se negó a ella manifestando que era un asunto del exclusivo resorte del Gobierno Federal de México.

Desde principios de 1862, el país comenzó a agitarse con los aprestos de guerra para combatir la injusta invasión extranjera. El Presidente Juárez expidió un decreto para que todos los Estados mandaran un contingente de 56,000 hombres armados para la lucha que se iniciaba y poniendo a disposición de los Gobernadores las rentas federales, con el fin de levantar y equipar la fuerza que a cada Estado le correspondía. A Sonora le tocaba dar 1,000 hombres y con el objeto de preparar los ánimos para facilitar su organización, el General Pesqueira expidió una entusiasta proclama llamando a la guerra a los sonorenses.

El 24 de mayo, el Congreso clausuró sus sesiones, dando un manifiesto patriótico con motivo de la intervención francesa.

Recibida la noticia del combate de las Cumbres de Acultzingo, Pesqueira impuso una contribución de \$40,000 en el Estado, en calidad de subsidio de guerra y activó la organización de la Guardia Nacional. La batalla del 5 de mayo, en que el General Zaragoza derrotó al ejército francés en Puebla, enardeció el espíritu patriótico de los ciudadanos en favor de la defensa nacional; el Gobernador de Sonora puso en pie de guerra el contingente que le correspondía al Estado y en el mes de junio embarcó en Guaymas, con destino a Mazatlán y para marchar al teatro de la lucha, 850 hombres, al mando del Coronel García Morales. Estas fuerzas formaron parte de los 2,000 hombres con que el Gobernador de Sinaloa, Don Plácido Vega, marchó en febrero de 1863 a tomar parte en la guerra. Llegaron a la capital de la República el 31 de marzo, formaron parte del Ejército del Centro que operaba sobre los invasores al mando de Comonfort y después, a las órdenes del General Porfirio Díaz, combatieron sin descanso en el Sur y en Oriente, haciendo aquella prodigiosa campaña que de triunfo en triunfo condujo al héroe de la Carbonera hasta la toma de la capital de la República, después del valeroso asalto de Puebla el 2 de abril de 1867.

Esas fuerzas de Sonora y Sinaloa se distinguieron siempre por su valor y disciplina y en el mando de ellas brillaron jefes como Alcántara, Corella, el actual Ministro de Fomento General Carlos Pacheco y el valiente entre los valientes nuestro inolvidable amigo el General José Guillermo Carbó.

Entretanto, García Morales, por disposición de Don Plácido Vega, quedó en Sinaloa con el cargo de gobernador y Comandante Militar, puesto que desempeñó desde 11 de enero de 1863 hasta 15 de octubre de 1864, en que fue depuesto revolucionariamente por Sánchez Román, Corona, Rosales y demás jefes de las brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco, que se pronunciaron en su contra. Separado del Gobierno de Sinaloa, García Morales regresó a Sonora, en donde lo veremos desempeñando un papel importante entre las filas de los defensores de la República.

Pero aún no era tiempo de que llegara a este Estado la guerra nacional contra la intervención francesa, que por el año de 1862 estaba circunscrita al territorio intermedio entre México y Veracruz. Mas no por eso Sonora disfrutaba de paz pues en julio de aquel año los mayos volvieron a sublevarse atacando el fuerte de Santa Cruz y obligando al Prefecto de Alamos, Don Federico Ronstadt, a hacerles personalmente la campaña y, además los apaches continuaban sus incursiones vandálicas penetrando hasta el Distrito de Guaymas, tanto que a principios de 1863 el Gobernador Pesqueira marchó en persona a la frontera a hacerles una guerra activa hasta que aquellos terribles salvajes cesaron un tanto en sus destructoras correrías.

La lucha contra el invasor continuaba llamando de toda preferencia la atención pública. En Sonora, como en otros muchos Estados, por iniciativa del Gobierno se levantaron suscripciones voluntarias para ayudar a los gastos de la guerra y al saberse la pérdida de Puebla el 17 de mayo de 1863, muchísimos ciudadanos se presentaron espontáneamente para marchar a la campaña. En Alamos se instaló un club patriótico denominado Independencia, Libertad o Muerte, encabezado por los señores Victoriano Ortiz y Rodríguez, de grata memoria, y el ahora General Crispín de S. Palomares.

El año de 1863 se pasó sin ningún otro incidente notable que la reelección del General Pesqueira como Gobernador del Estado y el establecimiento de un Colegio de instrucción secundaria en Ures, por iniciativa del mismo funcionario.

En abril de 1864 se tuvieron noticias de que próximamente el puerto de Guaymas sería bloqueado por la escuadra francesa del Pacífico, con cuyo motivo la Legislatura se disolvió dejando facultado al Gobernador extraordinariamente para afrontar la situación. Pesqueira decretó la organización de 6,000 hombres de la Guardia Nacional móvil y se ocupó de reunir todos los elementos de guerra posibles para combatir a los invasores.

El 19 de mayo, estando en Guaymas el Jefe del Estado, fondeó a ocho millas de aquel puerto un buque de guerra francés. Pesqueira tenía allí algunas fuerzas dispuesto a defender la plaza, pero probablemente el buque no tenía más objeto que observar, no dio ningunas señales de hostilidad y el 20 se retiró.

El 9 de julio ancló en aquel puerto la fragata de guerra francesa D'Assas, Comandante Le Normand de Kergrist, trayendo a bordo a Don Pablo Tournie, súbdito francés que había residido algún tiempo en el Estado. Este señor vino con el carácter de Comisionado del Gobierno imperial y le propuso al Gobernador Pesqueira que se sometiera al llamado imperio, en cambio de lo cual le ofrecía darle el mando del Estado.

Era Prefecto de Guaymas Don Tomás Robinson, quien recibió con toda dignidad al buque enemigo y al Comisionado francés, no permitiéndoles estar en tierra y declarando al puerto en estado de sitio con intención de defenderlo de cualquier ataque.

Pesqueira estaba a la sazón en Ures y a las proposiciones que por medio de una nota oficial y una carta le hizo Tournie, contestó con la siguiente comunicación, digna de ser conocida:

“REPUBLICA MEXICANA.— Gobierno y Comandancia Militar de Sonora.—Sin embargo de no haber Ud., acreditado, con las credenciales de estilo, la misión que lo condujo a ese puerto a bordo de la fragata parlamentaria D'Assas, el Gobierno en obvio de pláticas inútiles

dice a Ud., por toda respuesta a su nota oficial relativa, que este Estado de mi mando, como todos los demás de la Unión Republicana, tendrá la gloria de combatir por la Patria en oposición perpetua al figurado imperio establecido en la antigua capital de la República.

“Así creo de mi deber dejar contestada la nota de Ud. precitada, fecha 9 del corriente.

“Independencia y Libertad. Ures, julio 11 de 1864.— I. Pesqueira.— Pedro G. Tato, Secretario.

“Señor Don Pablo Tournie, Comisionado cerca de este Gobierno por el llamado imperio de México. A bordo de la fragata D’Assas, surta en Guaymas.”

A fines de este año de 1864 comenzaron en Sonora a hacerse sentir algunos síntomas revolucionarios en favor del imperio, aunque de poca importancia. En octubre, en el Distrito de Ures, se incendió la primera chispa, siguió el Distrito de Altar en noviembre, pero aquellos movimientos no tuvieron éxito y fueron sofocados en su cuna.

En el mismo mes de noviembre fue tomado Mazatlán por los franceses y con ese motivo el Prefecto de Guaymas, Robinson, joven lleno de ardor patriótico, declaró el puerto en estado de sitio y dio providencias para ponerlo en términos de defensa.

El día 25 de aquel mismo mes el Presidente Juárez, desde Chihuahua, declaró a Sonora en estado de sitio, nombrando, al mismo tiempo, a Pesqueira Gobernador y Comandante Militar y dándole una licencia de tres meses que había solicitado para separarse del Gobierno. Para sustituirlo durante ese tiempo, nombró el Presidente al General García Morales; pero Pesqueira no llegó a hacer uso de la licencia.

En marzo de 1865, estando en Guaymas el Gobernador, aparecieron en las aguas del puerto cuatro buques franceses con un número considerable de fuerzas de desembarco. Pesqueira intentó defender la plaza con las pocas tropas que allí tenía, pero no le era posible resistir con éxito y el día 29 evacuó el puerto, que fue ocupado por los soldados franceses al mando del Gral. Castgny, quien se retiró poco tiempo después, dejando de jefe al Coronel Garnier.

El General Pesqueira se situó en las inmediaciones de Guaymas, siempre en observación del enemigo, en espera que se le incorporaran las demás fuerzas que estaban en marcha de todos los Distritos del Estado.

Los ciudadanos se disputaban el honor de filiarse entre los defensores de la autonomía nacional y ya en el mes de mayo había en el campamento de la Pasión, a seis leguas del puerto, cuatro brigadas con 3,000 hombres de tropa, ansiosos por batirse contra el enemigo extranjero.

Llega nuestra narración en estos momentos a un episodio muy notable de la vida del General Pesqueira, que influyó mucho en su carrera pública y que fue como la piedra de toque de los ataques de sus enemigos para hacerle perder su prestigio y oscurecer sus pasadas glorias. Nos referimos al desastre de la Pasión. El 22 de mayo de 1865 se desprendió de Guaymas una columna de franceses que se tiroteó con las avanzadas republicanas que estaban sobre el puerto. Pesqueira, García Morales y otros jefes caracterizados estaban en el campamento, cuando de súbito fueron sorprendidos por un grupo de caballería enemiga que no pasaba de cincuenta jinetes. A rienda suelta, quizá espantados de su propia obra, penetraron por entre nuestras tropas, que se entregaron a los horrores del pánico. La confusión fue indescriptible; algunos soldados hicieron fuego sobre los franceses, matando a uno de ellos; otros huyeron por la montaña desorganizados con sus jefes y oficiales y otros más serenos se retiraron guardando cierto orden. La dispersión fue completa; las disposiciones de los jefes, en medio de aquel desconcierto, no eran escuchadas ni atendidas por nadie; cada quien obraba por su cuenta y en un momento aquel ejército que poco antes rebosaba entusiasmo y pedía la lucha, había concluido.

Algunos han acusado a Pesqueira de traición por este hecho, atribuyéndole acuerdos previos con el enemigo; pero semejante acusación carece de toda prueba y los espíritus imparciales y justicieros deben rechazarla. Buscando la verdad histórica entre las infinitas relaciones de aquel desastre que hemos escuchado de boca de los

testigos presenciales, creemos que lo más justo y razonable es atribuirlo a la sorpresa para la que no estaban preparadas unas tropas acabadas de organizar, que aún no tenían el espíritu de la disciplina y que carecía de oficiales veteranos que les hubieran podido dar organización en los momentos del conflicto.

Los antecedentes del General Pesqueira y sus hechos posteriores lo ponen a cubierto de toda sospecha de traición, pues no obstante aquel revés tan trascendental, siguió luchando hasta el fin contra el llamado imperio. Si él hubiera estado de acuerdo con los enemigos de la patria, tiempo, y muy propicio, tuvo para engrosar sus filas en una época en que sólo los verdaderos patriotas, los liberales por convicción, se mantuvieron firmes en la idea del triunfo nacional, sin desconfiar del resultado de la lucha.

Con el desastre de la Pasión se precipitaron los acontecimientos y por diversas partes se levantaron partidarios del imperio encendiendo la guerra. El río Yaqui se insurreccionó encabezado por el cabecilla de la tribu José María Marquin. Otro tanto hizo el Mayo y aparecieron, además, en el Distrito de Alamos Don José María Tranquilino Almada; en Moctezuma Don Antonio Terán y Barrios y Don Salvador Vázquez; en el Altar, Don José Moreno Bustamante; en Sahuaripa Concepción Alegría, y entre los ópatas y pimas Refugio Tánori, todos proclamando el imperio a la cabeza de fuerzas más o menos considerables y más o menos organizadas.

Pesqueira, con muy poca tropa que había logrado salvar de la dispersión general, se había retirado a Hermosillo en donde hizo esfuerzos por aumentarla y moralizarla. Algún oficial pretendió efectuar un movimiento entre la misma fuerza desconociendo a Pesqueira y ofreciendo el mando en jefe a Don Francisco Serna; pero este se negó a patrocinar un acto que hubiera sido de fatales consecuencias en aquellas circunstancias y el motín no tuvo efecto. Consignamos con gusto un rasgo que honrará siempre al Sr. Serna porque revela la rectitud de su espíritu.

De Hermosillo pasó Pesqueira a Ures, en donde continuó organizando los restos del ejército. El 13 de julio los jefes imperialistas Tánori,

Terán, Barrios y otros, atacaron aquella plaza, pero Pesqueira la defendió con valor y no pudieron tomarla. Sin embargo, no fueron derrotados y se conservaron asediando la población hasta que por fin el jefe republicano se vio obligado a evacuar la plaza el 31 de julio, dejándola en poder de los traidores.

Pesqueira se retiró a Ures con una fuerza de 400 a 500 hombres en verdadero estado de desmoralización y en el lugar llamado el Molinote, cerca de la ciudad, se desorganizaron casi por completo, retirándose los soldados en grupos para donde tuvieron por conveniente.

El Gobernador del Estado se fue a Tubac, Territorio de Arizona, con su familia, habiendo antes sufrido la muerte de un hijo en Arizpe. Para colmo de desgracias perdió en el destierro, el 25 de octubre, a su esposa la Señora Doña Ramona Morales.

No dudamos en afirmar que esta fue la época más dolorosa de toda la vida del General Pesqueira. Las desgracias en su familia y sus contratiempos políticos, sus enemigos dueños de la situación en Sonora y él desterrado y perseguido a muerte, todo esto era más que suficiente para abatir el ánimo de quien pocas o ningunas veces había saboreado las amarguras del infortunio.

Carecemos de datos auténticos bastantes para historiar la luctuosa época que se inauguró en Sonora con el establecimiento del llamado Gobierno imperial y las peripecias de la heroica lucha que sostuvieron los defensores de la República hasta septiembre de 1866, en que definitivamente triunfaron en la batalla de Guadalupe sobre los imperialistas. Los archivos públicos se resienten de un vacío completo por lo que corresponde a aquel período y las pocas noticias fidedignas que hemos podido adquirir, apenas nos ponen en aptitud de hacer referencias muy someras sobre los principales acontecimientos.

De las fuerzas francesas que se habían apoderado de Guaymas en mayo de 65, se desprendió una columna sobre Hermosillo, plaza que, como hemos dicho, ocupó Pesqueira después del desastre de la Pasión. El Coronel Garnier comprendió que el jefe republicano estaba débil y que fácilmente acabaría de destruirlo, destruyendo con él, si no

el único, sí el más importante elemento de defensa de la República en Sonora; pero Pesqueira no esperó al enemigo en Hermosillo y ya hemos dicho que se retiró a Ures poniéndose fuera del alcance de la columna francesa. El jefe de ésta se suicidó en Hermosillo, hecho que se atribuyó a que no pudo cumplir con las instrucciones que tenía de acabar con Pesqueira.

La salida de éste del territorio dejó el campo abierto a los imperialistas, que de una manera absoluta se adueñaron de la situación. Se estableció el Gobierno imperial fungiendo como Prefecto Político del Departamento Don Santiago Campillo y dictándose providencias para organizar el nuevo sistema en todos los Distritos del Estado. Las Cortes Marciales comenzaron a funcionar enviando numerosas víctimas al patíbulo; los liberales fueron perseguidos con encarnizamiento y, en una palabra, se estableció el dominio del terror, queriendo ahogar los impulsos del patriotismo que luchaba por sacudir el yugo. La administración imperialista registra un acto de supremo despotismo que se recuerda con indignación. Las familias de Arizpe y Mátape, liberales constantes e intransigentes, fueron arrancadas de sus hogares y llevados a Ures con todo el rigor de aquellos tiempos. Faltas de toda clase de socorros y tratadas con una severidad sin ejemplo, muchas personas perecieron de miseria y de hambre.

Pero los esfuerzos de los patriotas no habían podido ser sofocados por completo. Por diversos lugares del Estado se levantaban partidas más o menos numerosas que luchaban por la causa nacional. García Morales pugnaba en todas partes por vigorizar la defensa de la patria y aparecieron, como por encanto, valientes y abnegados ciudadanos que trocaban la paz del hogar por las durezas de la campaña.

El generoso vencedor de los franceses en San Pedro, General Antonio Rosales, disgustado con el Gobernador de Sinaloa, Don Domingo Rubí, se propuso cambiar el teatro de sus operaciones y venir a Sonora a impulsar la santa guerra de la defensa nacional, y con una pequeña sección de tropas de Sinaloa, ocupó la plaza de Alamos, que le abandonó el enemigo. Después de algunos incidentes de poca importancia, el Coronel imperialista Don José María T. Almada lo atacó

el 23 de septiembre de 1865 con 2,000 hombres, la mayor parte indios yaquis y mayos, y lo derrotó después de una lucha encarnizada. El héroe de San Pedro, el valiente Rosales, murió en aquel combate a manos de un jefecillo del río Mayo que no le sobrevivió mucho tiempo.

Los restos de aquella generosa víctima descansan en el campo mortuorio de la ciudad de Alamos. No hace aún mucho tiempo que, año por año, las hermosas hijas de aquel suelo privilegiado, iban a depositar sobre la tumba del caudillo los perfumes más delicados y coronas de laurel y de siemprevivas, símbolo de admiración y reconocimiento al mártir de la independencia.

Tras la sentida muerte de Rosales vino otra desgracia: el General García Morales, que había logrado organizar algunas fuerzas en el Distrito del Altar, fue derrotado por los imperialistas en la acción del Carnero y se vio obligado a trasladarse al centro del Estado, en donde de nuevo emprendió la tarea de organizar tropas.

El 25 de octubre de 1865 se pronunció en Hermosillo en contra del llamado imperio el Comandante Joaquín Contreras, pero aunque aquel movimiento pudo haber sido fecundo en resultados, no tuvo trascendencias de importancia por falta de un jefe caracterizado que supiera rodearse de prestigio y agrupar a su alrededor los elementos que la buena causa tenía en la opinión pública.

El General Corona, Jefe del Ejército de Occidente, a la vez que luchaba sin descanso en Sinaloa contra los invasores, se preocupaba por la situación de Sonora y dispuso que el General Don Angel Martínez marchara con algunas fuerzas a combatir a los traidores que se habían apoderado del Distrito del Fuerte y a abrir la campaña de Sonora.

Después de vencer a las numerosas partidas de indios que se habían levantado en el Norte de Sinaloa en favor del imperio, el General Martínez marchó sobre Alamos con diversos cuerpos que formaban un total de 600 hombres. Don José María T. Almada ocupaba la plaza con 2,000 hombres, la mayor parte indios yaquis y mayos. El 7 de enero de 1866 Martínez atacó al enemigo y lo derrotó completamente, ocupando, enseguida, la población y apoderándose de algún armamento y pertrechos de guerra que abandonaron los imperialistas. Estos perdie-

ron en el combate algunos jefes, oficiales y muchos soldados y Martínez no tuvo menos de cincuenta muertos y setenta heridos. En este hecho de armas se distinguieron el entonces Comandante Don Lorenzo Torres, el Coronel Correa y otros jefes y oficiales.

En Alamos aumentó Martínez sus fuerzas formando el batallón Cazadores de Occidente que puso a las órdenes del Coronel Jesús Toledo, el Defensores de Sonora, a cuyo mando quedó el Comandante Don José T. Otero y otros pequeños cuerpos que confió a oficiales valientes y emprendedores.

Almada, con muy pocos restos de su tropa, se refugió en el río Mayo y pasó al Yaqui, en donde se ocupaba de reclutar nuevas fuerzas, mientras que hacía que D. Joaquín Mange practicara igual cosa en los pueblos de Nuri, Movas y otros de la Pimería Baja.

Ocupado Alamos, el General Martínez destacó sobre el Mayo al Coronel Adolfo Alcántara, quien derrotó a los indios en varios encuentros que tuvo con ellos. El Coronel Ascensión Correa, segundo de Martínez, derrotó el 14 de febrero, en Nuri, a Joaquín Mange, haciéndole cerca de cuarenta muertos, entre ellos el mismo Mange, con lo cual todo aquel Distrito quedó en poder de los republicanos.

En cambio de estos triunfos, el General García Morales fue derrotado por Tánori, en el pueblo de Nácori, el 3 de enero.

Pesqueira no había permanecido indiferente ante esos acontecimientos y tan luego como supo la llegada de Martínez a Alamos volvió a Sonora y marchó a reunírsele con el fin de seguir combatiendo al imperio. Por todos los lugares del tránsito procuraba organizar algunas fuerzas y a principios de abril tenía ya en Buenavista trescientos hombres a sus inmediatas órdenes. De nuevo se había hecho cargo del Gobierno y Comandancia Militar del Estado, cuya investidura le fue reconocida por el General Martínez y demás jefes en campaña. En el mismo mes de abril Pesqueira llegó a Alamos.

Entretanto el General García Morales operaba con éxito en algunos pueblos del centro del Estado. En Tuape y Opodepe logró hacerse de algún armamento y el 6 de abril de 1866 atacó la plaza de Magdalena ocupada por el Teniente Coronel imperialista Don Manuel I. Castro

con una guarnición de más de cien hombres. A las dos horas de combate se rindió Castro sin más garantía que la de su vida y García Morales ocupó la población, logrando allí aumentar su fuerza y haciéndose de algún armamento y parque.

Después de la derrota que sufrió en Alamos, Don José María Tranquilino Almada recorrió los ríos Mayo y Yaqui organizando nuevas fuerzas con una actividad y energía dignas de mejor causa, y vino a Guaymas con el fin de arreglar una expedición sobre Alamos, su principal punto de mira. No pudo realizar este pensamiento aunque ya contaba con una sección de infantería francesas, a causa de que el General del imperio, Lamberg, que fungía como Comandante Militar del Departamento, creyó más conveniente atender la parte setentrional del Estado, en donde a toda prisa recobraba su dominio la República. Almada, entonces, ocupó la ciudad de Hermosillo.

El General Martínez había tenido la necesidad de marchar de Alamos al Distrito del Fuerte, con el objeto de pacificar a los indios que nuevamente se habían insurreccionado. Conseguido este fin, y firme en la idea de continuar la campaña de Sonora, volvió sobre Alamos, en donde había quedado el Coronel Correa, quien en seguida tuvo que marchar a Sinaloa en virtud de órdenes del General Corona.

En abril, Martínez, con una parte de sus fuerzas, marchó resueltamente sobre el interior del Estado, dejando en Alamos una guarnición competente con el Comandante Don Lorenzo Torres, para conservar aquel importante Distrito. El 4 de mayo de 1866, en la mañana, atacó y derrotó en Hermosillo al jefe imperialista Almada que ocupaba la plaza con 400 hombres, entre ellos, algunos franceses. El triunfo fue completo y Martínez se apoderó de gran cantidad de armas y municiones del enemigo. En el combate se distinguieron los coroneles Alcántara, Toledo y otros jefes y oficiales.

Aun no se acababa de reconocer el campo de batalla, cuando Martínez supo por los exploradores que tenía sobre el camino de Ures, que algunas fuerzas enemigas marchaban sobre Hermosillo en auxilio de la plaza y a las tres de la tarde un piquete de caballería se tiroteaba a orillas de la ciudad con la descubierta del enemigo, cuyas fuerzas

constaban de 800 hombres. A un kilómetro de distancia de la población se empeñó el combate con positivo ardor por ambas partes. Las fuerzas enemigas estaban mandadas por Lamberg, Tánori y Salvador Vázquez y lograron, al fin derrotar a Martínez, quien se retiró a San Marcial con los destrozados restos de su brigada. Allí se ocupó de reunir sus dispersos y de reorganizar en lo posible sus tropas, cuya moral había sufrido grandemente.

En el mismo mes de mayo, el General Martínez, con ánimo de sorprender al enemigo en Ures, marchó sobre aquella plaza con 300 caballos, pero no logró tomarla porque los que la defendían se apercibieron del ataque y se posesionaron de la Casa de Corrección y la iglesia, puntos que Martínez no podía atacar con caballería. En la noche se retiró sobre la hacienda de Topahue y cuando en la mañana siguiente se ocupaba de dar un pienso a la caballada, una guerrilla que tenía en observación sobre el camino de Hermosillo comenzó a tirotearse con una fuerza que, al mando de Lamberg y Tánori, marchaba en auxilio de Ures. Tiroteándose con el enemigo se retiró Martínez por Zubiata a San Marcial, en donde se incorporó con Pesqueira y con García Morales.

A principios de junio, estos jefes movieron sus fuerzas sobre Hermosillo con ánimo de atacar la plaza. Sobre la marcha destacaron de la hacienda de Zubiata al Coronel Alcántara con 300 infantes y 200 caballos sobre Topahue, con el fin de interrumpir las comunicaciones del enemigo entre Ures y Hermosillo, en cuya última plaza debía incorporarse en día determinado para dar el ataque. Pesqueira y Martínez se proponían batir primero las fuerzas que guarnecían a Hermosillo y en seguida hacerlo con las que en auxilio de éstas marcharan de Ures. Cuando Alcántara llegó a Topahue, ya Lamberg y Tánori habían pasado con sus fuerzas por aquella hacienda, rumbo a Hermosillo; el jefe republicano siguió sobre ellos y los alcanzó en el Chino Gordo, en cuyo lugar se empeñó el combate. Alcántara fue derrotado, y este contratiempo frustró el plan acordado para batir el enemigo fraccionado.

Pesqueira, Martínez y García Morales habían llegado al Pueblo de

Seris, es decir, a las orillas de Hermosillo, el 6 de junio, pero la derrota de Alcántara y el auxilio que venía a la plaza, los determinó a no atacarla. Obedeciendo a un nuevo plan de campaña, aquella misma noche el General Pesqueira con la infantería y artillería marchó rumbo a San Marcial; el General García Morales con una escolta rumbo al Altar y Magdalena, con objeto de organizar nuevas fuerzas y Martínez se quedó en el Pueblo de Seris, en donde se le incorporó Alcántara con los restos que salvó de la derrota.

En la misma noche del 6 de junio, Martínez tuvo noticia de que el enemigo había abandonado a Hermosillo dejando solas las fortificaciones; con tal motivo mandó una fuerza sobre la ciudad, se apoderó de una pieza de artillería rayada, inutilizó otras y avisó al General Pesqueira, quien regresó con una escolta. A la mañana siguiente se presentaron las fuerzas de Lamberg y Tánori que habían derrotado a Alcántara y se tirotearon a inmediaciones del Pueblo de Seris con la caballería de Martínez. Enseguida, éste y Pesqueira emprendieron la marcha para San Marcial y Tecoripa y el enemigo se quedó dueño de Hermosillo. De San Marcial continuó Pesqueira con una escolta para Alamos y Martínez, con las fuerzas, se situó en Tecoripa, en donde fue atacado por Tánori, viéndose obligado a retirarse hacia Cumuripa, tiroteándose, por falta de municiones para sostener un combate formal.

García Morales, entretanto, había logrado reunir alguna tropa en el Distrito de Altar, pero fue derrotado en julio en el pueblo de Pitiquito por las fuerzas imperialistas de Don José Bustamante. El jefe republicano se retiró a Magdalena y se ocupó, otra vez más, de organizar tropas, para lo cual contaba con algún armamento que mandó comprar en los fuertes americanos de Arizona.

A mediados de este año de 1866, la situación general del Estado era, como se ve, la de una lucha tenaz en todo el territorio, sin que se pudiera calcular cuál sería el resultado definitivo. La causa nacional cobraba vigor, es cierto, y contaba con jefes decididos, activos y valientes; pero por otra parte el llamado imperio contaba con fuerzas numerosas y aguerridas, como los ópatas y pimas, tenía la guarnición

francesa de Guaymas y dominaba en algunos Distritos guerreros de la frontera. Los imperialistas eran dueños de Sahuaripa, Moctezuma, Arizpe, Guaymas, el Altar, Ures y parte del Distrito de Hermosillo. Los liberales contaban con Alamos, la fuente más importante de sus elementos, Magdalena y otros muchos pueblos, pero aunque estos podían proporcionarles soldados, carecían de otra clase de recursos como armamento y, sobre todo, dinero, que es lo que constituye el nervio de la guerra.

En el mes de agosto Pesqueira regresó de Alamos con los batallones Juárez y Defensores, se incorporó a Martínez y con todas las fuerzas ambos jefes se movieron de Cumuripa, por el pueblo de Mátape y ocuparon la ciudad de Hermosillo.

No fue posible conservar por mucho tiempo esta importante plaza, pues además de que Lamberg y Tánori amagaban por el rumbo de San Juanico, con 1,000 hombres, de Guaymas salió una columna francesa con el ánimo bien marcado de llegar a Hermosillo. Para deliberar sobre lo que debiera hacerse, hubo una junta de guerra, de cuyos acuerdos resultó la desocupación de la ciudad. El día 21 de agosto se emprendió la marcha a San Miguel de Horcasitas y Rayón, destruyendo antes los fortines y dejando sobre el enemigo, por el camino de Guaymas, al Teniente Coronel Ventura Arvizu con treinta y cinco dragones y frente a las fuerzas de Lamberg al Comandante D. José Pesqueira con 200 caballos.

El 22 ocuparon a Hermosillo las tropas traidoras y el 23 entraron los franceses a la ciudad.

En Rayón se ocuparon los jefes republicanos de proveerse de parque, que no tenían sino muy escaso y establecieron, al efecto, una fábrica de pólvora. El 31 de agosto tuvo lugar una catástrofe que afectó profundamente y que aún se recuerda con emoción. Se incendió la fábrica de pólvora, pereciendo el Teniente Coronel Miguel Ojeda y quedando, entre muertos y heridos, unos doce hombres horriblemente mutilados.

Desde la llegada a Rayón, se comenzaron las operaciones sobre la

ciudad de Ures, sobre cuya plaza se tenía una constante vigilancia. Las fuerzas imperialistas habían regresado a aquella población y de un momento a otro se esperaba un combate que si no era enteramente decisivo, sí influiría poderosamente en la situación de ambas fuerzas.

En efecto, el 4 de septiembre de 1866 tuvo lugar la batalla de Guadalupe en que los liberales obtuvieron un espléndido triunfo, acabando para siempre con el llamado imperio en Sonora. Aunque nos lo prohíbe la extensión que por su índole debe tener esta revista, insertamos en seguida el parte detallado de aquel hecho de armas, rendido por el General Martínez al General Pesqueira. Bien merecen recordarse los pormenores del último combate habido en el Estado entre imperialistas y liberales. Dice así:

“Gobierno y Comandancia Militar del Estado de Sonora. —General en jefe.— Con fecha de ayer me comunica el C. General Angel Martínez, Mayor General de las “Brigadas Unidas”, el parte siguiente:

“El día 2 del presente, en la tarde, llegó a Rayón el alférez C. Epifanio Casanova, jefe de nuestros exploradores sobre esta ciudad, con la noticia de que una partida de caballería enemiga, en número como de cincuenta hombres, se había echado sobre la Noria de Aguilar haciéndonos dos muertos de los diez que allí se encontraban: inmediatamente se dispuso la salida de las caballerías (por el rumbo que debía traer el enemigo) a las órdenes del C. Teniente Coronel Nicolás González, previniéndole a la guerrilla exploradora que manda el C. Santiago Valle, avanzase hasta encontrarlo, para reconocer la clase y número de fuerza que llevaba.

“El día 3, a las ocho de la mañana, comunicó el citado Teniente Coronel Nicolás González, haber recibido parte del Comandante Valle de venir con su guerrilla batiéndose en retirada, y que sin duda alguna el enemigo se dirigía a Rayón. Con tal aviso, emprendimos nuestra salida con toda la fuerza, moviendo nuestros depósitos y levantando el hospital con objeto de atacarlo en donde nos encontrásemos con él.

“El enemigo dejó el camino inclinándose a su izquierda, procurando las fuertes posiciones de la Huerta; nosotros acampamos en una loma y nos pusimos en su espera; tan luego como nuestras caballerías

vieron la posición que ocupábamos, se nos incorporaron, quedando siempre la guerrilla del Norte, que manda el C. Capitán Casildo Manjarrez, en observación del enemigo que quedó situado en la Huerta, dos millas distante de nuestro campo; otro día se reforzó la guerrilla del Norte con veinte hombres de "Lanceros de Tepic", a las órdenes del Capitán S. Sánchez, para que quedaran al frente y en observación del enemigo.

"El poco conocimiento de nuestros soldados en el terreno, hizo que el enemigo les tomara la vanguardia y les impidiese avisarnos del movimiento que efectuaba; pero siempre se le colocaron a su retaguardia, marchando a incorporárenos en cuyo tránsito tuvo que batirse con el enemigo, que salió de la plaza de esta ciudad a atacarnos.

"El día 4 por la mañana el enemigo se mantenía en el mismo punto de la Huerta, y para sacarlo de allí emprendimos nuestra marcha para la ciudad. Al llegar a la Noria de Aguilar, se tomó un explorador del enemigo, el cual informó que la fuerza contraria se componía de mil hombres escasos, de las tres armas, con cuatro piezas de artillería ligera, mandada por el traidor Tánori. Sobre la marcha se recibió la noticia de que el General J. G. Morales, situado a nuestra retaguardia, avanzaba a incorporárenos con una pequeña fuerza de infantería y caballería.

"En la Noria de Gándara encontramos las caballerías de Sonora, mandadas por el C. Comandante José Pesqueira; antes de llegar al Bajadero, la "Guerrilla exploradora" tomó las piezas del enemigo, y por sus artilleros se supo que Lamberg, con quince hombres de escolta, había pasado hacía muy poco con el objeto de reunirse a la fuerza de Tánori; se le mandó perseguir y no se logró alcanzarlo. En el Bajadero hicimos alto, y no habiendo creído conveniente atacar esta plaza, se determinó marchar a Guadalupe para que nos sirviera de base de operaciones.

"Del Bajadero se destacaron las caballerías de las brigadas de Occidente, pasando el río para hostilizar esta plaza; las de Sonora debían seguir a retaguardia el movimiento de las infanterías, manteniendo nada más al primer escuadrón, su Comandante Antonio

Rincón, en el Bajadero, en espera de que se incorporara el C. General J. García Morales.

“Apenas habíamos llegado a Santa Rita, cuando participó el jefe de la reserva, C. Coronel Bibiano Dávalos, que el Comandante Rincón le comunicaba desde el Bajadero, que el enemigo, mandado por Lamberg y Tánori, se le echaba encima y que se batía con él en retirada; momentos después empezaron a percibir las detonaciones, y a poco se presentó el enemigo formando en una altura frente al cerro de Santa Rita, haciendo avanzar sus tiradores en persecución de nuestras caballerías, tanto por esto, como por proteger nuestros carros, contenidos en un mal paso, hice encumbrar, colocando en el cerro de Santa Rita, al batallón “Cazadores de Occidente”, a las órdenes de su jefe Teniente Coronel C. José Miguel Salvá; conseguido el objeto de que pasaran los carros, hice después que el citado cuerpo bajara y se mantuviera sosteniendo la retirada, como lo hizo, no obstante que el enemigo cargaba con tenacidad atacando por todas partes, aunque su ataque más determinado era por los potreros del flanco izquierdo del camino por donde venía su artillería, que había empezado a llegar desde que estábamos posesionados del cerro de Santa Rita.

“En estas circunstancias, propuse a Ud., conocedor del terreno, elegir el punto a propósito en que debía librarse el combate, y previne al C. Coronel Dávalos vigilara el orden de la retirada, haciendo que su cuerpo, “Defensores de Sinaloa”, apoyase en caso ofrecido al de “Cazadores”

“En la retirada dejamos atascados dos carros que fue imposible sacar, y en uno de ellos se encontraba herido de una pierna, en el ataque del día anterior, el soldado de la “Guerrilla Exploradora”, C. Albino Sayas, que fue asesinado por el enemigo, y este incidente hizo creer a los traidores que íbamos en fuga y desmoralizados.

“Las caballerías de Sonora mandadas por el C. Comandante José Pesqueira, para no dificultar la retirada de las infanterías, porque el enemigo se echaba sobre nosotros en un callejón muy estrecho y atascoso, tomó por el Molino de Estrella, teniendo que dar una gran vuelta para venírsenos a incorporar a Guadalupe, y por esta causa no se

encontró en la acción.

“Las caballerías de las Brigadas de Occidente rodearon esta plaza por el paso de Aguilar, y tomando los llanos de Buenavista, en donde fueron atacadas por el enemigo que ocupaba esta plaza, continuaron su marcha despreciando este ataque para llegar a Guadalupe, en donde el estallido del cañón anunciaba el verdadero combate, consiguiendo llegar en los momentos en que su presencia era muy oportuna, pues nuestro flanco derecho por donde empezaba a cargarse el enemigo, y que era nuestro débil, vino a ser nuestro flanco más fuerte.

“Esta colocación de las caballerías fue causa de que cuando las infanterías aparecieron en los llanos de Guadalupe para esperar al enemigo, no estuvieron presentes en los primeros momentos de la acción.

“El enemigo se desplegó en tiradores, apoyando sus operaciones en las casas de Guadalupe y se extendió en una vasta línea, rompiendo sus fuegos inmediatamente sobre el batallón “Cazadores” que se formó en batalla, haciendo esta evolución con una precisión y serenidad admirables, y que de este modo quedó formando a nuestra izquierda; “el 1er. batallón de Sonora”, mandado por su jefe el Teniente Coronel C. Próspero Salazar, formó a nuestra derecha, teniendo que retirarse de orden mía con el grueso de la fuerza para apoyar las fuerzas que sostenían la retirada hasta entrar a la línea.

“Todas las operaciones se han hecho a la vista del enemigo y en medio de los fuegos; el ataque principió por los tiradores del enemigo en toda la línea y se cargó a nuestro flanco derecho a donde mandé cargar al “1er. batallón Sonora”, y a su empuje fue rechazado el enemigo hasta sus posiciones; empeñado el combate en esta parte, mandé reforzarlo con dos compañías del “2o. batallón de Sonora,” a las órdenes del Teniente Coronel C. J. Tiburcio Otero. Por el flanco izquierdo hice avanzar a “Cazadores” sobre los puntos en que el enemigo tenía dos piezas de artillería, desprendiendo en columna por el centro al batallón “Defensores de Sinaloa”, logrando de este modo arrollar al enemigo por todas partes.

“Por el flanco derecho nuestras caballerías dieron tres cargas, y en la última, descompuesto el enemigo en toda la línea, huyó en una completa dispersión; el capitán de “Cazadores” C. Joaquín Fuentes, con un puñado de hombres, quitó al enemigo una pieza, y el cuerpo en masa, dos; otra abandonó el enemigo. El jefe de los traidores, Lamberg, quedó muerto en el campo de batalla.

“Yo me puse al frente de las caballerías en persecución del enemigo para impedir su entrada a esta ciudad, y no obstante la oscuridad y el fuerte aguacero que cayó, me mantuve a las orillas de la población.

“El comportamiento de nuestras fuerzas no ha podido ser mejor; nuestra artillería, durante la acción, fue bien servida y jugó con mucho acierto. El enemigo, que tenía más de mil hombres con el refuerzo que recibió de esta plaza, fue derrotado sin el menor esfuerzo, porque más de quinientos hombres nuestros no se batieron como Ud., mismo pudo presenciar, que las cuatro compañías del “2o. de Sonora,” que formaban la reserva general sosteniendo la artillería, y el batallón Juárez desplegado en tiradores, no fue necesario moverlos; Ud., estaba allí y dio a mandar esta fuerza al Coronel C. Adolfo Alcántara.

“El campo fue levantado en la mañana del día 5, y la infantería quedó posesionada de Guadalupe, en donde pernoctó el día 4.

“Tuvimos diez muertos y diez y ocho heridos; el enemigo cuarenta y dos muertos; sus heridos aún no se encuentran porque tal vez están refugiados en los montes.

“En la madrugada del día 5, salieron de Guadalupe sobre esta plaza los batallones “1o. y 2o. de Sonora”, y “Juárez”, con dos piezas de artillería, a las órdenes del Coronel C. Adolfo Alcántara, y en la noche del 4 se me incorporaron todas las caballerías.

“La demás fuerza vino con Ud., a las diez de la mañana; desde luego se determinó avanzar sobre la ciudad, en donde se encontraba una guarnición que se hacía ascender a trescientos hombres, mandados por Terán y Barrios; después supimos que Terán, Arvayo y Tánori, así como otros traidores, poseídos de un terror pánico apelaron a la fuga. El bando imperialista, en Sonora, ha concluido pues, evaporado por el miedo.

“Se intimó rendición a la plaza sin imponer condiciones humillantes; este acto de magnanimidad fue despreciado, y a la una se comenzaron las horadaciones y el asedio para aproximarnos a sus fortines. En estos momentos llegó el C. General J. G. Morales con setenta hombres, y fue recibido por nuestras fuerzas con vivas muestras de simpatía, y dio parte de haber fusilado a Pioquinto Griego, uno de los jefes que apoyaba al imperio con más decisión.

“Como a las seis de la tarde el batallón “Cazadores”, mandado siempre por su teniente Coronel Salvá, logró ponerse a retaguardia de un fortín e hizo una salida brusca con la cual logró desalojar a los que lo sostenían, quitando una pieza de artillería, e inmediatamente se dirigió sobre la Corrección; por desgracia en este intento fueron muertos el bravo Teniente Coronel Salvá y el Teniente Rochín; heridos el Capitán Joaquín Fuentes y el segundo ayudante Salvador Alvarez; el Capitán Fuentes fue herido a medio tiro de pistola de la puerta de la Corrección; allí mismo cayó muerto un soldado llamado Antonio Yañez; otro, Ramón Ruiz Sánchez, entró revuelto con el enemigo y no fue conocido por él. Esto era por el costado izquierdo de la Corrección.

“Por el frente estaba colocado el “2o. batallón de Sonora” que manda el Teniente Coronel Otero, y por el costado derecho el “1o. de Sonora”. Los coroneles Dávalos y Alcántara estaban encargados de dirigir y activar las operaciones en las líneas de circunvalación.

“Cuando el enemigo sintió que ya estaban nuestras fuerzas a tiro, abandonó la Corrección; pero para ocultar su movimiento empezó a batir con frecuentes tiros de artillería y uno de ellos, cargado con granada, dio un golpe contuso al mayor de “Cazadores” C. Jesús Chávez.

“A la una de la mañana hizo el enemigo su salida en una completa dispersión, sin formar ya cuerpo, de modo que aunque salió por el lado en que estaban las caballerías, no pudo ser sentido.

“Los que defendían la Corrección han sido traidores doblemente, porque cometieron la infamia de marcharse sin avisar a setenta u ochenta de sus compañeros que ocupaban la azotea y que fueron hechos prisioneros; dejaron también tres piezas de artillería con sus

pertrechos y cien mulas. En el asedio de la plaza y persecución que se le hizo al enemigo, tuvo más de cuarenta muertos, y entre ellos cuatro extranjeros y ciento sesenta prisioneros.

“El día 6 amaneció para esta ciudad sin que quedaran vestigios del imperio.

“La toma de Ures nos ha costado, no numerosas, pero si muy sensibles pérdidas, que sólo las sufrió el batallón “Cazadores” como ya dejo referido.

“Felicito a Ud., ciudadano gobernador y general en jefe, por estos sucesos; esto no es decir que hemos concluido, pero está hecha la mayor parte y hay que esperar que muy pronto se consiga la paz general del Estado.

“Independencia y Libertad. —Ures, Septiembre 7 de 1866. Angel Martínez.— Ciudadano General en jefe,—Presente”.

Entretanto se desarrollaban en el centro del Estado los acontecimientos que acabamos de narrar, el Jefe imperialista Don José María T. Almada, había logrado levantar de nuevo a las tribus de los ríos Yaqui y Mayo, haciéndolas operar sobre el Distrito de Alamos que, como hemos dicho, era su principal punto de mira. El Coronel republicano don Adolfo Palacio, Prefecto del Distrito del Fuerte, en el vecino Estado de Sinaloa, que operaba por aquel rumbo, fue atacado por los indios en el mineral de Minas Nuevas, a dos leguas de Alamos, la noche del 30 al 31 de mayo; pero logró rechazarlos y derrotarlos haciéndoles algunos muertos y persiguiéndolos más de cuatro leguas.

Almada, con una energía y constancia indomables, multiplicaba sus esfuerzos y al fin, con las tropas que organizó en los ríos, se apoderó de la ciudad de Alamos.

El mismo Coronel Palacio, con una sección de fuerzas del vecino Estado y del mismo Distrito de Alamos, marchó sobre él desde el río del Fuerte. En el tránsito se le unieron 100 hombres que el padre del autor de estas líneas, don Fulgencio Corral, Presidente Municipal de la Villa de Chinipas, en el Estado de Chihuahua, mandaba en auxilio de los liberales a las órdenes de su socio de comercio Don José María Barbeitia.

Aumentada así su fuerza, se dirigió resueltamente sobre Alamos el Coronel Palacio y ocupó la plaza el 28 de agosto, sin resistencia, pues Almada la desocupó al sentir su aproximación. Sin embargo, el enemigo no huía sino que dejaba a nuestras fuerzas ocupar una población que consideraba indefendible, para atacarlas en ella. Así sucedió, en efecto, y el 2 de septiembre de 1866 Almada atacó a Palacio en Alamos con fuerzas superiores, pero fue no solamente rechazado sino que se le hizo una completa derrota después de un rudo combate. En esta acción se distinguieron, mereciendo una mención especial en el parte relativo, el actual Gobernador del Estado C. Luis E. Torres, Comandante en jefe de un cuerpo denominado Legión de Honor, a cuyo frente recibió una herida en la cabeza, y su hermano Don Alfonso Torres, Teniente de la compañía del Comercio, que también salió herido.

La toma de Ures y la derrota sufrida por Almada el 2 de septiembre, fueron los últimos combates de la guerra contra el imperio en el Estado de Sonora, pues aunque los franceses estaban aún en Guaymas, comenzaron desde luego a prepararse para efectuar su reembarco, ya sea por el aspecto que había tomado la situación o ya en virtud de las órdenes que para ello habían recibido a causa de la célebre nota del Ministro americano, Seward, al Gobierno de las Tullerías.

Ocupado Ures, Pesqueira comprendió la necesidad de dictar providencias activas que acabaran de una vez y para siempre con los restos de las fuerzas imperialistas, e inmediatamente destacó sobre Guaymas al General Martínez con una brigada; al General García Morales sobre Moctezuma; sobre el Altar al Comandante Don José Pesqueira, y sobre los pueblos de Soyopa, Tónichi, Onavas y otros en donde quedaban algunos grupos de infidentes al mando de Arvayo, al Coronel don Adolfo Alcántara.

El 13 de septiembre los franceses se reembarcan en Guaymas, llevándose algunas de las personas sentenciadas por las Cortes Marciales. Las fuerzas de indios yaquis que allí había se retiraron al río. La población quedó abandonada y el C. Jesús Leyva se hizo cargo de la situación, en nombre del Gobierno republicano, para mantener el

orden. El 15 de septiembre, el General Martínez ocupó el puerto.

Don José María T. Almada, después de la derrota que le hizo en Alamos el Coronel Palacio, se retiró por el río Mayo, penetró al Yaqui y se embarcó en el Médano con Tánori y algunos cabecillas indios que se habían refugiado en aquel río, dirigiéndose a la Baja California.

El General Martínez organizó una expedición por mar a las órdenes del Coronel don Próspero Salazar Bustamente y mandó perseguir a los fugitivos. Fueron estos alcanzados en medio del Golfo, en donde se dió muerte al Sr. Almada. Los demás se condujeron a Guaymas y el 25 de septiembre, en número de 18 prisioneros, fueron pasados por las armas.

Entretanto, el Comandante Don José Pesqueira se había apoderado de Altar; García Morales entró a Moctezuma el 13 y fusiló a Terán y Barrios y Alcántara pacificó los pueblos de Soyopa, Onavas, Tónichi, San Antonio de la Huerta y otros que le fueron confiados en la Pimería Baja.

El Gobernador y Comandante Militar General Pesqueira, instalado en Ures, entonces capital del Estado, y acabada en todas partes la revolución imperialista, se ocupó de dictar las medidas administrativas que reclamaba la situación; organizó el Gobierno republicano en todos los pueblos, nombrando a los empleados que debían servir a los puestos públicos y dictó algunas providencias para hacer efectiva la pena de confiscación de bienes a que se habían hecho acreedores los principales jefes del llamado imperio.

Dejamos dicho que el año de 1863 Pesqueira había sido reelecto Gobernador constitucional del Estado; su período era de dos años y debió haber terminado en 1865; pero continuó ejerciendo, ya no en virtud de su elección, sino por el nombramiento que le confirió el Presidente Juárez al declarar a Sonora en estado de sitio, según hemos dicho en el lugar correspondiente.

El General Martínez, terminada su misión en el Estado con el restablecimiento del Gobierno republicano y la pacificación de los pueblos, regresó a Sinaloa, en donde figuró poco después de una manera prominente en la política local.

Los indios yaquis y mayos continuaron en actitud hostil y el Gobierno se preparaba a marchar sobre ellos cuando en octubre de 1866, los primeros solicitaron que les fuera enviado al río el C. Ramón Talamante ofreciendo deponer las armas ante él y acogerse al indulto que se les otorgara. Pesqueira confió en aquellas manifestaciones y el Sr. Talamante, con una escolta, marchó al Yaqui. Los indios cometieron una traición infame y lo asesinaron vilmente en el Médano, con 18 más de sus compañeros, casi todos los que formaban la expedición.

El General García Morales abrió, entonces, la campaña sobre el río hasta que a fines de noviembre los sublevados solicitaron la paz y se les concedió el indulto. El 25 de diciembre el Prefecto de Alamos, don Quirino Corbalá, recibió de los mayos, en el pueblo de Cuirimpo, la protesta de sumisión al Gobierno republicano.

Comenzó el año de 1867 y con él comenzaron, de nuevo, las depredaciones de los apaches. El General Pesqueira, para sistematizar la guerra que debía hacerse a aquella tribu sanguinaria, decretó el restablecimiento de las compañías presidiales de Bavispe, Bacoachi, Chinapa, Santa Cruz y Fronteras, nombrando Inspector de ellas al General García Morales. Estos pequeños cuerpos, formados de los hijos de la frontera, gente acostumbrada a la guerra de los salvajes, habituada a sufrir todas las intemperies y con el estímulo de defender sus propios hogares, hacían una persecución animosa y tenaz a los bárbaros, auxiliados por la Guardia Nacional al mando de los Prefectos de los Distritos; pero esto no obstante, los apaches se mantuvieron dentro de nuestro territorio, causando infinitas desgracias, todo aquel año, y continuaron el de 1868, sin que los esfuerzos empleados en destruirlos consiguieran otra cosa que algunas intermitencias de más o menos ligera importancia.

Siguió Pesqueira ocupándose de algunas medidas administrativas reclamadas con urgencia por el buen servicio público. El 2 de marzo se instaló en Ures el Supremo Tribunal de Justicia; se derogó el decreto sobre organización de la Guardia Nacional móvil que se había dictado al iniciarse la guerra; en el mes de mayo de 1867 dispuso el Gobierno abrir de nuevo el Colegio de instrucción secundaria en la

capital, que se había clausurado con motivo de las circunstancias anormales porque acaba de pasar el Estado, y en 19 de junio dio en Hermosillo un decreto sobre amortización de la moneda de cobre cuya depreciación era ya tal, que constituía una positiva calamidad para el pueblo; en ese decreto se imponía un préstamo forzoso de \$ 45,000 entre los vecinos más acomodados de Hermosillo, Guaymas y Ures, dedicándolo todo a ese objeto.

La eterna plaga del Estado de Sonora, las tribus indígenas, no daban un momento de reposo. Además de las incursiones de los apaches, los yaquis y mayos continuaban sus alzamientos periódicos y los primeros, desde el mes de junio, se insurreccionaron, no obstante las protestas de adhesión que acababan de hacer. El día 1o. del mes siguiente, el Prefecto de Guaymas, Coronel Próspero Salazar Bustamante, se embarcó rumbo al Yaqui con algunas fuerzas voluntarias de Guardia Nacional que reunió en aquel puerto; pero aunque los indios, siguiendo su vieja costumbre, aparentaron someterse y pacificarse, a fines del mismo año de 67 comenzaron a dar muestras de un nuevo levantamiento. Los mayos se habían declarado en abierta rebelión y el Prefecto de Alamos, don José S. Prado, se vio en la necesidad de abrirles campaña.

En los meses medios de este mismo año, apareció por el rumbo de Sonoita, en la línea divisoria del Altar y los Estados Unidos, Don José Moreno Bustamante, con una partida de fuerza armada amagando trastornar el orden público. El jefe imperialista, aunque no tenía ya ninguna bandera que pudiera justificar su actitud, venía de nuevo a traernos nuevas luchas. El Prefecto de aquel Distrito, Don Félix Rodríguez, abrió campaña sobre los trastornadores del orden y fueron estos derrotados, cerca de Santo Domingo, y el 16 fue fusilado Moreno Bustamante, con lo que se dio fin a aquella asonada.

El Presidente Juárez expidió el 14 de agosto de 1867 la convocatoria para elecciones de funcionarios públicos en el país y en virtud de ella, el 27 de septiembre convocó al Gobernador Pesqueira a elecciones de Poderes del Estado, las cuales se verificaron en el mes de Octubre. El tercer Congreso constitucional del Estado se instaló el 28 de noviembre y declaró electo a Pesqueira Gobernador de Sonora y sustituto al Gral.

García Morales. En virtud de esta declaratoria, el primero otorgó la protesta el 1o. de diciembre y continuó en el ejercicio del poder, ya revestido del carácter constitucional.

En agosto de aquel mismo año el Gobierno de la Unión había dispuesto que cesaran las facultades que el Gobierno del Estado había tenido para disponer de las rentas federales. Pesqueira recibió un positivo golpe con esta disposición, pues, teniendo, como tenía, la costumbre de poder emplear a su arbitrio los fondos de la federación, naturalmente resentía en todas sus disposiciones la falta de recursos que antes había tenido constantemente a su alcance. Impuesto a no encontrar tropiezos en ese particular, se sentía hondamente contrariado con aquella traba que no estaba enteramente dispuesto a respetar. Pronto vino el conflicto. Al comenzar la revolución de los ríos, siendo Administrador de la Aduana Marítima de Guaymas Don Bartolomé E. Almada, Pesqueira solicitó de él recursos para la campaña. El Administrador se negó a proporcionárselos y habiendo llegado al puerto en diciembre de 1867 la barca inglesa *Coquette*, con cargamento de efectos, Pesqueira separó de la Aduana Marítima a Almada, colocó en aquella oficina, empleados de confianza y dispuso que el 40 por ciento de los derechos que causara el cargamento se aplicaran a amortizar las deudas pendientes contraídas durante la guerra contra el llamado imperio, percibiendo el resto para atender a la campaña de las tribus rebeldes. Hecha esta operación, que indudablemente fue un acto arbitrario bien marcado, Pesqueira devolvió la Aduana al Administrador Almada, quien de nuevo se hizo cargo de ella.

En noviembre el Presidente de la República concedió permiso a Pesqueira para separarse del mando de las armas, y para ocupar ese puesto nombró Comandante Militar al Gral. García Morales.

El alzamiento de las tribus yaqui y mayo tomó desde fines de 1867 un carácter bien serio; los rebeldes mataron en Bácum al Comandante Militar que el Gobierno les había nombrado para mantenerlos quietos; los yaquis penetraron al río Mayo en diciembre, atacaron y pasaron a cuchillo una guarnición que había en Santa Cruz, asesinando al jefecillo

indígena Matías y a otros catorce de su raza que con él pretendieron oponerse, y enseguida, y a un mismo tiempo, cayeron sobre los pueblos de Etchojoa y San Pedro. Para resistir aquella insurrección, el Comandante de Guardia Nacional, Don Alejo Toledo, reunió fuerzas en Navojoa y poco después el Prefecto de Alamos, don José S. Prado, con tropas que organizó a toda prisa marchó al Mayo contra los sublevados.

El Gobernador Pesqueira, para atender a la campaña que resolvió abrir sobre aquellas tribus, se situó en Guaymas y de allí destacó sobre el yaqui al Coronel Salazar Bustamante con 300 hombres de aquel puerto, 200 de Hermosillo y cuatro obuses. El Prefecto Prado operaba por el Mayo con 400 hombres y en San Marcial y Buenavista se situaron otras pequeñas fuerzas en observación de los insurrectos. El Coronel Salazar Bustamante estableció su cuartel general de operaciones en el Médano, cerca de la desembocadura del río, desde donde mandaba fuerzas a expedicionar sobre los indios. Entre estos existía un jefe llamado Dionisio Baltasar que, lejos de tomar parte en la revolución, había permanecido fiel al Gobierno, tanto que con algunas fuerzas indígenas que había reunido luchaba sin descanso en el centro del río contra los sublevados.

Entre tanto el Prefecto había dominado a los mayos, obligándolos a someterse, y con la columna de su mando marchó sobre el Yaqui derrotando el 8 de enero de 1868 a los insurrectos, en San José, y el 10 en Bécum. El 13 se incorporó en el Médano, con el Coronel Bustamante.

Las operaciones de esta campaña eran dirigidas desde Guaymas por el Comandante Militar Gral. García Morales, quien dispuso que las fuerzas de Alamos regresaran a aquel Distrito, por considerar que hacían más falta allá para conservar la tranquilidad del Mayo. Así era, en efecto, pues los indios de aquel río no tardaron en levantarse de nuevo apareciendo en enero grandes reuniones de ellos en actitud hostil en los pueblos de Santa Cruz, Etchojoa y San Pedro, cometiendo algunos asesinatos y robando ganado. El 3 de febrero atacaron el puerto de Agiabampo, mataron tres arrieros y se llevaron dos atajos cargados de

efectos pertenecientes al comercio de Alamos. No se pacificaron sino después que el Coronel Prado, el Teniente coronel Nazareno Moreno y el Comandante Alejo Toledo, les hicieron diversas derrotas de más o menos importancia.

La campaña del Yaqui continuaba vigorosa a principios de 1868. Las fuerzas del Gobierno expedicionaban constantemente por las márgenes del río derrotando a las partidas de indios que lograban poner a su alcance y obligando a todos los habitantes de aquellas comarcas a refugiarse en los bosques. Muchos indígenas eran cruelmente pasados por las armas, se tomaban prisioneras a las mujeres y a los niños y se confiscaban sin remedio todos los ganados y demás intereses de los naturales. En una palabra: se hacía una guerra sin cuartel, como se comprueba suficientemente con los numerosos documentos de aquella época que hemos tenido oportunidad de hojear y que se encuentran en los archivos de la Secretaría de Gobierno. En el mes de febrero hubo un incidente que le da su colorido a aquella campaña. El día 12 de ese mes una fuerza del Coronel Bustamante derrotó cerca de Cócorit una partida de indígenas haciéndole 33 muerto y tomándole un número igual de prisioneros. Tres días después se presentaron 600 indios en el pueblo mencionado solicitando la paz y el Coronel Salazar los tomó presos y les exigió entrega de 300 armas de fuego, de las cuales sólo pudieron dar 48. Aquel jefe puso, entonces, en libertad un número proporcionado a la cantidad de armas de que habían hecho entrega y con 450 prisioneros marchó el 18 al pueblo de Bácum, en cuya iglesia los encerró, separando diez cabecillas con orden de que fueran fusilados al menor movimiento que los demás hicieran para fugarse, orden que se ejecutó a las 9.30 de la noche. Pretenderían o no fugarse los indios encerrados en la iglesia, lo cierto es que a aquella hora se rompió sobre ellos el fuégo, produciendo una confusión indescriptible. La artillería se colocó en la puerta del edificio y se disparó varias veces cargada de metralla sobre aquella multitud indefensa; el templo se incendió y a las 2 de la mañana no quedaban más que 59 indios, heridos todos rendidos y aterrorizados. Según el parte dado por el Coronel Bustamante, se levantaron 120 muertos, logrando escapar el

resto de los indios en medio de la confusión y el desorden. Por parte de las fuerzas del Gobierno hubo un muerto, cuatro heridos de bayoneta y diez contusos.

En mayo de creyó terminada la revolución de los ríos y el Comandante Militar, General García Morales, mandó retirar en junio las fuerzas que estaban en campaña; pero apenas se habían éstas retirado, los mayos, el 5 de julio, atacaron el pueblo de Etchojoa, asesinaron 18 personas, entre ellas el juez local y en número de 400 se dirigieron a Santa Cruz. El Teniente Coronel José T. Otero salió de Alamos con fuerzas de Guardia Nacional a combatir esta nueva insurrección, la cual no terminó sino hasta el mes de octubre con motivo de las grandes avenidas que tuvo en aquella época el río Mayo y que asolaron a todos los pueblos situados en sus márgenes, causando el espanto y la miseria de los indios.

Los apaches, como siempre, continuaban su guerra de exterminio en la frontera y en el centro del Estado. En abril de 1868 el Congreso de la Unión decretó el establecimiento de Colonias Militares en algunos Estados que sufrían las depredaciones de los salvajes, correspondiendo siete a Sonora; pero como no se establecieron desde luego, el Gobierno local solicitó del Ministro de la Guerra auxilios para contener a las tribus, y además el General García Morales pidió autorización para formar en los ríos Yaqui y Mayo tres Colonias Militares que contribuirían poderosamente a mantener allí la paz. El Gobierno Federal negó esta autorización pero mandó pagar las fuerzas que hacían la campaña en los ríos.

Además de la continua lucha con las tribus, en este año de 1868 fue necesario combatir contra una invasión que efectuó al Distrito de Moctezuma el antiguo jefe imperialista Salvador Vázquez, con una partida armada que había logrado reunir en el Estado de Chihuahua, en donde se refugió al triunfar la República. Aquel cabecilla se había apoderado del pueblo de Granados y amagaba con un serio trastorno del orden público; pero el 12 de junio una fuerza de Guardia Nacional al mando del C. Román Román lo derrotó en Oputo haciéndole 24 prisioneros. El mismo Salvador Vázquez fue fusilado con otros de sus

cabecillas.

Aparte de los acontecimientos que dejamos narrados se desarrollaron en aquella época otros que, aunque de distinta naturaleza, no eran de menos importancia y preocuparon fuertemente la atención pública.

El tercer Congreso constitucional del Estado, compuesto en su mayor parte de las personas más ilustradas de Sonora, se habían instalado desde 1867, y desde luego surgió en su seno una seria oposición a la política del General Pesqueira. Conforme a la Constitución local nombró los Ministros del Supremo Tribunal de Justicia y los Jueces de 1a. Instancia de los Distritos, y aunque el Ejecutivo hizo algunas observaciones, fundadas muy especialmente en que algunos de los nombrados habían servido al llamado imperio, la Legislatura sostuvo sus nombramientos. Lo mismo sucedió respecto de un decreto de cierta importancia en el ramo de hacienda, otro en que declaraba no reconocer más Comandancias Militares que las determinadas en el artículo 122 de la Constitución federal, uno en que declaraba estar en aptitud de ocuparse de iniciar reformas al pacto fundamental del Estado, y otros de diversa significación política y administrativa.

El General Jesús García Morales, en virtud de haber sido nombrado Comandante Militar, renunció al cargo de Vice-Gobernador y aunque desde el primer período de sesiones se trató de cubrir la vacante por nombramiento del Congreso, no se pudo verificar a causa de que la mayoría de los Diputados estaban en pugna con el Ejecutivo, resultando de la lucha que se emprendió con aquel motivo la falta de quorum en la cámara. Hasta el 28 de mayo, en el segundo período de sesiones, transadas las dificultades, se nombró Vice-Gobernador al Sr. Don Manuel Monteverde, por seis votos, contra cinco que obtuvo el Sr. Don José Pesqueira.

A más de esta oposición en la Legislatura, sostenida vigorosamente por los Diputados Don Domingo Elías González, Don Francisco C. Aguilar, Don Ramón Martínez, Don Francisco Moreno Buelna y otros, se podía notar que el público no permanecía indiferente. En las

principales poblaciones se hacía bien remarcable el cansancio por el Gobierno del Sr. Pesqueira y el deseo de un cambio en la personalidad del encargado del Poder Ejecutivo. El descontento ganaba terreno en el sentimiento popular y no era difícil prever que el Gobierno se vería en la disyuntiva de ceder o de sostener una lucha encarnizada con la oposición que se levantaba pidiendo en nombre de la democracia la no reelección del Gobernador del Estado.

Pesqueira, más avezado entonces a la guerra que a las dificultades y luchas de la política, y teniendo, por otra parte, negocios privados que atender, desde principios de 1868 se retiró a su hacienda de las Delicias, conservando el ejercicio del Poder Ejecutivo y aunque regresó a la capital del Estado en abril, no fue sino para obtener una licencia de 6 meses en virtud de la cual hizo entrega del Gobierno al Vice Gobernador Don Manuel Monteverde, quien tomó posesión del puesto el 11 de junio. Pesqueira volvió a las Delicias a ocuparse de sus negocios particulares.

El Vice-Gobernador Monteverde, desde el principio de su ejercicio, se ocupó de preferencia de los asuntos administrativos; inició las leyes de presupuestos de ingresos y egresos; una ley de contribución directa ordinaria; otra para reglamentar el cobro de impuestos; la ley de instrucción pública y otras que reclamaba la buena marcha de la administración.

El Congreso, por su parte, se ocupó de todas esas leyes, dedicándose con el mayor empeño a algunas reformas importantes a la Constitución del Estado que al fin fueron aprobadas y quedaron como iniciativa para la resolución de otra diversa Legislatura, según un precepto constitucional.

Hablaremos más extensamente de esas reformas al llegar a la época del 5o. Congreso, que fue el que se ocupó de ellas en decidida oposición con el Gobernador Pesqueira.

Las continuas guerras civiles y extranjeras que había sufrido el Estado convirtiendo toda la extensión de su territorio en un verdadero campamento produjeron necesariamente un profundo malestar en todos los negocios; el Gobierno sufría una positiva bancarrota; el

comercio estaba paralizado y el pueblo en general resentía una crisis monetaria que dificultaba toda clase de transacciones y originaba perjuicios infinitos a los pequeños negocios que luchaban por levantarse. Este malestar en todas partes y la porfiada guerra con los apaches en la frontera y aun en el centro del Estado, produjeron, como era natural, la emigración de un número considerable de sonorenses a California y al Territorio de Arizona que comenzaba a poblarse y a dar señales de una animación que estimulaba a nuestros compatriotas a abandonar sus destrozados pueblos en busca de tranquilidad y bienestar. Este era un mal irremediable en aquellas circunstancias y cuyas consecuencias fácilmente se calculan si se toma en cuenta nuestra falta de población.

Por aquella época sufrieron, además, algunos pueblos una inundación que acabó con los pocos intereses de muchos, destruyó los sembrados y dejó en la miseria a considerable número de familias. En Alamos y en el río Mayo fue donde más estragos causaron las lluvias y las grandes avenidas de los ríos y arroyos.

El 15 de octubre de 1868, en la noche, comenzó a llover en la ciudad de Alamos de una manera jamás vista por aquellos habitantes. Los desagües de las azoteas no eran bastantes para arrojar todo el agua que recibían y comenzaron a caer las casas. El 17 en la noche una violenta inundación producida por el arroyo de la Aduana sorprendió a los vecinos del importante barrio de la Alameda, obligándolos a abandonar a toda prisa sus habitaciones, sin darles tiempo, siquiera, para vestirse. Muchas personas lograron salir a duras penas y casi ahogándose, auxiliadas por los que del resto de la población acudían a prestar socorro, otras se escaparon en los árboles de las huertas y otras perecieron arrastradas por la corriente. Las casas, con todos los intereses que encerraban; desaparecieron por completo, quedando en el lugar que antes ocuparon, un arenal en donde ni siquiera podía distinguirse señal de habitaciones. Las familias que habían logrado salir durante la noche, casi desnudas, se refugiaron en la inmediata loma de Guadalupe y al día siguiente, tanto ellos como las que habían visto caer sus casas y no tenían donde guarecerse, fueron a habitar a la iglesia,

único edificio que ofrecía garantías de seguridad y a algunas casas particulares que habían podido resistir la lluvia.

Todo el barrio de la Alameda y parte de los de Zapopan y el Barranco fueron destruidos y arrastrados por la corriente quedando convertida una de las porciones más importantes y más hermosas de la ciudad, en un desierto de arena.

El resto de la población quedó aniquilada, con los edificios en ruina. Todavía el 21, tres días después de haber cesado la lluvia, se veían caer las casas desmoronadas y convertidas en escombros.

En el río Mayo acabaron por completo los pueblos de Navojoa, Etchojoa, Tecia, Cuirimpo y Camoa y sufrió muchísimo el de Macoyahui. El río salió de su cauce, inundó las sementeras, ahogó los ganados y obligó a los habitantes a buscar seguridad en las copas de los árboles, muchos de los cuales fueron arrastrados junto con familias enteras. Las fuerzas que a las órdenes del Teniente Coronel José T. Otero hacían la campaña sobre los indios sublevados, fueron sorprendidas por la creciente en marcha de Etchojoa a Navojoa, perdieron todo el parque y la caballada y los soldados pudieron apenas salvarse sobre los árboles. Ellos, así como los demás habitantes de aquellas comarcas, se estuvieron un día en tan horrible situación, esperando a cada momento ser arrastrados por la corriente. En seguida, acamparon a la intemperie, porque no había quedado una sola casa en pie, estándose cuatro días sin comer.

Los pueblos de San Antonio de la Huerta, Onavas, Tónichi, Buenavista y otros, situados a las márgenes del Yaqui, y los de Nuri, Movas, Baroyeca, Bacanora y Sahuaripa, sufrieron también serios perjuicios a causa de las inundaciones.

El Gobierno procuró aliviar en lo posible la situación de los habitantes perjudicados por aquella calamidad; exoneró del pago de la contribución ordinaria al Distrito de Alamos y promovió en todo el Estado suscripciones en favor de las personas que habían quedado en la miseria. Muchos pueblos correspondieron a la excitativa del Gobierno enviando sus donativos, los cuales se distribuyeron entre los más necesitados de las víctimas de la inundación de Alamos.

El 20 de diciembre de 1868 se encargó nuevamente el Gobernador Pesqueira del Poder Ejecutivo del Estado y en febrero siguiente recibió un Diploma de 1a. Clase que le remitió el Ministro de la Guerra por sus importantes servicios durante las guerras de reforma y contra la intervención francesa.

En enero de 1869, Don Miguel Urrea, acaudalado vecino de la ciudad de Alamos, elevó ante el Congreso de la Unión una acusación contra el Vice-Gobernador Monteverde con motivo del proveído de un escrito que había presentado al Gobierno local relativo a la cuestión de indios yaquis y mayos. El gran Jurado Nacional se ocupó de este asunto y el Sr. Monteverde fue absuelto.

El 13 de marzo de aquel año el coronel Don Adolfo Palacio se pronunció en Culiacán proclamando a Don Plácido Vega para Gobernador de Sinaloa; La guarnición del Fuerte secundó el pronunciamiento y con este motivo y habiendo venido Palacio a esta última población, que está en la frontera de Sonora, se temió que los revolucionarios invadieran este Estado, acosados por la persecución que se les hacía. La Diputación permanente convocó al Congreso a reunirse y dispuso que el Gobernador Pesqueira se trasladara a Guaymas para combinar con el General García Morales las medidas que debían ponerse en práctica para conservar la paz en el Estado; el Prefecto de Alamos organizó la guardia nacional y mandó una guerrilla a la línea divisoria con Sinaloa en observación de los pronunciados; pero estos, apercibidos de tales preparativos, tomaron rumbo a Choix y siguieron hacia el Estado de Chihuahua perseguidos por el General Eulogio Parra, quien los derrotó por completo el 18 de abril, dando muerte al Coronel Palacio.

En 27 de abril el Congreso dio permiso por tres meses a Pesqueira para que se trasladara a su hacienda de las Delicias, siempre desempeñando el Poder Ejecutivo. Esta licencia se prorrogó en mayo por tres meses más, pero ya entonces la Legislatura dispuso que en caso de usarse esta prórroga el gobernador propietario debía hacer entrega del cargo al sustituto. En tal virtud, recibió de nuevo el Poder Ejecutivo el Sr. Monteverde, en el mes de agosto, para devolverlo en octubre al

General Pesqueira.

El 30 de mayo la Legislatura declaró que no eran de aprobarse las cuentas del Tesorero General Don Félix Rodríguez, correspondientes al año anterior de 1868 y dispuso que pasara el expediente a la Sección del Gran Jurado para exigir las responsabilidades que pudiera resultar contra el mismo Tesorero y contra el Gobernador; pero aquel Congreso, que tal prueba dio de independencia, terminó su período y no dio otro paso más en el asunto, pues aunque el tesorero pidió que se convocara a sesiones extraordinarias para ser juzgado y aunque el Gobernador y la Diputación permanente expedieron la convocatoria en el mes de julio, la cámara no llegó a funcionar por falta de quorum.

En ese año de 1869 se hizo la renovación de los Poderes del Estado por medio de las elecciones populares. Los círculos de oposición se movieron con algún empeño, pero siempre fue reelecto Pesqueira Gobernador y así fue declarado por la nueva Legislatura, en 14 de octubre, nombrando sustituto al Diputado don Julián Escalante.

El partido opositor postuló para la primera magistratura del Estado a Don Ricardo Johnson, quien fue electo en los Distritos de Alamos y Moctezuma. Este resultado relativamente mezquino, habría sido mucho más importante si los elementos de que podían disponer los desafectos al Gobierno, hubieran contado con un centro de organización que les diera cohesión y un impulso uniforme. Aquella oposición, diseminada en los pueblos, sin un centro a qué obedecer, sin dirección organizada, no podía aspirar a la victoria sobre un Gobierno que aunque comenzaba a perder su prestigio en la opinión pública, conservaba aún muchos amigos decididos y contaba con poderosos elementos de acción.

Siguiendo el hilo de nuestra revista, comenzaremos por mencionar un escándalo que dieron las fuerzas federales en Guaymas. El 4 de mayo de 1870 un pequeño destacamento del 4o. Batallón que guarnecía aquel puerto se pronunció encabezado por sus propios oficiales Romualdo Romo y Eduwiges Ballesteros, por falta de pago de sus haberes. Los amotinados tomaron presos al contador y otros empleados de la Aduana Marítima y se apoderaron de una suma de \$

300.00 que tenía aquella oficina. El Prefecto del Distrito, Don Wenceslao Martínez, se refugió a bordo de un buque y de ahí dictó órdenes a la autoridad de San José de Guaymas para que reuniera algunas fuerzas con el fin de restablecer el orden. Con un piquete de 40 hombres reunidos por el Prefecto y el Sr. Teófilo Cuevas en San José, y con la ayuda de la guardia de la cárcel, fue bastante para que los pronunciados se rindieran entregándose presos, con excepción de Ballesteros, que huyó. Romo y los soldados que tomaron parte en el motín, fueron consignados a la autoridad judicial.

En seguida de éste, se efectuó en el mismo puerto de Guaymas otro escándalo mucho más serio y de consecuencias, más funestas, no sólo para la población, sino también para el buen nombre del Gobierno nacional.

En diciembre de 1869 estalló en Zacatecas el pronunciamiento que encabezaron la Legislatura y el Gobernador del Estado desconociendo el Gobierno de Juárez. Aquel levantamiento fue secundado en San Luis Potosí y en otras poblaciones importantes del país dando lugar a la revolución que terminó en la batalla Lo de Ovejo con el triunfo del Gobierno.

El 8 de febrero de 1870, en la villa de la Concepción, en la frontera de Sinaloa y Tepic, se pronunció Don Plácido Vega en favor de los revolucionarios y con el fin de proporcionarse recursos y para apoderarse de 5,000 fusiles que estaban depositados en Guaymas y que le habían sido aprehendidos en 1868 al pailebot americano Montana, que los conducía a consignación del mismo Don Plácido, dispuso éste mandar una expedición pirática sobre Guaymas al mando del audaz revoltoso Fortino Vizcaíno.

A bordo de un pequeño vapor llamado Forward, con bandera de San Salvador, se embarcó Vizcaíno en las costas de Tepic con 132 hombres y con instrucciones de Don Plácido Vega, que se titulaba General en Jefe de la División de Sinaloa, para sorprender a Guaymas, apoderarse de los 5,000 fusiles mencionados, todos los fondos de las oficinas públicas y 400,000 pesos en dinero y efectos del comercio; además, en La Paz debía exigir 30,000 pesos en las mismas especies.

En la madrugada del 28 de mayo de 1870 desembarcó Vizcaíno sigilosamente en la ensenada del Carricito, y momentos después sorprendió a la guardia de la cárcel de Guaymas, única fuerza que a la sazón había allí, apoderándose por completo de la ciudad. Tomó presos al Administrador de la Aduana, Fenochio, al Contador Beraza, al jefe de Hacienda Don Alfonso Mejía, hijo del Ministro de la Guerra, el Prefecto del Distrito y a los comerciantes Don José Lino Iberri, Don José Pesqueira y otros, a quienes mandó a bordo del pailebot amigo. Sin pérdida de tiempo y temiendo ser atacado de un momento a otro por fuerzas del interior del Estado, Vizcaíno obligó al administrador de la Aduana a que cobrara a los comerciantes lo que debían a la oficina por derechos de importación, logrando por este medio y a fuerza de amenazas, reunir una suma de \$80,000; \$20,000 en dinero y el resto en libranzas que las personas del comercio se vieron forzadas a expedir. La casa de Ortiz Hermanos debía a la Aduana una suma de \$32,000 y habiéndose resistido a pagarla a Vizcaíno, fue saqueado el almacén, de donde extrajeron más de \$40,000 en efectos que fueron embarcados en la goleta Colima y el pailebot San Pablo, anclados en el puerto. Igual cosa pretendía hacer con las casas de Clausen y de Aguilar pero no tuvo tiempo, pues en los momentos de comenzar el saqueo, una avanzada de ocho hombres de caballería de las fuerzas del Gobierno atacaron a un piquete de los de Vizcaíno que estaba situado sobre el camino de Hermosillo, haciéndolo huir y persiguiéndolo hasta el centro de la ciudad, acontecimiento que obligó a los piratas a reembarcarse apresuradamente.

Esto sucedió el 29 en la tarde y en la misma noche estuvieron a bordo Vizcaíno y los suyos, habiendo embarcado los 5,000 fusiles referidos, dos obuses y algunos otros pertrechos de guerra del Gobierno, gran cantidad de efectos y los presos de la asonada del día 4, entre ellos el cabecilla Romo, quienes fueron puestos en libertad y agregados a las filas. Además, los piratas se llevaron al jefe de Hacienda, Sr. Mejía, a quien consideraron una buena presa por ser hijo del Ministro de la Guerra.

En la tarde del día 27 el General Jesús García Morales había salido de

Guaymas; pero habiendo recibido en el camino la noticia del asalto que sufrió el puerto, regresó a la inmediata villa de San José de Guaymas, en donde también se había refugiado el Prefecto del Distrito, después de evadirse de la prisión. Inmediatamente se ocuparon ambos de reunir algunas fuerzas; se mandaron correos extraordinarios violentos a Hermosillo, Ures y Mazatán, dando noticia del suceso, y se dictaron otras medidas que aconsejaban las circunstancias. El General García Morales, con 13 hombres de su escolta, logró reunir 25 caballos a las órdenes del C. Jesús Leyva y 40 infantes mal armados. Muchísimos vecinos de Guaymas se le presentaron en San José, pero no había armas para utilizar sus servicios. Con aquella pequeña fuerza ocupó el General Morales la plaza en momentos que acababan de embarcarse los últimos de Vizcaíno. Cuando los soldados del Gobierno llegaron al muelle, del *Forward* se desprendieron dos botes con gente armada y hubo un ligero tiroteo sin consecuencias.

Recibida en Mazatlán la noticia del asalto que sufrió Guaymas y de la retirada de los piratas, a instancias de varios cónsules extranjeros salió en persecución del *Forward* el vapor americano *Mohican*, que encontró al primero escondido en los esteros de Teacapan, en la costa de Tepic, en donde había sido varado. Parte de la tripulación del *Mohican* llegó en botes al *Forward*, sosteniendo el tiroteo que de tierra le hacían los pronunciados, y lo incendió, no sin que la gente del buque americano sufriera una pérdida de cinco muertos y un herido.

El jefe de Hacienda, Mejía fue llevado a los dominios de Lozada, en la sierra de Alicia, en donde permaneció preso y custodiado varios meses, hasta que el 15 de agosto, en la noche, Don Porfirio Elizondo, con 3 hombres más, atacó a la escolta que lo cuidaba en un campamento situado a cinco leguas de San Juan de las Piñas, logrando salvarlo después de un reñido combate en que murieron cinco hombres de la guardia que vigilaba a Mejía, salió herido el jefe de ellos, Don Guillermo Vega, y fue muerto uno de los compañeros de Elizondo.

Profunda, y con justicia, fue la impresión, que causó en el Estado el acto de piratería que sufrió Guaymas. Los habitantes se consideraban

sin garantías ningunas de seguridad personal, la sociedad entera estaba naturalmente indignada y el Gobierno local hizo presente aquella situación al Presidente de la República pidiéndole que autorizara el gasto necesario para mantener sobre las armas alguna fuerza de guardia nacional que pusiera a Sonora a cubierto de esas invasiones violentas de los revoltosos de otra parte.

Cuando ese acontecimiento, el General Pesqueira se encontraba en las Delicias y tan luego como lo supo, envió algún armamento que tenía allí y se proponía marchar personalmente al teatro de los sucesos si estos no tenían un fin inmediato.

Es de notarse la frecuencia con que en aquella época dejaba el Gobernador Pesqueira el ejercicio de sus funciones oficiales para retirarse a su hacienda. Parece que comenzaba ya a cansarse del Gobierno y del despacho de los asuntos públicos, pero a pesar de eso insistía en conservar el puesto, parte por instigaciones de sus adictos y parte por la satisfacción de su amor propio, empeñado en no dejar ni una sospecha de que lo habían vencido sus enemigos políticos. Aparte de dos diversas licencias que nuevamente había disfrutado para permanecer en las Delicias, una de ellas de seis meses, que se venció en junio de 1870, durante la cual desempeñó el Ejecutivo el Vice-Gobernador Escalante, en noviembre y diciembre de aquel año hizo una expedición al Distrito de Arizpe con el fin de vigorizar con su presencia la campaña sobre los apaches.

Estos salvajes continuaban sin descanso su guerra de exterminio. Todo el año de 1868 habían estado cometiendo daños de más o menos consideración y continuaron en 1869 asesinando a cuantos podían con un encarnizamiento digno solamente de las fieras más salvajes. Una estadística formada en aquel tiempo nos enseña que desde el mes de noviembre de 1866 hasta principios de febrero de 1869, los bárbaros asesinaron en Sonora 78 hombres, 11 mujeres y 17 niños, e hirieron 37 personas, de las cuales murieron 10; total, 116 víctimas, no habiéndose logrado matar más que 35 indios en las infinitas campañas emprendidas sobre ellos. El valor de los robos de ganados que cometieron en el mismo período, se calculó en no menos

que 60,000 pesos. Ya se comprende cuál sería la situación del Estado con perjuicios de tal naturaleza e importancia. En 1869 y todo el año siguiente, las depredaciones de los apaches fueron aún más sangrientas y más continuas. Parecía que habían multiplicado su audacia y su actividad para invadir a un mismo tiempo puntos separados por inmensas distancias, penetrando, ya no sólo a los Distritos fronterizos y del centro, sino hasta los de Hermosillo, Guaymas y Alamos, sin importarles la persecución activa e incesante que les hacían los pueblos, estimulados por la necesidad de la propia conservación. No pasaba un solo día que dejará de haber partidas más o menos considerables de fuerzas de Guardia Nacional en campaña sobre aquellos terribles salvajes; pero todos esos esfuerzos y los de las compañías presidiales, que eran bien reducidas en número, no daban resultado ninguno y se empleaban inútilmente. Los indios continuaban su tarea de destrucción como si no se apercibieran de que se les perseguía. De los partes oficiales rendidos a la Secretaría de Gobierno, consta que en el año de 1870 perecieron a manos de los apaches 123 personas, fueron heridas 44 y quedaron cautivas en su poder 7. Los robos que efectuaron en el mismo tiempo son incalculables.

El Gobierno del Estado considerándose impotente ante aquella lucha, gestionaba ante el Gobierno Federal auxilios para combatir a los bárbaros, que amenazaban acabar con Sonora. En febrero de 1870 la Legislatura inició al Congreso de la Unión una ley que señalaba \$6,000 mensuales para auxiliar al Estado en las necesidades de aquella guerra y en mayo se hizo nueva solicitud aumentando la cifra a \$10,000, la cual, por fin, concedió la cámara federal consignándola en el Presupuesto de Egresos y poniéndola a disposición del Gobierno local para ser empleada en su objeto. Al comenzarse a pagar esta subvención, se mandaron algunos recursos a los Distritos fronterizos con el fin de que se aumentaran las fuerzas de guardia nacional que salían en pos de los indios, el premio de \$200.00 por cada cabellera de apache que pagaban las rentas del Estado, se aumentó a \$300.00 para estimular a los perseguidores, y se dictaron otras medidas; pero todo era inútil ante

la tenacidad de aquel enemigo tan superior a cuantas fuerzas existen, en la guerra de montaña, de asaltos, de sorpresas y de traiciones, que ejercitan con sorprendente maestría.

En 1871 ocurrió un levantamiento de los indios seris, divididos en dos bandos que tuvieron un combate entre sí y atacaron a unos vaqueros de los ranchos situados en la costa del Distrito de Hermosillo. Por fortuna aquello no tuvo otras consecuencias y al poco tiempo quedaron pacificados.

Los pápagos, en el Distrito del Altar, habían emprendido una cruzada contra los apaches a los cuales perseguían con tenacidad impulsados por el premio de \$300.00 que se pagaba por cada cabellera y por el odio tradicional que áquellas dos razas se tienen recíprocamente. En el mes de mayo los pápagos, acompañados de algunos guardias nacionales, tuvieron un serio combate con los apaches en la Aribaipa, en Territorio americano, cerca de la línea divisoria, en el que estos últimos fueron derrotados dejando en poder de los vencedores 21 prisioneros y en el campo un número de muertos que se hacían ascender a más de 100.

En junio de 1871 se practicaron las elecciones para la renovación de los poderes locales. Esta vez luchó la candidatura del Gobernador Pesqueira con la de su antiguo amigo y compañero el General García Morales, con quien ya no estaba en la mejor armonía. Este último obtuvo todos los votos del Distrito de Alamos, la mitad de los de Moctezuma y muy pocos en los demás Distritos. el 15 de septiembre se instaló el nuevo Congreso y el 22 declaró reelecto a Pesqueira por 165 votos, contra 51 que sufragaron por el General Morales. Para Gobernador sustituto fue nombrado el Diputado don Joaquín M. Astiazarán.

A la vez que esas elecciones, se verificaron las de Poderes Federales. La Lucha entre las candidaturas de Don Benito Juárez y el General Porfirio Díaz, fue bien encarnizada en todo el país y aun después de pasada, dejó una profunda impresión en la República y produjo tal descontento, que no tardó en estallar la revolución. El 1o. de octubre, los generales Negrete, Toledo, Chavarría y otros jefes del ejército,

lograron apoderarse de la Ciudadela, en la capital, y aunque fue sofocado inmediatamente el movimiento revolucionario, no pasó mucho tiempo sin que se levantaran en contra del Gobierno el General Treviño en Nuevo León, Borrego en Durango, Palacios en Sinaloa y el mismo General Díaz en Oaxaca, proclamando en noviembre el Plan de la Noria. En poco tiempo el país entero estaba envuelto en una guerra civil que amenazaba seriamente el orden de cosas establecido.

Aunque Sonora podía influir muy poco en el resultado definitivo de aquella lucha de carácter general, no por eso permaneció en paz esperando pasivamente la solución del problema, y el 29 de octubre se pronunció en Guaymas una guarnición que allí había del 12o. Batallón, encabezada por Don Jesús Leyva, que había logrado seducir a la tropa. El jefe del destacamento, Comandante Miguel Vega, quiso sofocar la sublevación, en el cuartel y fue muerto por los soldados después de matar con sus propias manos al oficial que pertenecía a los pronunciados. Junto con Vega murieron otros dos oficiales y los demás fueron hechos prisioneros. En seguida se dirigieron al teatro y sin considerar la alarma que produciría en el público que estaba allí reunido, atacaron a una guardia que había en aquel local, causando la confusión que es consiguiente.

Los pronunciados proclamaron al General Díaz como Presidente de la República, hicieron efectivo el pago de \$30,000 por derechos de importación sobre efectos que acababa de desembarcar Don Othón Bartning; exigieron \$15,000 al comercio; tomaron \$3,000 de la Administración del Papel Sellado y el día 2 de noviembre se embarcaron en dos buques, en número de 300 hombres, con destino a Agiabampo.

El General García Morales había logrado salir violentamente de Guaymas y del rancho de la Noche Buena comunicó la noticia a Hermosillo y despachó un extraordinario violento a Mazatlán, el cual dio conocimiento de los sucesos al Prefecto de Alamos, Don Vicente Ortiz.

El movimiento de Leyva no era aislado, pues contaba con que en Alamos sería secundado por Don Victoriano Ortiz, a quien mandó de Guaymas un correo que, aunque llegó mucho antes que el enviado por

García Morales, no cumplió bien su comisión y fue aprehendido por el Prefecto, con la correspondencia que llevaba. Don Victoriano Ortiz fue puesto en la cárcel con varios de sus amigos y sin pérdida de tiempo y con gran actividad y desmesurada energía el Prefecto comenzó a organizar fuerzas, pidió auxilio al destacamento que había en el río Mayo y al Prefecto del Fuerte, en el Estado de Sinaloa, y en poco tiempo puso la plaza en actitud de defensa.

El Congreso del Estado, el 1o. de noviembre, dio facultades extraordinarias al Gobernador Pesqueira para que restableciera el orden público y el día 2 emprendió este funcionario su marcha a Hermosillo en donde dejó organizando la Guardia Nacional, y el 4 llegó a Guaymas. Ya el día 6 pudo despachar un buque con 50 hombres y dos obuses en observación del enemigo y pocos días después tenía un número considerable de fuerzas para emprender la campaña sobre los revolucionarios.

Estos desembarcaron en Agiabampo el 6 de noviembre y ocuparon el 9 a Alamos. el Prefecto Ortiz evacuó la plaza y se retiró con sus fuerzas rumbo a Minas Nuevas hostilizado en su retaguardia por los pronunciados. Leyva se encontró en aquella ciudad una conducta de caudales del comercio, consistente en más de 100,000 pesos, de la cual tomó \$35,000.

El Gobernador Pesqueira había reunido en diversos lugares del Estado más de 1,000 hombres, incluso cerca de 500 que había en Alamos, y el día 10 de noviembre emprendió su marcha por el Yaqui llevando una buena sección de tropas y dejando en Hermosillo y Ures algunas otras de reserva. El 16 estaba ya en Navojoa, en el río Mayo, y como Leyva había salido de Alamos con su fuerza por Conicarit, Quiriego y Tesopaco, hacia el centro del Estado, marchó sobre él por Aquihuiquichi, Batacosa y Movas, con 700 hombres de caballería e infantería. El Prefecto Ortiz se devolvió de Aquihuiquichi con una pequeña fuerza, para cuidar de la tranquilidad en el Distrito de su mando.

Debemos hacer referencia de un hecho que llamó fuertemente la atención. Al llegar a Batacosa una escolta que, al mando del capitán

Jesús Casanova, conducía a don Victoriano Ortiz y a don Santos Verdugo, tomados presos en Alamos por el Prefecto, los fusiló y dio parte de que habían querido fugarse. No sabemos si esto último será cierto, pero la opinión general era que aquellas víctimas habían sido sacrificadas sin necesidad y hasta injustamente. Tampoco tenemos antecedentes para acusar a nadie de aquel atentado, si realmente lo fue.

Los pronunciados seguidos muy de cerca y hostilizados constantemente por las cabellerías del Gobierno a las órdenes del Teniente Coronel Don José J. Pesqueira, continuaban su marcha por los pueblos de Tesopaco, Movas, Onavas, Soyopa y Bacanora, hasta que el 23 de noviembre de 1871 fueron alcanzados y sorprendidos en Potrerito Seco, entre Bacanora y Arivechi, por el Gobernador Pesqueira, quien los derrotó completamente haciéndoles 17 muertos y más de 100 prisioneros, entre estos un gran número de oficiales, de los cuales fueron fusilados en Soyopa, el jefe de la revolución, Don Jesús Leyva, su segundo Don Eduwiges Ballesteros y Don Ezequiel Avilés, Ruiz Sánchez, Bernardí, López y Madero. Los soldados fueron dados de alta en las filas del Gobierno y otros 24 oficiales se mandaron desterrados al presidio de Fronteras. El 6 de mayo de 1872, 16 de estos se pronunciaron y huyeron buscando su libertad; los persiguió una fuerza de guardia nacional, los alcanzó, reaprehendió cinco de ellos y dió muerte a Don Norberto Félix, que se defendió heroicamente; los demás lograron escapar.

El 27 de noviembre el congreso del Estado dio un voto de gracias al general Pesqueira por el restablecimiento de la paz, obtenido en una campaña de tan pocos días y el 30 de aquel mismo mes, el Gobernador, coronado con un laurel más, llegó a Ures y fue recibido entre los aplausos y felicitaciones de sus amigos.

El 17 del mismo mes de noviembre se había pronunciado la guarnición federal de Mazatlán, encabezada por el jefe el Coronel don José Palacios, desconociendo al Gobierno de Juárez y proclamando al General Díaz. El Gobernador de Sinaloa, Lic. Eustaquio Buelna, se encontraba en aquel puerto y logró escapar, pero no pudo organizar los

elementos necesarios para combatir la revolución y marchó rumbo a Sonora, dejando a su Estado en poder de los pofiristas.

Pesqueira supo aquellas noticias cuando apenas había pasado el triunfo de Potrerito Seco y sin dar descanso a la tropa, destacó 400 hombres y dos piezas de artillería, al mando del Coronel Próspero Salazar Bustamante, en auxilio de Sinaloa, que se reunió el 20 de diciembre al Gobernador Buena en el rancho del Mezquite, en la frontera de Sonora.

El 7 de diciembre la Legislatura del Estado concedió a Pesqueira facultades extraordinarias para contribuir a restablecer la paz en Sinaloa y el 14, con algunas fuerzas, marchó el mismo Pesqueira de Ures para Alamos, a donde llegó el 8 de enero de 1872. Sin pérdida de tiempo se ocupó de mandar nuevas fuerzas al vecino Estado y el día 15 se dirigió al Gobernador sustituto y a la Diputación permanente participando que los revolucionarios, a cuya cabeza se encontraba ya el General don Manuel Márquez de León, ocupaban a Culiacán con más de 1,000 hombres, que el Coronel Salazar Bustamante estaba en la villa de Sinaloa y que todo presagiaba un próximo hecho de armas, en cuya virtud había dispuesto marchar personalmente a la campaña. Con tal motivo excitaba al Gobernador sustituto Don Joaquín M. Astiazarán a que se hiciera cargo del Poder Ejecutivo, lo que verificó el 24 del mismo mes de enero.

El 15 Pesqueira destacó aún más fuerzas sobre Sinaloa y el 16, él mismo marchó de Alamos con el resto de las que había allí reunido. Estaban en campaña sobre el vecino Estado, 1,000 hombres de Sonora con su Gobernador a la cabeza. En 1859, Pesqueira había llevado triunfantes las armas sonorenses hasta Mazatlán, haciendo imperar la reforma en ambos Estados. En esta vez, estimulado por el recuerdo de aquella época gloriosa, emprendían de nuevo la campaña con la esperanza de adquirir un triunfo más en su carrera.

El 27 de diciembre de 1871, el General Ramón Corona, jefe de la 4a. División del Ejército, se había dirigido a Pesqueira desde Guadalajara enviándole pliegos del Ministerio de la Guerra en que le recomendaba cooperara al restablecimiento del orden en Sonora y Sinaloa, y el

mismo Corona, además de autorizarlo para armar un buque en guerra con el fin de bloquear a Mazatlán, le decía que si él (Pesqueira) marchaba personalmente a la campaña de Sinaloa sería el jefe de todas las fuerzas de la 4a. División.

El General Márquez había avanzado de Culiacán y ocupó a Sinaloa, plaza que le abandonó al Coronel Salazar Bustamante. El 21 de enero Pesqueira llegó a aquella población defendida por el enemigo, y la atacó. Después de un combate tenaz logró ocupar hasta la Plaza de Armas, pero aún los pronunciados se defendían heroicamente desde las alturas de las casa. En estas circunstancias algunos de los prisioneros de Potrerito Seco que, como hemos dicho, se habían agregado a las filas, hicieron fuego sobre las fuerzas de Pesqueira y esto contribuyó a que al fin fuera éste derrotado. Cuatro días después, llegaba a Alamos acompañado de unos cuantos oficiales, dejando la poca fuerza que le quedó, enteramente desmoralizada y en verdadera dispersión, desde Sinaloa hasta el Fuerte, exceptuándose unos 200 hombres con que había llegado a Alamos el 19 Don Antonio Aro, cuya fuerza, aunque marchó luego sobre Sinaloa, no pudo llegar a tiempo para tomar parte en el combate.

Aquel descalabro no era bastante para abatir el ánimo de Pesqueira hasta el grado de hacerlo desistir de la campaña de Sinaloa y mientras que mantenía al Teniente Coronel José J. Pesqueira, con la caballería que le quedaba, al frente del enemigo, que ocupaba hasta el Fuerte, él se hizo cargo en Alamos del Poder Ejecutivo y ayudado eficazmente por el Prefecto Don Vicente Ortiz, se ocupó de reorganizar los restos de su brigada y de reunir fuerzas con qué emprender nuevamente la campaña. Además de las que desde luego se comenzaron a organizar en Alamos, los distritos de Moctezuma, Sahuaripa, Arizpe y Ures, mandaron nuevos contingentes de tropas y en poco tiempo Pesqueira estaba repuesto de la derrota sufrida en Sinaloa y tenía disponibles 1,000 hombres de combate.

Entretanto, el Teniente Coronel Don José J. Pesqueira, con sus 200 caballos, había hecho que don Clodomiro Cota desocupara la plaza del Fuerte y marchara hacia Sinaloa, a donde lo siguió siempre hostili-

zándolo. Después de algunos incidentes de poca importancia, el Teniente Coronel Pesqueira derrotó a Cota, el 13 de febrero, en Mocorito, cuya plaza ocupaba con 200 hombres.

La cuestión de recursos era una de las más graves con que el Gobernador Pesqueira tenía que luchar en aquellas circunstancias. La tropa había podido vivir gracias a las cantidades que había proporcionado la ciudad de Alamos y a los fondos que el jefe de Hacienda, Don Mauro F. Díaz, suministraba para las atenciones de la guerra. Este empleado era enteramente adicto al Gobernador Pesqueira y lejos de ponerle ningún obstáculo le ayudaba en lo que podía en materia de recursos. En tal situación, el Ministro de Hacienda dispuso que el Sr. Díaz, que no había otorgado las fianzas respectivas para caucionar su manejo, hiciera entrega de la oficina al oficial 1o. Don Gerónimo V. Sandoval. Pesqueira, que preveía con esa medida, nuevas dificultades para proporcionarse dinero con qué atender a las exigencias de la guerra, ordenó desde Alamos que el Sr. Díaz continuara al frente de la Jefatura de Hacienda, suspendiendo el cumplimiento de lo mandado por el Ministerio de Hacienda. Naturalmente esta disposición tenía que ser mal vista por los empleados federales de Guaymas, y el Juez de Distrito, Lic. Don Domingo Elías González, se opuso a ella.

La situación vino a complicarse con un nuevo incidente. Como el Gobierno Federal había dispuesto que se pagaran de sus fondos las fuerzas que Pesqueira pusiera en campaña sobre Sinaloa, éste, que necesitaba recursos cuantiosos para emprender de nuevo la marcha, los pidió con urgencia a la Jefatura de Hacienda y a la Aduana Marítima de Guaymas y envió a dicho puerto al gobernador de Sinaloa, Sr. Buelna, con el fin de allanar las dificultades que se presentaran, con amplias facultades y con instrucciones para hacer que el Administrador de la Aduana, Don Adolfo B. Carsi, aceptara la descarga de un buque con efectos de importación de la casa de Somellera, de Mazatlán, con una rebaja en el pago de los derechos arancelarios. Pesqueira había convenido en esa rebaja para que los efectos se nacionalizaran en Guaymas y no en Mazatlán, en donde se habían estado descargando algunos buques pagando los derechos a los pronunciados, con

quienes los comerciantes podían hacer transacciones ventajosas. El Administrador de la Aduana y todos sus empleados se opusieron a lo dispuesto por Pesqueira, ocurrieron al Juez de Distrito, éste los apoyó y pretendió oponerse también, pero el Gobernador de Sinaloa, Sr. Buelna, que tenía instrucciones sobre el particular, mandó ocupar la Aduana con fuerza armada, tomó preso al Administrador Carsi y lo obligó, así como a los demás empleados, a que hicieran entrega de la oficina. De esta manera, ya Pesqueira no encontró obstáculos y se proveyó de fondos para emprender la marcha sobre Sinaloa.

Para explicar su conducta y sostener esta violenta medida, el Gobernador Pesqueira despachó a México un comisionado, que lo fue don Manuel Escalante, quien dio cuenta de haber obtenido la aprobación del Presidente Juárez y del Ministro de la Guerra. Sin embargo, cuando se pacificó el Estado de Sinaloa con la llegada allí de los generales Ceballos y Carbó, el primero de estos jefes, por instrucciones del Ministro de la Guerra, mandó a Sonora en octubre de 1872, al Coronel José María Rangel, con alguna fuerza federal, a fin de reponer en sus puestos a los empleados de la Aduana de Guaymas separados por Pesqueira. Este, que tenía la conciencia de los importantes servicios que acababa de prestar al Gobierno en la campaña de Sinaloa, contestó enérgicamente una nota del general Ceballos en que éste le trascribía la orden relativa del Ministerio, haciendo mérito de los servicios de Sonora en favor de la paz general de la República. Además, el periódico oficial del Estado publicó en contra del Ministro, General Mejía, artículos que hoy se calificarían de demasiado atrevidos.

Pero volvamos a tomar el hilo de nuestra narración.

El 1o. de marzo, Pesqueira estaba ya en el Fuerte, dejó allí organizando fuerzas y continuó a Sinaloa, en donde tuvo que permanecer algunos días en espera de que se le incorporaran algunas tropas, entre otras 150 hombres de línea que le mandó el General Dávalos de la Baja California.

Mientras tanto, el Teniente Coronel Pesqueira continuaba avanzando con las caballerías de Sonora sobre los revolucionarios, ha-

biendo ocupado a Culiacán después de derrotar el 26 de febrero a 200 hombres que tenía en aquella plaza el enemigo a las órdenes de Don Doroteo López. Este hecho le valió a aquel jefe su ascenso a Coronel.

Al marchar Pesqueira sobre Sinaloa, se hizo nuevamente cargo del Gobierno de Sonora el Gobernador sustituto, Sr. Astiazarán, quien se ocupó de armar otras fuerzas que embarcó en Guaymas el 5 de abril a las órdenes del coronel Eleazar B. Muñoz, yendo a desembarcar a la Playa Colorada.

A fines de abril don Ramón Ibarra (a) Bolero, promovió en el mineral de Promontorios, a tres leguas de la ciudad de Alamos, un pronunciamiento que fue sofocado al estallar, y con algunos de los complicados en la empresa se retiró por la costa y se incorporó a los revolucionarios del vecino Estado.

El 21 de marzo emprendió el General Pesqueira su marcha de Sinaloa sobre Culiacán, con 1,000 hombres y 6 piezas de artillería, cuando Márquez se dirigía de Elota sobre la misma plaza con cerca de 2,000 hombres. El 26 en la noche llegó Pesqueira a Culiacán y se posesionó de una parte de la ciudad. Al amanecer del siguiente día llegó también Márquez, no obstante que las caballerías de Pesqueira trataron de impedirselo. El jefe pronunciado se apoderó, a su vez, de una parte de la población y estableció su línea de fortificaciones, apoyándola, como punto principal, en el edificio de la fábrica de hilados. Inmediatamente comenzaron las hostilidades entre ambas fuerzas sin ningún resultado decisivo. Diariamente se sostenía de una y otra parte un fuego de cañón más o menos vivo; se procuraba avanzar sobre el enemigo lo más posible por medio de horadaciones en las casas y líneas fortificadas y se empeñaban algunos combates parciales, ora en las calles, ora en las orillas de la ciudad, pero sin éxito definitivo. Parecía que tanto el General Pesqueira como el General Márquez temían una derrota si emprendían el ataque formal sobre las posiciones contrarias. Cuarenta y un días duró aquella situación, que fue bien terrible para la ciudad de Culiacán. Por fin llegó a Mazatlán el 4 de mayo el General Sóstenes Rocha con 2,000 hombres del Gobierno, y Márquez, temiendo ser atacado por él a la vez que por Pesqueira, la

noche del 6 al 7 de mayo, después de un bombardeo muy vivo sobre la parte de la ciudad ocupada por sus contrarios, se retiró con sus fuerzas, por Tamazula, hacia el Estado de Durango. Las caballerías de Pesqueira lo siguieron, pero sin éxito.

El 14 de mayo las fuerzas de Sonora emprendieron su marcha de regreso; Pesqueira fue a Mazatlán y dio cuenta de sus operaciones al General Rocha; el día 28 del mismo mes desembarcó en Guaymas y el 6 de junio llegó a Ures, en donde fue objeto de una recepción entusiasta.

Durante la ausencia del Gobernador Pesqueira y mientras desempeñaba el Poder Ejecutivo el sustituto don Manuel Monteverde, se suscitó una cuestión que conmovió a la opinión pública, dio margen a largos y calurosos debates en la Legislatura del Estado y aun originó serios disgustos entre algunos diputados y el Vice-Gobernador Astiazarán. Nos referimos a la concesión que solicitó el ciudadano norteamericano James Eldredge para construir un ferrocarril de Guaymas a la frontera con los Estados Unidos. Mas ya que vamos a hablar de esta mejora tan importante para Sonora y que al fin ha venido a realizarse en los últimos años, no será fuera de propósito hacer algunas reminiscencias históricas sobre una empresa que se inició muy anteriormente y sufrió, antes de llevarse a cabo, infinitas peripecias y modificaciones pasando de una a otra mano diferentes veces.

Desde que la red ferrocarrilera de los Estados Unidos comenzó a desarrollarse en grandes proporciones extendiéndose por el Sur y el Oeste de aquella República, nació la idea de ligarla con un puerto mexicano del Pacífico para facilitar el tráfico mercantil con el Asia y la Australia. Ya hemos dicho que en 1861 el General Don Angel Trias estuvo en este Estado con el fin de obtener la concesión correspondiente para emprender la obra. Contando con la ayuda del General Pesqueira, logró que la Legislatura del Estado expidiera en 5 de marzo de 1861 la ley número 26 que sancionó el Ejecutivo el 17 del mismo mes, concediendo privilegio al referido General Trias para construir un ferrocarril desde la línea divisoria con los Estados Unidos hasta el puerto de Guaymas o hasta cualquiera otro del Golfo de Cortés, dentro de Sonora. Entre otras varias concesiones que se hacía a la empresa, se le

daban en propiedad la mitad de los terrenos baldíos que se encontraran dentro de una legua lateral por cada lado de la vía en todo el territorio del Estado que recorriera. Esta concesión caducó por no haberse otorgado una fianza de treinta mil pesos con que la empresa debió haber garantizado el comienzo de la obra.

El mismo General Angel Trias, como representante de una compañía americana, obtuvo del Congreso federal el decreto de 15 de abril de 1865 que le concedía autorización para construir la vía férrea desde Paso del Norte a Guaymas, dándole también la mitad de los terrenos baldíos en los mismos términos de la concesión anterior.

La compañía representada por el Sr. Trias estaba establecida en Nueva York y era su presidente el Sr. James R. Whiting, pero no cumplió con las condiciones de su contrato y lo dejó caducar. Entonces el Congreso de la Unión, por medio de la ley de 13 de enero de 1869, dio la misma concesión para construir el ferrocarril de Paso del Norte a Guaymas, el Sr. Julius A. Skilton, cónsul de los Estados Unidos en México, que representaba una compañía americana, que tampoco cumplió con las condiciones de su contrato y lo dejó caducar.

Hablemos ya de la concesión Eldredge, que fue la que se otorgó en seguida por el Ejecutivo y la Legislatura del Estado. Dicho señor, el 5 de abril de 1872, solicitó por sí y en nombre de una compañía inglesa, el permiso para construir el ferrocarril sobre las bases acordadas al General Trias en 1861, con algunas modificaciones, entre otras las siguientes: en lugar de los terrenos baldíos que hubiera a lo largo de la vía, se le concederían 16,000 acres por cada milla lineal de ferrocarril; la compañía concesionaria podría emitir bonos redimibles a los 50 años, a razón de 50,000 pesos por cada milla de camino y con un interés de 10 por ciento anual; el Estado de Sonora garantizaría el pago del capital e intereses de esos bonos y además emitiría y pondría en manos de la compañía, en clase de préstamo, otros bonos propios a razón de \$5,000 por cada milla de vía férrea concluida, cuyos bonos ganarían también el 10 por ciento de interés anual y serían pagados a los veinticinco años. La compañía se obligaba a pagar el capital e intereses de ambas emisiones y para garantizarlo hipotecaba el mismo ferrocarril.

A cambio de estas concesiones tan liberales, ni siquiera ofrecía el Sr. Eldredge afianzar el cumplimiento del contrato.

El Ejecutivo del Estado se empeñó decididamente en favor de este asunto y empleó toda su influencia en el Congreso para que se concediera lo solicitado por el Sr. Eldredge, pero la comisión de la Cámara a cuyo estudio pasó el asunto, la cual estaba formada por los diputados Jesús Corella y Juan Antúnez, presentó dictamen consultando que no era atribución del Congreso de Sonora legislar sobre el asunto, por ser facultad del Poder Legislativo de la Federación según la Constitución de la República y que tampoco podían aceptarse las proposiciones del Sr. Eldredge, para adoptarlas como iniciativa que la Legislatura del Estado enviara al Congreso de la Unión. Después de largas y ardientes discusiones, convencidos el Vice-Gobernador Astiazarán y el peticionario de que no podría obtenerse la concesión apetecida, acordaron algunas reformas, entre las cuales las más importantes eran la supresión de las cláusulas relativas a la emisión de bonos, reducir la cesión de terrenos baldíos hasta la mitad de los que tuviera el Estado y no dar a la concesión más carácter que el de iniciativa ante el Congreso federal. De esta manera se aprobó por la Legislatura y se remitió a México por conducto del diputado a la Cámara de la Unión, Don Ismael S. Quiroga, quien se ocupó de gestionar en la capital de la República la aprobación correspondiente. Además, el cónsul de los Estados Unidos en Guaymas, Sr. Alejandro Willard, que tanto en aquella época como posteriormente manifestó grande entusiasmo en favor de esa mejora, hizo un viaje a México con el fin de procurar la aprobación del contrato, la que a pesar de todos los esfuerzos empleados, no se pudo conseguir.

Habiendo quedado, pues, sin efecto las gestiones del Sr. Eldredge, el 16 de junio de 1875 se otorgó por el Congreso de la Unión una nueva autorización para construir este ferrocarril al Sr. David Boy Le Blair, la cual fue adicionada el 3 de noviembre del mismo año y declarada caduca el 15 de junio de 1877 por no haber cumplido el concesionario con las obligaciones estipuladas.

El 19 de junio del mismo año se otorgó de nuevo la misma

concesión a los Sres. Robert R. Symon y David Fergusson, haciéndosele adiciones en 12 de octubre siguiente.

Esta concesión era la misma otorgada al Sr. Le Blair, transmitida a los nuevos empresarios, en todas sus partes. El Sr. Symon organizó la Compañía Limitada del Ferrocarril de Sonora y en representación de ésta, los Sres. Sebastián Camacho y David Fergusson celebraron con la Secretaría de Fomento el contrato de 14 de septiembre de 1880 para la construcción del mismo ferrocarril de Guaymas a Paso del Norte, o a un punto en sus inmediaciones, estipulándose que la compañía podía ligar la línea principal con Ures y Alamos y enlazarla con algún ferrocarril de los Estados Unidos. Las principales cláusulas del contrato son las siguientes: la empresa tiene el derecho de explotar la vía férrea durante 99 años, al fin de cuyo término pasará al dominio de la nación, libre de todo gravamen, pero debiendo comprar el Gobierno todas las estaciones, almacenes, talleres, muelles, diques, material rodante, útiles, muebles y enseres que tuviere para su explotación; el erario federal paga \$7,000 de subvención por cada kilómetro de camino contruido; se da el derecho de vía en la anchura de 70 metros a todo lo largo de la línea, sin que la compañía tenga que pagar nada al Gobierno por los terrenos de propiedad nacional ni en lo que ocupa el camino ni en lo que sea necesario para estaciones, almacenes, talleres, depósitos de agua, etc., etc.; se establecen algunas reglas para ocupar e indemnizar los terrenos de propiedad particular; por el término de quince años son libres de derechos los materiales de construcción, reparación y explotación y durante treinta años quedan libres de todo impuesto el camino y sus dependencias; el tránsito de efectos para el extranjero no tiene más gravamen que un peso por tonelada para el Gobierno Federal y diez centavos por cada pasajero de puro tránsito; se establecen tarifas equitativas y moderadas para el cobro de fletes, pasajes y telegramas y el Gobierno disfruta sobre lo que se cobra al público un 60 por ciento de descuento en la conducción de tropas, trenes, municiones, equipajes, víveres, caballos y demás objetos destinados a su servicio; y, por último, la compañía se obliga a terminar la línea en un plazo de cinco años y medio.

Aun antes de obtener esa concesión, la compañía había comenzado los trabajos de construcción, ateniéndose al traspaso de la concesión Blair, y el día 6 de mayo de 1880 se dio el primer barretazo en Punta de Arenas, en el puerto de Guaymas; el 17 de noviembre del mismo año se probó por primera vez la locomotora; el 1o. de enero de 1881 se inauguró el primer tramo de diez kilómetros y el 4 de noviembre del mismo año se inauguró con positivo entusiasmo y en medio de una fiesta preparada al efecto, el tramo de Guaymas a Hermosillo.

En 16 de diciembre del mismo año de 1881 se hicieron algunas modificaciones a la concesión de 14 de septiembre de 1880: entre ellas la principal es que se autoriza a la compañía para continuar el camino de Hermosillo a Nogales, debiendo pasar por Magdalena, quedando siempre obligada a construir la línea de Hermosillo a Paso del Norte. En cambio, la compañía rebaja los fletes a los rieles y materiales destinados a la construcción de ferrocarriles en territorio de México y al carbón de piedra de procedencia nacional; concedió al Gobierno el derecho de colocar uno o dos alambres telegráficos en los postes de la compañía; ésta se compromete a establecer en el puerto de Guaymas, a sus expensas y en beneficio de la Nación, un faro de cuarto orden con torre de fierro, en un plazo de diez meses; y ofrece entregar, gratuitamente, al Gobierno, cuatrocientas cincuenta toneladas de alambre telegráfico y treinta aparatos y los muebles necesarios para igual número de oficinas.

En virtud de esa modificación, ya no se construyó el ferrocarril a Paso del Norte, como era la idea primitiva, sino que de Hermosillo se continuó por Magdalena, hasta Nogales, inaugurándose solemnemente el 25 de octubre de 1882. Todavía en 4 de junio de 1883, la concesión sufrió nuevas modificaciones, a saber: la línea queda dividida en tres secciones, una de Guaymas a Hermosillo, otra de Hermosillo a Alamos y la otra de Hermosillo a Ures y Paso del Norte; se conceden cuatro años para terminar las líneas de Ures y Alamos bajo la pena de caducidad que recaerá sobre la no construida, estipulándose respecto de la línea de Paso del Norte que la empresa pagará una multa

de \$1,000 por cada kilómetro que deje de construir; la compañía constituye un depósito de cincuenta mil pesos que, junto con otro de igual suma que había hecho en virtud de la concesión de 14 de septiembre de 1880, perderá a favor del Gobierno por no concluir el ferrocarril de Ures y Paso del Norte; además la empresa en tres años paga a la Secretaría de Fomento, sin retribución ninguna, la suma de 80,000 pesos para mejoras materiales. En cambio de todas estas obligaciones, la compañía puede aumentar, como en efecto aumentó, las tarifas de fletes y pasajes.

Nos hemos distraído un momento del objeto de nuestra revista, que debe ceñirse a los acontecimientos que se desarrollan en Sonora durante la época del General Pesqueira. Esta falta es debida a nuestro deseo de hacer, aunque sea a grandes rasgos, la historia completa del ferrocarril de Sonora, empresa cuyo pensamiento se inició en 1861 con la concesión Trias y produjo grande excitación en 1872, al discutirse en la Cámara Legislativa del Estado.

Enseguida, tomamos de nuevo el hilo de nuestra narración. Pesqueira de la campaña de Sinaloa, se fue a su hacienda de las Delicias dejando en el Gobierno al Gobernador sustituto Sr. Astiazarán y manteniendo él el mando militar. El Congreso, en 1o. de julio de 1872, declaró que habían cesado las facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo, en virtud de haber concluido la revolución con cuyo motivo se le habían otorgado. El Vice-Gobernador devolvió el acuerdo relativo con observaciones fundadas en que aún duraba la revolución en Sinaloa y era necesario dictar algunas medidas para poner en seguridad a Guaymas y Alamos, pero la Legislatura las desechó en 25 de septiembre.

Efectivamente, la revolución continuó tenaz en el vecino Estado; el Distrito del Fuerte, inmediato a Sonora, cayó en poder de los pronunciados, así como Culiacán y otras poblaciones principales. El Comandante D. Felipe Valle organizó en el Distrito de Alamos algunas fuerzas con el fin de marchar sobre el Fuerte y se situó en Agiabampo. Los porfiristas Coronel Don Lorenzo Torres y Don Luis E. Torres, actual Gobernador de Sonora, marcharon resueltamente sobre Valle, con el

ánimo de sorprenderlo; pero éste se apercibió de sus movimientos y los esperó parapetado tras de unos corrales de maderos fuertísimos enclavados en tierra, posición que podía considerarse inexpugnable. Sin embargo, los Torres atacaron a Valle a la una de la mañana del 6 de septiembre y fueron rechazados después de un combate terrible, en que hicieron inútiles prodigios de valor.

Los revolucionarios se apoderaron de Mazatlán y con este motivo, Pesqueira creyó conveniente volver al ejercicio del Poder Ejecutivo, del cual se hizo cargo en las Delicias el 24 de septiembre, trasladándose a Ures el 5 del mes siguiente.

La llegada a Sinaloa de los Generales Ceballos y Carbó terminó la revolución de aquel Estado; los pronunciados se acogieron a la amnistía decretada por el Gobierno de Lerdo de Tejada después de la muerte de Juárez, la paz quedó restablecida y no hubo ya necesidad de nuevos aprestos guerreros en Sonora.

Pero otra cuestión bien grave en el orden político, agitó al Estado en aquella época. Nos referimos a las reformas a la Constitución local de 13 de febrero de 1861, iniciadas en el tercer Congreso, según hemos dicho, reformas que al tratarse nuevamente en la Legislatura para ser elevadas al rango de preceptos constitucionales, produjeron un choque entre los poderes Ejecutivo y Legislativo y fueron después causa de una revolución.

Las principales de esas reformas, iniciadas en 25 de mayo de 1869, eran las siguientes:

I.- Que los juicios criminales, en lugar de tres, no tuvieran más que dos instancias.

II.- Supresión del precepto que establecía el sistema de jurados para los juicios criminales.

III.- Restricción a las facultades del Poder Ejecutivo para imponer penas correccionales.

IV.- Quitar a las tribus yaqui y mayo los derechos de ciudadanos sonorenses mientras conserven la organización anómala que tienen en sus rancherías o pueblos, pero dejando en el goce de ellos a los individuos de las mismas tribus que residan en las poblaciones

organizadas del Estado.

V.- Elección directa de todos los funcionarios públicos.

VI.- No reelección de Gobernador, Vice-Gobernador y Prefectos de los Distritos.

VII.- Elección popular de Vice-Gobernador del Estado, Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y Jueces de 1a. Instancia, que se hacían por nombramiento del Congreso.

VIII.- Elección popular de Prefectos de los Distritos, que se hacían por nombramiento del Ejecutivo.

IX.- Facultar al Presidente del Congreso para sancionar y publicar las leyes cuando pasado el término en que el Ejecutivo debía hacerlo, no lo hiciera.

No creemos necesario hacer mención de otras reformas menos importantes, pues para nuestro objeto bastan las que dejamos apuntadas. Ellas dan idea del espíritu que las guiaba, que no era otro que el de ajustar nuestro sistema político a las formas más liberales y crear al Poder Ejecutivo restricciones más o menos trascendentales.

El 1o. de noviembre de 1872 fueron aprobadas esas reformas por nueve diputados y se pasaron al Ejecutivo para su promulgación. Este las devolvió con una nota de observaciones, fecha 14 del mismo mes, a la cual, el Presidente de la Cámara, C. Jesús Quijada, dio el siguiente trámite: "No siendo observables por el Ejecutivo las reformas constitucionales, devuélvasele su nota de observaciones, tomando antes copia de ella en el acta del día, y acompañesele nuevamente para su publicación la Constitución reformada y sancionada por el Congreso el día 1o. del presente mes". Reclamado este trámite por los diputados amigos del Gobierno, se puso a discusión y al ser votado, uno de ellos, el Sr. Pedro García Tato, abandonó el salón de sesiones; para completar el número, entró su suplente, el Sr. Benigno V. García, y el trámite quedó aprobado. El Gobernador Pesqueira no respetó esa decisión y se produjo el conflicto.

El 5 de diciembre los diputados partidarios de las reformas se reunieron a protestar la nueva Constitución; eran siete, entre ellos el Sr. Leopoldo Valencia, suplente del Sr. Próspero Salazar Bustamante. El

diputado Don Juan Antúnez rehusó protestar fundándose en que era ilegal la presencia de Valencia y en que las reformas no estaban sancionadas por el ejecutivo, y abandonó el salón de sesiones incompletando el quórum. Los seis diputados restantes, que lo fueron los Sres. Jesús Quijada, Adolfo Almada, Ramón Martínez, Jesús Corella, Francisco Hernández y Leopoldo Valencia, no formando Congreso, consideraron que no podían protestar las reformas y se disolvieron dando antes un manifiesto al público.

El conflicto tomó grandes proporciones. Los diputados independientes defendían con calor las reformas en un periódico que publicaban titulado *El Pueblo Sonorense*, secundados enérgicamente por otros órganos de la prensa que veían la luz pública en Alamos, Guaymas y Hermosillo; movían todas sus relaciones en los Distritos para levantar la opinión pública en favor de la nueva Constitución y los diputados Don Rafael Martínez de la Torre, don Ezequiel Montes y Don Francisco Gómez del Palacio, sobre las cuestiones constitucionales que abarcaban las reformas. Estos abogados resolvieron que el Ejecutivo no había tenido facultad para hacerles observaciones y su dictamen se publicó en un cuaderno que circuló profusamente en el Estado.

El Gobierno, por su parte, se movía también para conquistar la opinión pública en contra de las reformas; hizo que los Ayuntamientos expidieran protestas contra ellas; el periódico oficial y otros órganos que estaban al servicio del Ejecutivo lo atacaban con vigor, y, en una palabra, se pusieron en acción todos los resortes que estaban al alcance de la autoridad para hacer la propaganda.

Los diputados pesqueiristas Rafael A. Corella, Joaquín M. Astiazarán, Próspero S. Bustamante, Pedro G. Tato y Carlos I. Velasco, aunque no formaban quórum, llamaron a los suplentes Severiano Flores, Carlos Preciado y Jesús Romo, y con ellos instalaron el Congreso y comenzaron a funcionar, como Poder Legislativo, el 10 de diciembre de 1872. Los reformistas se negaron a concurrir y salieron de la capital del Estado, aunque algunos de ellos se presentaron después a formar parte de aquella Legislatura.

El Congreso, así formado, declaró nulo el trámite dado a la nota de

observaciones del Ejecutivo; pasaron éstas a una comisión que dictaminó en favor de ellas y el 22 de abril de 1873 expidió una nueva Constitución que comenzó a regir el 16 de septiembre. En ella quedaban excluidas las reformas iniciadas en 1869 y aprobadas en 1872, con excepción de la que prohibía la reelección del Gobernador del Estado. Este nuevo Código político fue suscrito por siete diputados solamente, a saber: Rafael A. Corella, Joaquín M. Astiazarán, Próspero S. Bustamante, Juan Antúnez, Pedro G. Tato, Carlos I. Velasco y Carlos Preciado, pues aunque también concurrieron a las sesiones los diputados Ramón Martínez y Francisco Hernández, éstos se negaron a firmarlo en virtud de haber pertenecido a los reformistas de 1872 y porque consideraban que la Constitución legítima era la aprobada en noviembre de aquel año.

El conflicto no terminó aquí. La opinión pública, que ya no era muy favorable al Gobierno de Pesqueira, se acentuó más en su contra con motivo de la cuestión de reformas, y era que el pueblo estaba ya cansado de una administración pública cuyo jefe no cambiaba desde 1856. Y sin embargo; al verificarse en 1873 las elecciones para la renovación de los encargados del poder público, el Gobierno no tuvo ninguna oposición y Pesqueira fue reelecto una vez más, sin contradicción ninguna. Era que los ciudadanos habían perdido la fe en las instituciones, no tenían esperanzas de obtener un cambio por medio del sufragio y preferían resignarse pacientemente a emprender una lucha estéril.

Pero la excitación de los ánimos tenían que producir algún resultado y la noche del 19 al 20 de septiembre de aquel año de 1873, Don Carlos Connant, con un grupo de individuos, se pronunció en el mineral de Promontorios; tomó la plaza de Alamos en la madrugada, después de un combate con la guardia que custodiaba la cárcel, en que murieron dos soldados y quedó un herido de los que la componían, y se ocupó en seguida de hacer efectivo un préstamo de \$ 36,000 que pidió a los vecinos y de organizar fuerzas para derrocar al Gobierno. Connant proclamaba las reformas constitucionales de 1872 y declaraba nula la administración de Pesqueira, por no emanar de ella.

El Prefecto de Alamos, Don José Ma. Loiza, abandonó en la noche la ciudad en momentos en que los pronunciados pretendían apoderarse de su persona y se trasladó a Navojoa, en donde se ocupó de organizar alguna fuerza para la defensa y dio parte al Gobierno de lo sucedido. Recibida la noticia en Ures, el Congreso autorizó extraordinariamente al Ejecutivo para combatir la revolución y Pesqueira marchó desde luego a Hermosillo a dirigir la organización de tropas. Los jefes gobiernistas don José Tiburcio Otero, en Baroyeca, Batacosa, Quiriego y otros pueblos, Jesús Amavisca en Nuri y Movas y Próspero S. Bustamante en Guaymas, levantaron algunas fuerzas y el Prefecto Loiza, con las pocas que había reunido en Navojoa, se situó en el rancho del Mezquite en espera de ser auxiliado para emprender las operaciones contra los revolucionarios. Para las atenciones de la guerra, el Gobernador Pesqueira impuso una contribución extraordinaria de \$35,000.

Reunidas al mando del coronel José T. Otero algunas partidas de las fuerzas del Gobierno, se dirigieron a Alamos; Connant dejó la plaza para salir a su encuentro con más de 300 hombres y el 30 de octubre tuvieron un encuentro en Conicarit, en que las primeras retrocedieron a Bacusa y después hasta Buenavista. Los pronunciados avanzaron hasta Baroyeca y el Rosario; pero el coronel Salazar Bustamante, que había salido de Guaymas con 80 hombres, se incorporó el 5 de octubre en Buenavista y marchó sobre Connant, que había retrocedido hasta el Quiriego.

Don Ramón Ibarra, (a) Bolero, que con autorización del Prefecto había reunido unos 30 hombres, ocupó Alamos; pero tuvo que abandonarles la plaza a los insurrectos que volvieron a ocuparla, no sin ser molestados por el mismo Ibarra y por el Teniente Coronel D. Felipe Valle, quienes tuvieron que ir a incorporarse a las demás fuerzas por haber sido derrotados cerca de la misma ciudad de Alamos. Poco después el coronel Bustamante, con 400 hombres, hostilizaba de cerca a Connant, quien tuvo que abandonar la plaza y se dirigió a la Sierra Madre con dirección al Estado de Chihuahua, perseguido por caballería al mando de Amavisca. Fue alcanzado en el rancho de los

Tanques y como ya se le había dispersado la mayor parte de su gente, el jefe pronunciado, después de un ligero tiroteo, se retiró por el rancho de los Mezcales, llegó a la villa de Chinipas, en el Estado de Chihuahua, el 20 de octubre y entregó las armas a la autoridad del lugar. Salazar Bustamante, sin respetar la línea divisoria, continuó sobre él; llegó a Chinipas el 24 haciendo fuego por las calles a los pacíficos vecinos de aquella población; aprehendió a Don Cayetano Monzón, uno de los jefes de los revolucionarios; con inaudita crueldad lo ahorcó de un árbol dentro del recinto de aquel pueblo y después de recoger las armas dejadas allí por Connant, regresó a Sonora, dejando una impresión de horror e indignación que aún dura entre aquellos buenos habitantes.

Pesqueira había hecho que de Ures, Arizpe y otros lugares del Estado marcharan fuerzas sobre Alamos y aun él marchó personalmente de Hermosillo el 12 de octubre, pero se devolvió de San Marcial en virtud de las noticias que recibió y le indicaban que ya no era necesaria su presencia allí, por haber sido dominada la revolución.

El levantamiento de Connant murió en su cuna por haber sido enteramente aislado. No fue obra de la oposición sino la de un solo individuo que no se cuidó de organizar y amalgamar los elementos dispersos para ponerlos al servicio de un pensamiento que simpatizaba con la opinión pública. Y siendo así, no podía menos que fracasar aquel esfuerzo hecho por un hombre casi desconocido en el Estado y cuyo nombre no tenía el prestigio bastante para asimilarse las fuerzas vivas de la opinión general. Así es que lejos de haber perjudicado al Gobierno aquella revolución, le sirvió grandemente para afianzarse, como le sirvió la de Leyva; aquellos movimientos aislados e impotentes le proporcionaban al Gobernador Pesqueira oportunidades magníficas que él supo aprovechar, para hacer tangible su superioridad sobre los enemigos de su administración y para aniquilarlos y destruirlos, consolidando y afianzando su poder.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos: Pesqueira parecía ya cansado del Gobierno. Así lo demostraba él con sus ausencias del despacho de los negocios públicos para ir a su hacienda de las Delicias, unas veces

conservando el ejercicio del ejecutivo, pero dejando siempre la administración en manos de su Secretario Don Cirilo Ramírez y otras entregando el Gobierno al Gobernador sustituto. Además de las diversas licencias que había disfrutado y de que hemos hecho referencia, en mayo de 1873 se le concedieron otra de dos meses que comenzó a usar el 16 de julio y otra de cinco meses en enero de 1874, quedando en ambas veces encargado del Gobierno el sustituto Don Joaquín M. Astiazarán.

Es ya tiempo de que volvamos a ocuparnos de las tribus, cuya vida inquieta ha llenado una parte considerable de nuestra revista. Los yaquis y mayos permanecían en paz, admitiendo en sus pueblos algunos colonos blancos y dedicándose a sus dos principales ramos de industria: la agricultura y la cría de ganados. Sus pueblos estaban organizados regularmente, con sus autoridades, con sus escuelas en muchos de ellos y obedeciendo al sistema establecido por las leyes. De esta manera se estaban creando en aquellas regiones algunos intereses de importancia, de tal manera, que si aquella paz hubiera durado algunos años más, por sí sola se habría consolidado para siempre. Por desgracia no podemos decir otro tanto de los apaches. Esta tribu feroz continuaba, incesante, cometiendo toda clase de crímenes en el Estado sin que fueran bastantes todos los medios empleados para contenerla. En junio de 1872, treinta y tres de estos indios solicitaron desde Janos la paz con los Estados de Sonora y Chihuahua, pero sin ánimo de cumplir sus promesas, pues siempre insistieron en sus depredaciones vandálicas. En aquel mismo año, el general americano Howard, que vino a Arizona encargado de la cuestión de indios, celebró un tratado inicuo con los cabecillas Es-ke-men-zin y Cochise, en virtud del cual se comprometía a alimentar y vestir a sus dos tribus, si ellas se sujetaban a vivir en las reservaciones que se les designaron en el territorio fronterizo, a lo largo de la línea divisoria. La protección dada a los indios no se limitó a la alimentación y al vestido, sino que llegó más allá todavía la munificencia del Gobierno americano o de sus agentes pues se les proporcionaban las mejores armas de retrocarga y abundantes cartuchos que aprovechaban para hacer a Sonora una terrible

guerra de exterminio. La tribu de Cochise, principalmente, establecida en la reservación de Chiricahui, muy cerca de nuestro territorio, se hizo célebre por sus continuos actos de pillaje. Constantemente había en Sonora partidas de salvajes, más o menos numerosas, que recorrían los campos robando y asesinando, con tal audacia, que llegaron hasta las goteras de Ures, capital del Estado. Muchas veces, en la persecución que les hacían nuestros soldados de guardia nacional, dejaron cobertores, blusas, armas, monturas y otros efectos de procedencia americana, que acusaban la protección que aquel país les daba para que vinieran a sembrar entre nosotros la desolación y la muerte. La prensa de México y aun la de los Estados Unidos levantó un grito de indignación contra la conducta del general Howard; el Gobernador Pesqueira entabló una correspondencia enérgica y vigorosa sobre el particular con el encargado de los negocios de indios en Washington; el Gobierno Federal aumentó a catorce mil pesos mensuales la subvención de diez mil que pagaba la del Estado para los gastos de la campaña, y ésta se hacía con todo el empeño posible; pero todo era en vano; los apaches sabían aprovechar su superioridad sobre nuestros soldados y en lugar de cesar en sus crímenes, los cometían cada vez con más frecuencia y multiplicaban sus incursiones por nuestro territorio, sin que el Gobierno de Washington se preocupara de poner remedio a un mal que tenía su origen en territorio de los Estados Unidos. En 1873 subió de punto este terrible azote, al grado de que no había casi una sola semana en que no se lamentara un robo y uno o más asesinatos cometidos por los bárbaros. Así pues, no es extraño que Sonora continuara despoblándose con rapidez, pues los vecinos de la frontera antes que morir a manos de los bárbaros, preferían todos los horrores del desierto en Arizona y California.

Llégame ya su turno en nuestra narración al ruidoso asunto conocido por Legado Tato, que tanto y tan abundante material dio al público para interpretaciones y comentarios de toda especie.

El día 26 de enero de 1868, el Teniente Coronel Don José Ignacio Tato, nativo del pueblo de Bacoachi, en Sonora, murió en Cannes, (Francia), bajo testamento que había otorgado el 21 de diciembre del

año próximo anterior. Después de instituir algunos pequeños legados para una hermana, para su amigo Don José Gregorio Martínez del Río, residente en la ciudad de México, para el Dr. Lelong, médico que lo atendió en su última enfermedad y para los establecimientos de beneficencia de Cannes, el Sr. Tato dejaba 100,000 francos para el establecimiento de una escuela para cada sexo en su pueblo natal, y el resto de sus bienes para los hospitales civiles de Sonora. Según se puede deducir de los antecedentes que sobre el particular hemos consultado, la fortuna de aquel gran filántropo ascendía a mucho más de un millón de francos, consistentes en títulos de renta francesa, dinero efectivo y acciones y obligaciones de ferrocarriles. El testador dejó, con el carácter de albaceas, al mencionado Don José Gregorio Martínez del Río, en México, y a Mr. Espíritu Francisco Eugenio Gazagnaire, notario público, en Francia.

Llegada la noticia a Sonora, la Legislatura del Estado dispuso por decreto de 9 de noviembre de 1869, que el Ejecutivo enviara un Comisionado a Francia para recoger, en representación del pueblo de Bacoachi y de los hospitales de Alamos, Hermosillo y Guaymas, el capital legado. Este comisionado lo fue Don Pedro G. Tato, pero por falta de recursos no podía hacer el viaje, hasta que Don Hilario Gabilondo facilitó con ese objeto la suma de cinco mil pesos. El viaje fue enteramente inútil, pues el Sr. Tato ni siquiera consiguió que lo reconocieran como representante de los Ayuntamientos interesados. ¡Cosa increíble! aquel señor no llevaba ni los poderes necesarios para hacerse reconocer con su carácter de tal representante.

Regresó a Sonora sin conseguir adelantar un solo paso en el asunto y en 1870, provisto ya de los documentos necesarios, emprendió un segundo viaje. No sin algunas dificultades que pudo vencer gracias a la ayuda de Mr. Jules Favre, consiguió que le reconocieran sus poderes; pero en aquellas circunstancias estalló la gran guerra franco-prusiana, que absorbió por completo la atención de la Francia, los negocios todos se trastornaron, nadie se ocupaba de ellos y el Sr. Tato regresó otra vez a Sonora sin haber hecho otra cosa que recoger algunas obligaciones del ferrocarril del Oeste, que era imposible realizar en

aquellos momentos. Pero antes de emprender su regreso nombró en París a Don Bertrand Cazet apoderado para exigir cuentas al albacea Gazagnaire y para realizar todos los valores legados en favor de los hospitales y escuelas antedichas, entre los cuales se contaban las acciones de ferrocarril que con tal objeto dejó el comisionado en su poder.

Recogido el producto de los legados en Francia, el Congreso del Estado autorizó al Ejecutivo por decreto de 6 de diciembre de 1871 para asegurar el capital perteneciente a los hospitales, imponiéndolo sobre fincas en el mismo Estado. El Gobierno encargó a Don José Lorenzo Sestier, comerciante francés que residía en Hermosillo, de negociar en Mazatlán o Guaymas el cambio de los fondos de Europa y su situación en Sonora, operación que se verificó aunque con alguna pérdida, y por vía de intereses se estuvieron pagando algunas mensualidades de \$66.66 a cada uno de los hospitales beneficiados. Los síndicos del concurso de Hilario Gabilondo e hijo reclamaban inútilmente los \$5,000 facilitados para el primer viaje del comisionado Tato y no consiguieron su devolución sino después de mucho tiempo y de vencer muchas dificultades.

Los veinte mil pesos de las escuelas de Bacoachi vinieron a poder del albacea Martínez del Río en 1870, quien los impuso, a hipoteca, sobre una casa de Don Matías Romero, por 9 años, al 6 por ciento anual y con la condición de pagar la suma de veintidós mil pesos al vencimiento del plazo. Desempeñando el Poder Ejecutivo del Estado Don Julián Escalante, reclamó esa cantidad, para trasladarla a Sonora, apoderando, al efecto, a Don Antonio Morales, Diputado al Congreso de la Unión; pero el albacea se negó a entregarla y quedó en poder del Sr. Romero, a pesar de todas las gestiones empleadas por el Gobierno para recogerla.

Con los intereses que venció ese capital, el Ayuntamiento de Bacoachi construyó un edificio para las escuelas, estableció éstas y ha atendido y atiende a su sostenimiento. Varias han sido las personas encargadas de recoger en México esos réditos: en una época lo fue el Sr. Estéban Benecke, quien los situaba por conducto de los Sres.

Vicente Ortiz y Hermanos. Estos entregaron al Gobernador Pesqueira una suma de \$4,600 que no recibió el Ayuntamiento de Bacoachi y se emplearon en atenciones del Gobierno. El Ayuntamiento reclamaba esa cantidad al Sr. Benecke, éste a la casa de Ortiz y la casa de Ortiz la reclamaba al Gobierno del Estado, hasta que al fin el Gobernador Don Luis E. Torres hizo un arreglo con el mencionado Ayuntamiento en que le reconoció y le mandó pagar la mitad, lo cual fue aprobado por el Congreso en decreto de 5 de julio de 1881.

En noviembre de 1879 se cumplió el plazo de la hipoteca del Sr. Romero y el Ayuntamiento de Bacoachi nombró apoderado a don Jesús Figueroa para recoger los veintidós mil pesos y para imponerlos sobre fincas en el Estado, pero se opuso a ello el Gobernador Don Luis E. Torres por temor de que fueran a perderse, como se perdió el legado de los hospitales. El Sr. Romero continuó con aquella suma, pagando los réditos correspondientes, hasta que en 1882, siendo Gobernador Don Carlos R. Ortiz, el Ayuntamiento apoderó a Don Agustín Bustamante, acreditado comerciante de Guaymas, para recoger aquel capital y traerlo al Estado. Algunas dificultades se presentaron para verificar la operación, por falta de requisitos legales en los poderes otorgados por el Ayuntamiento de Bacoachi; pero al fin se cubrieron estos y en 1885 el Sr. Bustamante recogió diez mil pesos, de los cuales dos mil se emplearon en reparaciones del edificio de las escuelas del pueblo legatario. Los ocho mil restantes y dos mil pesos más que recogería el apoderado Sr. Bustamante, quedarán en su poder pagando el mismo rédito de seis por ciento anual, mientras puede colocarlos con buenas garantías. Por los diez mil pesos restantes continuará la hipoteca del Sr. Romero bajo las mismas condiciones. Para poner este capital a cubierto de todo peligro, el Gobierno del Estado dispuso que el Ayuntamiento de Bacoachi no pueda disponer sino de los réditos para el sostenimiento de las escuelas y previno al Sr. Bustamante que no le entregara ninguna cantidad del capital, bajo su responsabilidad.

Hecha la historia del legado correspondiente a las escuelas, volvamos al de los hospitales.

El comisionado Tato no rindió sus cuentas sino hasta abril de 1873,

acompañando las que a su vez le había remitido de París su apoderado Don Bertrand Cazet. Estas cuentas y las rendidas por el Sr. Sestier, formaron un expediente que el Gobernador Pesqueira remitió al Congreso del Estado el 30 de abril de 1873, con un informe que contiene un resumen de ellas y algunas indicaciones que aprovecharemos en este trabajo. Aquel expediente, que el Gobierno pidió le fuera devuelto, se ha perdido, pues no ha sido posible encontrarlo ni en los archivos de la Legislatura ni en los de la Secretaría de Gobierno. Solamente se salvó el informe del Ejecutivo, merced a que se publicó en el periódico oficial correspondiente al 5 de septiembre de 1873. De ese documento se ve que a pesar de haber sido realizados a muy bajo precio los valores pertenecientes a la testamentaria Tato, estos ascendieron a una cantidad de más de 738,000 francos; pero se ve también que vino a quedar reducida esa suma a \$45,112.85 o sean 225,560 francos, incluyendo \$1,096 que quedó debiendo el comisionado Tato y que no sabemos si pagaría o no.

Hay, pues, una cantidad de 512,440 francos que no recibió el Gobierno de Sonora y que, dada la falta de antecedentes sobre el particular, es muy difícil averiguar en que fue empleada. Haciendo un esfuerzo por desentrañar la verdad de entre los pocos datos que confusamente se encuentran esparcidos en el informe rendido a la Legislatura por el Gobernador Pesqueira, hemos logrado averiguar que esa suma tan considerable se gastó de la manera siguiente:

Cuenta de egresos del albacea Gazagnaire,		
cuyos detalles ignoramos	fr.	280,906
En su segundo viaje se acordó pagarle al		
comisionado Tato por sus agencias		50,000
Pagado al concurso de Gabilondo por lo que		
éste facilitó para el primer viaje del comisionado		25,000
Pérdida en el cambio negociado en Maza-		
tlán por la suma de 208,651 francos		3,130
Cantidad que debía al testador Tato la Li-		
verpool Commercial Banking Company Limited,		
1,050 libras esterlinas o sean 26,250 francos, que		

según el Gobernador Pesqueira fueron percibidos por el albacea Sr. Martínez del Río	26,250
Además, según el mismo informe del Gobernador, el Sr. Martínez del Río percibió la suma de \$10,125 pertenecientes al testador Tato y que se encontraban en depósito en la casa de los Sres. Kaufman y Cía. de México, son:	50,625
Dado a los hospitales	22,155
Suma fr.	459,066

A lo que hay que agregar todavía una suma gastada en gratificaciones de abogados, bastanteo de poderes, legalizaciones de firmas, traducciones, etc., etc.

Repetimos que no sin trabajo hemos podido sacar estos datos del informe del Gobernador del Estado que publicó el periódico oficial, pero no podemos responder de ellos desde el momento en que no hemos visto las cuentas que originaron ese mismo informe.

Desde luego se puede notar que el egreso de 280,906 francos que aparece de las cuentas del albacea Gazagnaire es exorbitante; pero no sabemos si en ellas estarán incluidos los 100,000 francos legados a las escuelas de Bacoachi, que el mismo albacea pudo haber situado en poder de su colega en México, el Sr. Martínez del Río. Probablemente así fue, pues el Gobernador Pesqueira expresa en su informe citado que hay que reclamar al Sr. Martínez del Río la cantidad de \$15,380 pertenecientes a los hospitales civiles de Sonora como legatarios universales, y sin pérdida de tiempo, se harán por el Gobierno las gestiones conducentes. Dicha suma son las 1,050 libras esterlinas que debía la Liverpool Commercial Banking Company Limited y los \$10,125 que estaban en depósito en la casa de los Sres. Kaufman y Cía. de México, con una diferencia de \$500.00 que no nos podemos explicar, sino por un error de imprenta de los muchos en que abunda el antedicho informe. Parece, pues, que esa suma de \$15,380, (puesto que había que reclamársela al Sr. Martínez del Río), había sido recibida por éste además de los 100,000 francos que impuso a hipoteca sobre la casa del

Sr. Don Matías Romero. Es, pues de creerse que estos 100,000 francos los percibió el Sr. del Río de su albacea el Sr. Gazagnaire, y por eso asciende el egreso de las cuentas de este a la cantidad que dejamos expresada. Pero aun siendo así, resultaría que los gastos que pudiéramos llamar de ejecución testamentaria, hechos por el repetido Sr. Gazagnaire, fueron 180,906 francos, suma que siempre es exagerada, a no ser que en ella estén comprendidos los legados hechos en favor del mismo Señor, de la hermana del testador, del mérido Lelong y de los establecimientos de beneficencia de Cannes.

Lo que dice el informe del Gobernador Pesqueira respecto de las cantidades que quedaban en poder del Sr. Martínez del Río, no nos lo podemos explicar. Ignoramos si realmente las percibió y en caso de haberlas recibido, no sabemos si las entregó en virtud de las gestiones que con ese fin anunciaba el mismo Gobernador. Lo que sí sabemos es que el expresado señor del Río era un hombre probo a toda prueba, incapaz de especular con el encargo que le confió la filantropía del Sr. Tato.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que después de diversas combinaciones hechas con el dinero de los hospitales, que pasó por muchísimas manos, no quedaron disponibles más que \$43,000 que recibieron los señores don Manuel A. Cubillas, Don Fernando y Don Joaquín M. Astiazarán y Don Francisco Serna, en representación de la casa de González y Serna, por un término de 10 años, con rédito de nueve por ciento anual y con hipoteca de la hacienda de la Labor. Esta finca reportaba gravámenes anteriores y preferentes, uno de \$57,000 en favor de Don Pablo Rubio y otro de \$23,000 en favor de don Antonio Rodríguez. El Gobernador comisionó a Don Manuel Escalante para que estudiara el asunto y dictaminara sobre si a pesar de esos gravámenes quedaría bien garantizado el capital de los hospitales. El Sr. Escalante resolvió afirmativamente, fundándose en que la mitad de la hacienda había sido adquirida por los Sres. Gonzáles y Serna en la cantidad de \$145,000, lo cual probaba que su valor total excedía en mucho a todos los gravámenes que pesaban sobre ella. Así quedó ajustado el contrato, aunque, según hemos llegado a entender, nunca se extendió la escritura correspondiente, por causas muy complejas

que sería enojoso detallar. Entre los documentos que hemos consultado sobre este asunto y que se hallan en la Secretaría de Gobierno, está la siguiente copia autorizada con la firma del Secretario de Estado, Sr. Cirilo Ramírez.

Un sello:—Gobierno del Estado libre y soberano de Sonora.—En la ciudad de Hermosillo, a tantos de tal mes del año de 1873, ante mí el escribano público X, comparecieron por una parte el C. Secretario de Estado, Cirilo Ramírez, en representación del Gobierno del mismo y por la otra los CC. Manuel A. Cubillas por sí y en representación de sus hermanos CC. Joaquín y Fernando Astiazarán, y los herederos de Don Dionisio González, Doña Carmen Serna, Don Remigio Gonzáles, Doña Eloisa González y Don Florencio Monteverde como tutor de los menores hijos del finado Don Dionisio Gonzáles, Pedro, Dionisio, Belen, Manuel, Carmen, Luz y Alberto, y expuso el primero: en virtud de la autorización que da al Gobierno el decreto núm. 9 de 6 de diciembre de 1871 y a efecto de verificar la imposición a que se refiere, de los fondos pertenecientes al legado del Sr. Dn. José Ignacio Tato en favor de los Hospitales civiles del Estado de Sonora, hace entrega de ellos a los segundos en la suma de \$43,000, cantidad líquida de dicho legado recibida por el Gobierno según consta de las cuentas rendidas por el comisionado en Europa y del expediente respectivo que obra en la Secretaría de Estado, cuya imposición queda hecha por el término de diez años contados desde esta fecha, prorrogables por otros diez a voluntad de los mutuatarios, pagando los expresados Cubillas X el rédito o interés del 9% al año y por anualidades vencidas: los CC. acabados de nombrar expresaron que han recibido a su entera satisfacción la suma de los \$43,000 pertenecientes a los Hospitales civiles del Estado por el término y con el rédito ya expresado y para la seguridad y garantía de este capital de \$43,000 hipotecan especialmente la hacienda de la Labor sita en esta jurisdicción, nueve leguas al N. de esta ciudad, de la propiedad de los otorgantes, garantizando la mitad que pertenece a Cubillas y sus representados la suma de \$25,000 y la otra mitad de la propiedad de los herederos del finado González el resto de \$18,000, que hacen la suma total de los \$43,000 referidos.

Debiendo mencionar que aunque la hacienda de la Labor reporta un gravamen sobre su mitad, de cincuenta y tantos mil pesos, a tiempo indefinido, en favor de Don Pablo Rubio, de esta vecindad, con un censo de 6% al año, y una hipoteca sobre toda la finca por \$23,000 en favor de Don Antonio Rodríguez con un término de tres años, esto en nada debilita la garantía y seguridad de la presente hipoteca otorgada en favor de los repetidos fondos de hospitales, por lo mucho que excede en valor la referida hacienda de la Labor sobre la suma de todas las cantidades que queda reconocida.— Nota.— Hemos convenido los interesados en firmar para constancia este ejemplar del convenio entre tanto se tira la escritura correspondiente en la forma legal, agregando que el pago de los intereses quedará a cargo de Cubillas en representación del Secretario de Estado y con comisión oficial,—M. Escalante.—Manuel A. Cubillas,—Por los menores, Florencio Monteverde.— P.p. de Carmen Serna.— F. Gándara.— P.p. de Eloísa González.— F. M. Aguilar.— Es copia.— Ramírez.— Rública.

Enseguida se estuvieron pagando a los hospitales, por un corto tiempo, los intereses de ese capital; pero poco después ya no se pagaron. Algunos años más tarde, la hacienda de la Labor fue el objeto de diversos litigios que se ventilaron en los tribunales entre los Sres. Astiazarán, los herederos de Don Dionisio González y los de Don Pablo Rubio y Don Antonio Rodríguez, resultando que la finca fue dividida en dos partes pasando una a poder de la casa de González y la otra a poder de la casa de Rubio, en pago de sumas considerables que tenían impuestas sobre aquella finca, cuyo valor no alcanzó para garantizar el capital de los hospitales. Resultado: estos establecimientos perdieron por completo, ya por uno, ya por otro motivo, la fuerte cantidad que les legó el Sr. Tato y que hubiera sido bastante para conservarlos siempre bien atendidos y mejorarlos constantemente.

Este ruidoso asunto dio motivo a los enemigos políticos del General Pesqueira, para hacerle inculpaciones severísimas tanto a él personalmente como a su administración, atribuyéndole de una manera muy directa la culpa de la pérdida del legado; pero examinando imparcialmente las cosas se ve que el Gobernador Pesqueira no fue el que

dispuso de aquel capital y creemos que él no aprovechó un solo peso en su distribución. Sin embargo, necesario es convenir en que Pesqueira pudo haber evitado el fin lamentable de aquellos fondos destinados a un fin tan noble, aun cuando muchas de las combinaciones que con ellos se hicieron, se llevaron a cabo o se iniciaron estando él separado del Gobierno, pues para ello tuvo siempre en sus manos los medios necesarios. La mayor culpabilidad del Gobernador en ese asunto consistió, seguramente, en falta de precaución o en demasiada complacencia con sus amigos.

Terminada la revolución de Connant, de que ya hemos hablado, restablecida de nuevo la paz y habiendo tomado los asuntos públicos su marcha ordinaria, aunque luchando siempre con algunas dificultades, el Gobernador Pesqueira se retiró a su hacienda de las Delicias, poniendo el Gobierno en manos del Vice-Gobernador Astiazarán, en enero de 1874. En el mismo mes emprendió éste un viaje a la ciudad de Alamos, en donde aún se encontraban los ánimos fuertemente impresionados por las medidas severas dictadas por el Prefecto Loaiza con motivo de la revolución que acababa de pasar. El Sr. Astiazarán fue recibido en aquella ciudad con muestras de regocijo, se le hicieron diversos absequeios, se le dieron muestras de cordialidad en favor del Gobierno y regresó contento y satisfecho de aquellos ilustrados habitantes.

Todo el año de 1874 y parte de 1875, desempeñó el Sr. Astiazarán el Poder Ejecutivo, pues aunque la licencia del General Pesqueira se venció en mayo, se le prorrogó hasta el 15 de septiembre, en cuyo mes todavía se le concedieron otros seis meses más y no vino a hacerse cargo de su puesto sino hasta el 26 de abril de 1875.

La paz general del Estado no se alteró durante la administración del Sr. Astiazarán en el año de 1874, aunque no por eso estuvo exenta de dificultades y tropiezos. Los apaches continuaron hostilizando la frontera con encarnizamiento sin que pudiera impedirselos la persecución que les hacían los pueblos. El Gobierno federal, viendo que no daba resultado el dejar aquella guerra bajo la dirección de los Gobiernos locales, suprimió en el Presupuesto de Egresos de aquel año

la subvención que pagaba a los Estados fronterizos para la campaña contra los salvajes, la tomó a su cargo y estableció el sistema de Colonias Militares en diversos pueblos a lo largo de la línea divisoria. Las de Sonora quedaron a cargo del General Jesús García Morales; pero tampoco este medio obtuvo mejor éxito, pues los apaches continuaron impasibles asesinando y robando sin descanso no obstante el haber muerto en el mes de julio, en la reservación de Chiricahui, el terrible cabecilla Cochise. Además, como el General Morales no era ya amigo del Gobierno del Estado, se suscitaron varias cuestiones enojosas entre las autoridades locales y las fuerzas de las Colonias, a veces por motivos que bien pudieran calificarse de pueriles. Por otra parte, el Gobierno luchaba con una situación hacendaria verdaderamente difícil; además de que los impuestos se resentían de mala organización y no eran bastantes para cubrir los gastos, se desarrolló con fuerza el sistema de amparos que los contribuyentes pedían a cada paso por el impuesto de alcabalas y por una contribución que estaba establecida sobre los efectos extranjeros. El juez de Distrito, don Domingo Elías González concedía siempre el amparo contra el cobro de esas contribuciones, y no sólo eso, sino que en todos los casos mandaba suspender el acto reclamado y no podía efectuarse la recaudación. Con tal motivo los recursos del erario se limitaban cada día más y para obtener un ligero desahogo en aquella situación tan insostenible, el Congreso decretó en junio de 1874 una contribución extraordinaria de \$15,000 que era una gota de agua en el mar de las exigencias del Gobierno.

Así se pasó el año de 1874 y vino el de 1875, fecundo en acontecimientos para el Estado de Sonora. Desde el mes de abril comenzaron a hacerse sentir en el Yaqui síntomas de una próxima insurrección de la tribu, estimulada por el nuevo cabecilla que apareció allí, José María Leyva Cajeme, quien con ardor patriótico les predicaba a los indios la necesidad de recobrar la independencia de aquellas comarcas, despertando el orgullo de aquella raza guerrera y belicosa. Tanto en el Yaqui como en el Mayo se notaba cierta excitación amenazante; los indios tenían grandes reuniones clandestinas en que

se ocupaban de organizar el levantamiento; los pobladores blancos que se habían establecido en los ríos a la sombra de la paz, comenzaron a huir abandonando sus hogares; los pueblos fronterizos se alarmaron, y aunque en el Mayo se aprehendieron algunos cabecillas revolucionarios y se mandó allí al coronel Antonio Rincón con un piquete de caballería, no por eso se restableció la calma.

En estas circunstancias los partidos políticos se aprestaban con todos sus elementos para luchar en las elecciones de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión y Poderes del Estado, que debían verificarse en los meses de junio y julio. La oposición, que era más poderosa que nunca en la opinión pública, comprendiendo que en sus anteriores derrotas había contribuido no poco su falta de cohesión en la lucha, procuró en esta vez imprimirles a sus esfuerzos un impulso más uniforme, y en casi todas las poblaciones principales se organizaron clubs para fijar las candidaturas que deberían votarse en los comicios. Al efecto, por iniciativa de los Sres. Don Jesús Quijada, Don Adolfo Almada y otras personas que figuraban de una manera prominente en las filas opositoras, se reunió en la ciudad de Guaymas una convención electoral compuesta de delegados de los clubs de las cabeceras de Distrito y allí se acordó postular para Gobernador del Estado al General Jesús García Morales y a otras personas poco afectas al Gobierno local para Diputados al Congreso del Estado y representantes en el de la Unión. Los trabajos de la convención imprimieron mucha energía al elemento popular y en las reuniones de los clubs reinaba un entusiasmo jamás visto en Sonora en asuntos de esta naturaleza. Además, en la prensa tenía la oposición diversos órganos que hacían la propaganda con afanoso empeño atacando al Gobierno sin cesar y con no escaso éxito. La circunstancia de que el Gobernador no podía ser reelecto, contribuía poderosamente a dar impulso a estos esfuerzos, pues aunque el General Pesqueira, por su parte, movía también todos sus elementos en favor de su candidato Don José J. Pesqueira, estableciendo clubs y periódicos que lo defendieran, los opositores consideraban una ventaja el no tener que luchar con el nombre de Don Ignacio cuya permanencia en el Gobierno pertenecía ya a la tradición y

tenía raíces bien profundas.

Como el Gobierno no veía indiferente los preparativos electorales de sus contrarios y aprestó, a su vez, todos los medios de acción de que pudo disponer, la lucha fue encarnizada y terrible. A pesar de todos los elementos que el poder puso en juego, el partido independiente ganó por completo las elecciones en los distritos de Alamos, Altar, Magdalena y Arizpe, y en los demás Distritos, si triunfó el Gobierno, no fue sino debido a la fuerza que para ello se empleó. El Congreso del Estado, antes de proceder a la computación de votos, declaró nulas las elecciones de Alamos, Altar y Arizpe, fundándose en causas que en justicia no existieron. De esta manera Don José J. Pesqueira obtuvo una gran mayoría de votos y fue declarado Gobernador por la cámara legislativa. Asimismo fueron declarados Senadores Don Joaquín M. Astiazarán y Don Ignacio Pesqueira y suplentes Don Jesús María Ferreira y Don Miguel Blanco de Estrada. Los Diputados, tanto al Congreso de la Unión, como al del Estado, fueron todos del círculo pesqueirista. Además, el mismo General Pesqueira fue nombrado por el Congreso Gobernador sustituto.

Este resultado dejó en Sonora una impresión muy profunda. Aunque en algunos ánimos produjo el desaliento, en otros causó verdadera exaltación y aunque el Congreso convocó a elecciones extraordinarias a los Distritos cuyo sufragio se había nulificado, el partido de oposición, comprendiendo la inutilidad práctica de sus esfuerzos, permaneció en completa abstención y el Gobierno hizo elegir, sin obstáculos, a los Diputados que juzgó más convenientes para sus miras.

Entretanto se hacían los preparativos electorales que dejamos ligeramente reseñados y se verificaban las elecciones, el Gobernador Pesqueira había sido investido por decreto de 24 de junio con facultades extraordinarias en hacienda y guerra, tomándose por motivo las alarmas de los ríos Yaqui y Mayo. Esas facultades se ampliaron en decreto de 23 de junio y el 30 del mismo mes, el Ejecutivo impuso una contribución extraordinaria de \$35,000, que causó mucho desagrado.

Comenzaron a circular rumores de una próxima revolución que,

según se decía, era estimulada por el juez de Distrito don Domingo Elías González, por el jefe de Hacienda Don Alfonso Mejía y por otros personajes desafectos al Gobierno de Pesqueira. Este, por su parte, se preparaba para la lucha y además de la contribución extraordinaria que decretó, expidió un reglamento con fecha 27 de julio para la organización de fuerzas en el Estado.

El conflicto era inevitable y no se hizo esperar mucho tiempo. El 11 de agosto de 1875, veinte días antes de que Dn. José J. Pesqueira tomara posesión de su puesto, simultáneamente se pronunciaron en la villa de Altar Don Francisco Serna y Don Francisco Lizárraga, y en San Ignacio, Distrito de Magdalena, Don Manuel Barreda y Don Antonio Aguirre y al día siguiente hizo otro tanto en Santa Anna Don Antonio Searcy, quien marchó inmediatamente, con la gente que pudo reunir, a incorporarse a Serna. Esta revolución se levantaba con verdadero prestigio, no solamente porque simpatizaba con la opinión general del Estado, sino también porque a su cabeza figuraban hombres de reconocida honradez, de buena posición social y de una fama limpia de toda mancha. Tales eran los Señores Serna y Lizárraga y, por lo mismo no es extraño que con ellos se levantaran las personas más notables del Distrito del Altar, tales como Don Carlos y Don Francisco Pompa, Don Francisco del Río, Administrador de la Aduana fronteriza, don Leonides G. Encinas, Don Jesús Corella, Don Evaristo Araiza, Don Manuel y Don Miguel Zepeda, y otros que sería muy prolijo nombrar. En el mismo día del levantamiento, se firmó un plan en que se desconocían las últimas elecciones de autoridades en los Distritos en que había sido electo Don José J. Pesqueira por medio de la fuerza; se desconocía, así mismo, la elección de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión; se solicitaba del Presidente de la República que, en virtud de las facultades extraordinarias de que estaba investido, nombrara un Gobernador interino que convocara a elecciones extraordinarias, y, por último, se nombraba a Don Francisco Serna jefe de la revolución.

El Gobierno estaba preparado y sin pérdida de tiempo destacó sobre el Altar a Don Francisco Altamirano y Altamirano, jefe de alguna

importancia en los pueblos del río de Cucurpe, a quien se le dio el nombramiento de Comandante Militar de los Distritos de Altar y Magdalena. Los pronunciados presentaron acción cerca del Altar y el 23 de agosto Altamirano los derrotó y ocupó en seguida aquella villa.

La revolución recibió con esto un golpe tremendo, pues con aquel descalabro sufrido en momentos de nacer, naturalmente tenía que perder mucho de su prestigio. Tanto fue así, que Pesqueira la creyó muerta. Pero no contaba con la tenacidad de los jefes que se habían puesto a la cabeza del movimiento. Serna y Lizárraga, viendo destruida la poca fuerza que habían organizado y perdidos el armamento y equipo que tantos sacrificios les había costado y comprendiendo la imposibilidad de recuperarlos en aquella frontera tan escasa de elementos de esa naturaleza, se fueron, con algunos de sus jefes y oficiales, a la ciudad de Tucson, en el Territorio de Arizona, en donde tenían amigos que les ayudaran a reparar las pérdidas sufridas. Haciendo uso de sus propios intereses y de su crédito y el de algunos de sus amigos que simpatizaban con su causa, entre los cuales debemos mencionar al Sr. Don Esteban Ochoa, pudieron comprar algún armamento y municiones y reunir un grupo de mexicanos con qué volver a la lucha. El 8 de noviembre una fuerza de caballería de Serna cruzó la línea divisoria, penetró a Sonora, derrotando el 11, en la Calera, al jefe gobiernista Don Francisco Redondo y ocupó la villa del Altar; pero su jefe, Don Agustín García, se dejó sorprender la madrugada del día 22 del mismo mes de noviembre, por Altamirano y Altamirano, quien atacó la plaza con 250 hombres y la tomó después de una resistencia desesperada que hicieron algunos de los que la ocupaban. Estos tuvieron una pérdida de más de 20 muertos, algunos heridos, cerca de 30 prisioneros y muchos dispersos.

A la vez que sucedían esos acontecimientos, se había pronunciado en Arizpe Don Juan Clímaco Escalante, quien en poco tiempo reunió una fuerza de aquellos valientes fronterizos y derrotó en Santa Cruz al jefe pesqueirista Don Cayetano Silva. Escalante se reunió con Serna y éste se situó con una respetable sección de fuerzas en San Rafael, cerca de Santa Cruz, pero al otro lado de la línea divisoria, aunque

contínuamente penetraba al territorio de Sonora.

Entretanto se verificaban estos sucesos y la revolución sèguía sosteniéndose y ensanchando sus proporciones, los yaquis y mayos tomaban cada día una actitud más y más imponente. El cabecilla Cajeme mandó atacar algunos ranchos en donde los indios robaron los ganados; mató a varios yaquis que se oponían a la insurrección y mandó quemar al pueblo de Cócorit, y, siguiendo sus inspiraciones, diversos jefecillos del Mayo promovían reuniones clandestinas en que se trataba del alzamiento y quemaron el pueblo de Santa Cruz. En el mes de septiembre la revolución de los ríos se había acentuado de una manera enérgica y el Gobernador Don José J. Pesqueira, que creía a los indios instigados por sus enemigos políticos, dispuso hacerles una campaña vigorosa. Desde luego hizo que algunas fuerzas, a las órdenes del Comandante Leonardo Aguirre, se situaran en San José de Guaymas permaneciendo otras en Buenavista pendientes de los indios.

El 4 de octubre de 1875 el Gobernador Pesqueira decretó una nueva contribución extraordinaria de 30,000 pesos para las atenciones de la guerra, con gran disgusto del público en general; hizo que el Congreso le prorrogara las facultades extraordinarias, por decreto de 5 de noviembre y resuelto a emprender personalmente la campaña del Yaqui, nombró al General Don Ignacio Pesqueira jefe de todas las fuerzas que operaban por la frontera contra la revolución sernista. En seguida Don José marchó a Guaymas con alguna tropa, decretó allí el 19 de noviembre otra contribución extraordinaria de 40,000 pesos y el 26 marchó sobre el Yaqui, con 500 hombres y una batería de campaña. El 1o. de diciembre se encontró acampados a los indios a inmediaciones de la Pitahaya. Hubo allí un incidente digno de conocerse. Pesqueira hizo al cabecilla Cajeme algunas proposiciones para que se sometiera sin derramamiento de sangre y cuando estaba esperando la resolución, el jefe indio, con una caballerosidad que ya no pertenece a esta época, mandó un emisario a su enemigo diciéndole que lo esperaba para el combate, pues estaba dispuesto a no someterse. A las 3 de la tarde se comenzó la lucha, en la cual fueron derrotados los yaquis con una pérdida de 60 muertos. Los vencedores tuvieron veinte

heridos. Pero esta derrota no fue el término de la revolución, pues los indios continuaron rebelados, aunque se retiraron a sus madrigueras, en los bosques de las márgenes del río. Pesqueira continuó la campaña, estableció su campamento en el Médano y comenzó allí la construcción de un fuerte, de donde destacaba constantemente partidas de fuerzas en persecución del enemigo, que penetraban hasta el centro del Yaqui. Algunas veces se encontraban grupos de indios que eran fácilmente vencidos, y otras recogían los ganados y las familias indígenas que encontraban, cometiendo los soldados, no pocas veces, actos de crueldad y de pillaje que avivaba el odio de los indios y los alejaba más y más de la pacificación.

La revolución sernista tenía cada día nuevos prosélitos que saltaban a la arena. El 28 de diciembre Don Francisco E. González, con alguna fuerza reunida en Rayón y Opodepe, atacó y tomó la ciudad de Ures, capital del Estado, secundando a Serna. Don Juan Miguel Salcido, Tesorero General del Estado, llegó poco después a aquella plaza, se tiroteó con González y casi derrotado se retiró por el río de Sonora, hacia el Distrito de Arizpe, en donde se encontraba el General Pesqueira. Los pronunciados, a su vez, creyéndose atacados por fuerzas superiores, abandonaron la población durante la noche. Los siguió el gobiernista Andrés Escárcega que salió en su persecución el 5 de enero. González se mantuvo en algunos de los pueblos del Distrito de Ures, hasta que el 21 de febrero de 1876 fue derrotado en la Noria de Bórquez por una fuerza pesqueirista. En el combate salió herido González y murió en Ures pocos días después, con general sentimiento de aquellos habitantes que lo estimaban en alto grado por sus buenas cualidades personales.

Ya hemos dicho que Serna y Juan Clímaco Escalante se encontraban por Santa Cruz y San Rafael, en la línea limítrofe con los Estados Unidos. El General Don Ignacio Pesqueira, con cerca de 300 hombres que logró reunir en el Distrito de Arizpe, marchó sobre ellos y llegó a Santa Cruz el 20 de diciembre de 1875. Antes de aventurar un nuevo combate, Serna creyó conveniente volver al Altar para aumentar allí sus fuerzas y así lo verificó, seguido por Altamirano. Escalante, con una parte de la

tropa, tomó rumbo a Bacoachi perseguido por Pesqueira, quien poco después se vino a su hacienda de las Delicias dejando sobre el enemigo al Comandante José Montijo, quien tuvo un encuentro con Clímaco en Buenavista, cerca de Arizpe, el 30 de diciembre. Después de este combate el jefe sernista se dirigió al Distrito de Moctezuma y el 1o. de enero se batió cerca de aquella cabecera con el Prefecto Don Francisco Escárcega. De allí emprendió Escalante su regreso al Distrito de Arizpe, siguió hacia el Sur y atravesando una parte del Distrito de Ures, pasó el 14 de enero por los Bronces, continuó por San Antonio de la Huerta y fue a unirse con algunas partidas de fuerzas revolucionarias que había levantado Don Francisco Villa y otros jefes en los pueblos de Movas, Río Chico y Nuri, en el Distrito de Alamos.

Como Serna y los suyos habían encontrado un asilo seguro en Arizona, en donde había muchísimos sonorenses que simpatizaban con la revolución, el General Pesqueira, desde Santa Cruz, se dirigió al Gobernador de aquel Territorio, Sr. A. P. K. Safford, pidiendo que no les permitiera a los revolucionarios permanecer allí y organizarse para venir en son de guerra a Sonora. Safford contestó ofreciendo que haría guardar la más completa neutralidad y que obsequiaría los deseos manifestados por Pesqueira; pero esto sucedía cuando ya Serna estaba en Sonora y continuaba resueltamente la campaña.

El Gobernador Don José J. Pesqueira había solicitado del Presidente de la República el auxilio de la fuerza federal para combatir la revolución de Serna y el levantamiento de los yaquis, y el Ministro de la Guerra, en telegrama de 29 de noviembre, ordenó al General Jesús García Morales prestara dicho auxilio y cooperara a mantener la paz, en todo lo que fuera compatible con la seguridad del puerto de Guaymas, pues éste era el objeto primordial de las fuerzas de la Federación. Cuando vino esta orden, García Morales estaba en Bacoachi, se trasladó en seguida a Guaymas, fue requerido por Don José J. para que cumpliera con la orden del Ministro, el General Morales manifestó que las fuerzas de que podía disponer apenas eran bastantes para mantener el orden en aquel puerto y garantizar los intereses federales, y se entabló con este motivo una correspondencia enojosa entre ambos

funcionarios, pero sin que García Morales cejara un punto de su primera resolución.

Los esfuerzos de los Pesqueira no lograban restablecer la paz. La opinión pública se acentuaba más y más cada día en su contra y en favor de la revolución. En las ciudades principales del Estado, es decir, en Alamos, Guaymas, Hermosillo y Ures, casi no tenía el Gobierno un solo amigo, mientras que todos estaban dispuestos en favor de Serna, quien naturalmente procuraría aprovechar aquellas circunstancias tan favorables a su causa para darle impulso a sus operaciones. En Hermosillo era donde tenía más amigos personales y desde Tucson procuró moverlos y preparar el terreno para que estuvieran listos a encender la llama revolucionaria a su regreso al Estado. Así sucedió, en efecto, y el día 10 de enero de 1876, con elementos que le proporcionaron varios agentes sernistas, se pronunció en Hermosillo el coronel Don Antonio Palacio. Era Prefecto del Distrito Don José V. Escalante, quien tenía unos sesenta hombres. Palacio, que en un momento había reunido más de doscientos, le intimó rendición; Escalante, que ocupaba la iglesia de la ciudad, rehusó; los pronunciados se prepararon a atacarlo; hubo algunas conferencias entre ambos jefes y al fin se convino en que el Prefecto, con su gente armada, abandonaría la ciudad sin ser hostilizado. Así sucedió. Escalante salió con su pequeña fuerza, que a poco se le comenzó a desertar y con la que pudo mantener reunida se incorporó en Ures con el General Pesqueira, quien, al fin, se había resuelto a abandonar las Delicias para venir al centro del Estado.

Serna, con el fin de apoyar a sus amigos de Hermosillo y hacer estallar la revolución en esta importante ciudad, destacó del Altar una fuerza de 150 hombres de caballería e infantería a las órdenes del Comandante Jesús Campa, quien llegó poco después que Palacio era dueño de la plaza. Mientras éste organizaba la gente que se le presentaba en masa, Campa se pasó al Pueblo de Seris y de allí marchó al rancho del Represo, donde estableció su campamento.

Palacio, ayudado eficazmente por los sernistas, reunió en poco tiempo 500 hombres en Hermosillo, bien equipados y municionados. Con esta fuerza bien pudo haber emprendido con éxito las opera-

ciones sobre las fuerzas pesqueiristas que en número inferior había avanzado a San José de Gracia al mando de Altamirano y Altamirano; pero lejos de eso, temiendo ser atacado, abandonó la ciudad por rumbo opuesto, se unió en el Represo con Campa y siguió por el rancho de las Burras rumbo al Yaqui. En seguida Hermosillo fue ocupado por una caballería desprendida de San José de Gracia al mando del Comandante José Montijo y poco después por Altamirano y el General Pesqueira.

Dura es la misión del cronista cuando al narrar los hechos tiene que poner el dedo sobre una úlcera. Emprendimos esta tarea con el propósito inquebrantable de ser imparciales y hemos procurado y procuraremos cumplirlo. Al General Pesqueira le hemos hecho justicia al narrar los acontecimientos que envolvieron la primera época de su carrera pública, reconociéndole un homenaje por la gloria que supo conquistarse con su espada y con su talento; pero así como entonces fuimos justos ensalzando sus méritos, tenemos que serlo ahora al narrar sucesos que no pueden callarse, que le constan al Estado entero y que, dígase lo que se quiera, deslustran la carrera del héroe de nuestro relato.

Luego que Pesqueira ocupó Hermosillo comenzaron las persecuciones contra las personas y sus intereses. La cárcel estuvo en poco tiempo llena de presos que no tenían otro delito que ser amigos de Serna. Se decretaron préstamos forzosos que los ciudadanos no podían pagar, se les exigía libranzas u otras obligaciones de crédito o se les reducía a prisión. A los Sres. Don Pascual Encinas, Don Ignacio Félix, Don Teodoro Bernal, Don Francisco Buelna y Don Jesús Moreno Bravo, personas de la mejor reputación, hacendados de reconocida honradez, se les confiscaron sus bienes, se les recogieron los ganados de sus ranchos y se vendieron al mejor postor en pública subasta. Testigos presenciales nos aseguran que llegó a venderse el ganado vacuno a \$2.50 cabeza. Don Juan Miguel Salcido, Tesorero General del Estado y Don Manuel M. Cota, empleado, también, de Rentas, eran los ejecutores de esas expoliaciones que indudablemente se hacían con el consentimiento del General Pesqueira. Repetimos que nos es duro mencionar estos actos

de arbitrariedad que no son disculpados en un Gobierno ni en momentos de una guerra como aquella; pero ellos son ciertos y le constan a los población entera de Hermosillo.

Sigamos narrando las peripecias de la guerra, que pronto volveremos a tener oportunidad de ocuparnos de las vejaciones que con motivo de ella sufrían los pueblos.

El aspecto imponente que presentaba la revolución con el pronunciamiento de Hermosillo, y el regreso de Serna al Estado, hicieron al Gobernador Don José J. Pesqueira abandonar la campaña del Yaqui para atender a la guerra civil. Se retiró, pues, del Médano y se situó en las haciendas del Valle de Guaymas inmediatas al puerto. Palacio había seguido su marcha hacia aquel rumbo y el 8 de enero de 1876 sus fuerzas se tirotearon con las del Gobernador Pesqueira en la Noria de Valle. El jefe pronunciado se retiró, enseguida, hacia la inmediata cordillera del Bacatete y en la madrugada del día 10, estando acampado en el punto que se llama Los Pilares, fue sorprendido y derrotado por 200 hombres de las fuerzas de Pesqueira al mando del coronel Don Eleazar B. Muñoz. Palacio perdió algunos muertos y prisioneros y muchos dispersos que huyeron por distintas direcciones. Una pequeña fuerza que logró reunirse después de la derrota continuó su marcha para el Distrito de Alamos y se reunió a varios grupos revolucionarios que había en algunos de aquellos pueblos.

Serna había destacado sobre Hermosillo, al mando del Comandante Don Jesús Campa, su mejor fuerza del Distrito del Altar con el objeto de venir él personalmente a cambiar el teatro de sus operaciones al centro del Estado, y creyendo encontrar en dicha plaza a sus soldados, marchó a reunírseles sin más que una pequeña escolta; pero ya Campa y Palacio habían abandonado a Hermosillo, en donde se encontraba el General Pesqueira, y hasta habían sido aquellos derrotados en los Pilares. Serna pretendió seguirlos hasta el Distrito de Alamos, haciendo el camino por la costa, pero no pudo pasar porque recibió la noticia de la derrota de Palacio y porque las fuerzas del Gobernador Pesqueira en el Valle de Guaymas y las del coronel Don José T. Otero en Baroyeca, le impidieron el paso. No pudiendo, pues, seguir a sus soldados, Serna se

devolvió al Altar y se reunió en Tubutama con Lizárraga el 27 de enero. El jefe gobiernista Altamirano y Altamirano había marchado de nuevo a continuar la campaña en aquel Distrito y el 6 de febrero fueron derrotadas sus fuerzas, en número de 200 hombres, por 70 que mandaba el jefe de la revolución, en los Pozos de Serna, después de una lucha reñidísima en que se entablaron combates personales y cuerpo a cuerpo.

Don José J. Pesqueira había establecido su campamento en la hacienda de San Antonio, a cinco leguas de Guaymas, después de la derrota que sus fuerzas le hicieron a Palacio. Las extorsiones que Don Ignacio estaba haciendo sufrir a la ciudad de Hermosillo, hicieron que la población quedara casi sola. Muchos de sus vecinos se refugiaron en Guaymas, en donde la fuerza federal les ofrecía un refugio seguro. Sin embargo, el Gobernador, haciendo uso de las facultades extraordinarias que le había delegado el Presidente Lerdo de Tejada, que estaba investido de ellas por el Congreso de la Unión, a causa de la revolución del Plan de Tuxtepec, acaudillado por el General Don Porfirio Díaz, el Gobernador Pesqueira, decimos, ordenó al Prefecto de Guaymas que aprehendiera a los vecinos de Hermosillo Don Jesús, Don José y Don Dionisio Lacarra, Don Francisco Buelna, Don David Escobosa, Don Ignacio Llaguno, Don Elías González y otros hasta acabar 17 personas, a quienes se acusaba del delito de trastornadores del orden público. Fueron, efectivamente, reducidos a prisión, pidieron amparo al Juez de Distrito suplente Don Antonio Morán, que fungía por falta de propiedad y en momentos en que iban a ser conducidos al campamento de San Antonio por una escolta de caballería, se les concedió el amparo, se mandó suspender el acto y el coronel del 15o. Batallón, Don José María Rangel, dio el auxilio de la fuerza armada para hacer respetar la resolución del Juez del Distrito y los presos no salieron de Guaymas. En estas circunstancias recibió el Juzgado de Distrito Don Fernando M. Astiazarán, quien pretendió suspender las disposiciones del suplente Morán, pero el coronel Rangel, apoyado por el General García Morales, se opuso decididamente a la salida de los presos y estos se salvaron de caer en manos del Gobernador Pesqueira. El mismo coronel Rangel,

para poner fuera del alcance del Gobierno a otras muchas personas principales de distintos lugares del Estado que se habían refugiado en Guaymas, las filió en su Batallón como soldados.

En la ciudad de Alamos no habían permanecido ociosos los enemigos de Pesqueira. Muchas personas de consideración se empeñaron con el coronel Don Lorenzo Torres para que se pusiera al frente de un movimiento revolucionario que sería protegido y toda clase de elementos. Aquel jefe se resolvió, al fin; reunió una pequeña fuerza de caballería en los ranchos del sur de Alamos y dispuso que don Ramón Ibarra (a) Bolero iniciara el movimiento en el mineral de Promontorios. El 12 de enero, en la noche, Ibarra y Don Ramón Monzón, comerciante de aquel lugar, se pronunciaron en Promontorios y con alguna gente que pudieron reunir, atacaron la madrugada del 13 la plaza de Alamos, que tenía una pequeña fuerza a las órdenes del Prefecto Don José T. Otero, quien logró rechazar a los pronunciados, que huyeron en busca del coronel Torres dejando dos muertos y tan gravemente herido a Monzón, que murió a los pocos días. El 17 de enero de 1876 Don Lorenzo Torres ocupó a Alamos y siguió sobre Otero que había abandonado la ciudad, lo alcanzó en Minas Nuevas y ahí lo derrotó, volviendo el mismo día a ocupar la plaza, en donde expidió el 19 una proclama secundando la revolución encabezada por Serna.

Palacio se había dirigido a Alamos, pero estaba detenido en el rancho de Bacusa por el Prefecto Otero que había reorganizado una pequeña fuerza y lo estaba hostilizando. Para protegerlo, el coronel Torres destacó 100 caballos sobre aquel punto y ya con este auxilio Palacio pudo llegar a Alamos y se incorporó con las fuerzas que se estaban allí organizando.

En poco tiempo se reunieron en aquella ciudad como 700 u 800 hombres de caballería e infantería, contando con las partidas de Palacio, Juan Clímaco Escalante y Francisco Villa, que se habían incorporado al coronel Torres, quien dispuso emprender la campaña al interior del Estado.

El Prefecto Otero se retiró a Baroyeca a aumentar sus fuerzas y el

Gobernador Pesqueira, al saber los acontecimientos de Alamos, emprendió su marcha para aquel Distrito saliendo de su campamento de San Antonio el 24 de enero y dejando al General Pesqueira el mando de los Distritos de Guaymas, Hermosillo, Ures y los de la frontera, con amplias facultades para combatir la revolución.

Don Lorenzo Torres emprendió su marcha sobre Baroyeca y el 4 de febrero fue derrotado en Batacosa por Otero, cuyas fuerzas se habían reunido con las del Gobernador Pesqueira. Los pronunciados perdieron veinte muertos, algunos prisioneros y muchos dispersos, quedando reducidas sus fuerzas a menos de 300 hombres con que el coronel Torres se retiró a Alamos, cuya plaza evacuó al acercarse Pesqueira, quien la ocupó el día 8 con 700 hombres.

Al llegar las tropas del Gobierno a aquella población circularon los rumores de que iba a ser entregada la ciudad al saqueo, pero el Gobernador desmintió aquella especie. Sin embargo, muchas personas abandonaron sus casas y sus negocios y fueron a refugiarse al Estado de Sinaloa. Entonces el Prefecto Otero publicó un bando disponiendo que se presentaran todos los que habían salido, en el término de cuatro días, declarando enemigos de la paz pública a los que no lo hicieren.

El Gobernador Don José J. Pesqueira impuso un préstamo forzoso a los vecinos de Alamos, aun a los que habían abandonado la población, y como encontrara serias dificultades para hacerlo efectivo, ora por falta de recursos, ora por poca voluntad de las personas comprendidas en las cuotizaciones, apeló a medidas violentas para obtener el pago. No solamente fueron puestos en prisión los ciudadanos más caracterizados, sino que muchos de ellos fueron llevados a la cumbre de una loma y expuestos a los rayos del sol, hasta que no pagaran las cantidades que se les exigían. Semejante proceder revela en aquel gobernante la idea de dominar solamente por la fuerza bruta sin preocuparse de la opinión pública, ni siquiera del respeto que se le debe a la dignidad humana, ya que no a los preceptos de las leyes.

El 16 de febrero el mismo Gobernador Pesqueira decretó en Alamos, en uso de sus facultades extraordinarias, una contribución

ordinaria de 72,000 pesos anuales, distribuída en todo el Estado, una ley de clasificación de rentas en que se detallaban los ingresos que formarían la hacienda pública y otra ley, que lleva la fecha de 23 del mismo mes, previniendo que nadie podía viajar en el Estado, ni cambiar de domicilio, sin un pasaporte expedido por la autoridad política. Estas duras medidas le daban al Gobierno resultados muy distintos de los que se proponía, pues se creaba más enemigos, se alejaba las simpatías que de otra manera pudiera haber adquirido y encontraba a cada paso mayores resistencias para obtener los elementos de guerra que necesitaba.

Las derrotas de los Pilares y Batacosa fueron un golpe bien rudo para la revolución, pero no definitivo, pues a pesar de ellas continuaba ardiendo la guerra. Serna y Lizárraga tenían organizadas algunas fuerzas en el Altar; muchos de los dispersos de Batacosa se reunieron y sostuvieron en Movas, el 6 de febrero, un combate con fuerzas pesqueiristas mandadas por Francisco Moraga, y Don Lorenzo Torres se mantenía firme en las inmediaciones de Alamos con cerca de 200 hombres de caballería, después de habérsele separado el coronel Juan Clímaco Escalante, quien con los soldados que quisieron seguirlo, atravesó todo el Estado hasta la frontera del Norte.

Pesqueira, juzgando que era fácil acabar con la poca fuerza de Torres, destacó sobre él al Comandante José Gastelum con más de 100 hombres, que fueron derrotados completamente en el rancho de San Francisco. En seguida destacó una columna de cerca de 400 hombres de las tres armas al mando del coronel Eleazar B. Muñoz, la cual se encontró con los revolucionarios en San Vicente el 22 de febrero, pero sin lograr hacerles gran daño, pues viendo el coronel Torres la superioridad de la fuerza enemiga, se batió en retirada conservando toda su gente y sin ser seguido.

Se ve por lo que llevamos narrado que, aunque la revolución había recibido golpes de mucha importancia, estaba muy lejos de haber terminado y aún luchaba con energía desde el uno hasta el otro extremo del Estado. Pesqueira tenía mayor número de tropas de combate, pero el movimiento sernista tenía mayores simpatías en la

opinión pública, y aunque sus fuerzas no pasarían de 500 a 600 hombres, hay que tomar en cuenta que éstos estaban ya quemados en los combates, habían aprendido a ser soldados y a sufrir todas las necesidades de aquella campaña tan dura, y sobre todo, se hallaban divididos en varias partidas de esas que no es fácil exterminar cuando cuentan con el apoyo moral de los pueblos. La prueba de esto es que el Gobierno, contando con jefes militares aguerridos y acostumbrados al triunfo, y con mayor número de fuerzas, no podía acabar con los revolucionarios por más esfuerzos que para ello empleaba.

En este estado se hallaban las cosas cuando el General Vicente Mariscal, que había salido de México el 27 de enero comisionado por el Presidente Lerdo para arreglar los asuntos de Sonora, desembarcó en Guaymas, en donde expidió, con fecha 1o. de marzo, una proclama en que daba cuenta del objeto de su arribo e invitaba a los partidos beligerantes a suspender las hostilidades para dar una solución pacífica a la lucha armada. En seguida aquel jefe, con una fuerza de 100 hombres del 15 Batallón de línea, se embarcó rumbo a Alamos, tomó tierra en Santa Bárbara y llegó a aquella ciudad, siendo allí objeto de una recepción entusiasta de parte de los vecinos. Mariscal llevaba ya las impresiones que había recogido en Guaymas, en donde tanto los jefes militares como los empleados civiles de la Federación, le habían pintado con los más negros colores la administración de Pesqueira. Después de conferenciar en Alamos con el Gobernador, éste evacuó la plaza marchando con sus fuerzas para Ures, y el 14 de marzo de 1876 Mariscal declaró a Sonora en estado de sitio y reasumió el mando político y militar. El Gobernador Pesqueira protestó contra esta medida alegando que no era eso lo que había quedado convenido, y Mariscal, temiendo alguna resistencia, llamó a Alamos al coronel Lorenzo Torres con sus fuerzas, a las cuales mandó considerar como auxiliares del ejército. Espléndida fue la recepción que se hizo en aquella ciudad al jefe revolucionario y a sus soldados; lo más escogido de los vecinos fueron a encontrarlos hasta las orillas de la población, las calles se regaron de flores, los vivos más entusiastas se les dirigían a su paso y, en una palabra, fueron objeto de una verdadera ovación. Todo esto

contribuía a que el General Mariscal se formara el más alto concepto del prestigio que gozaba la revolución y a que juzgara necesario eliminar del Gobierno al partido pesqueirista.

No menos ardientes fueron las demostraciones de simpatías de que fue objeto en Hermosillo el jefe de la revolución Don Francisco Serna, que vino a esta ciudad con las fuerzas de su mando inmediato, llamado por Mariscal. La población entera salió a recibirlo con muestras de un regocijo sin límites; se le tributaron homenajes de consideración y simpatía por todas las clases de sociedad; se le dirigieron entusiastas felicitaciones y fue tal el interés que despertó su llegada, que las gentes se disputaban con empeño los balcones y las azoteas de las casas para ver desfilar su fuerza.

De Alamos marchó Mariscal a Guaymas y luego a Hermosillo, acompañado de las tropas federales del 15 Batallón, de algunas de las Colonias Militares y de las auxiliares al mando del coronel Torres. En dicha ciudad fue objeto aquel jefe de otra calurosa recepción en que se le demostró cuán general era el regocijo por el término de la guerra con la declaración del estado de sitio.

Entretanto el Gobernador Don José J. y el General Don Ignacio Pesqueira estaban en Ures, conservando aún sus fuerzas organizadas; pero después de algunos preliminares las dieron de baja, se sometieron al nuevo orden de cosas y se retiraron a la vida privada.

Las fuerzas del coronel Torres regresaron a darse de baja en Alamos, las de Serna se disolvieron también y Mariscal entró de lleno en el ejercicio del poder.

Difícil y laboriosa tenía que ser la tarea del nuevo Gobierno, con el desquiciamiento en que se encontraba la administración pública a causa de la guerra, y Mariscal la emprendió ayudado por el partido que había hecho la oposición a Pesqueira. El 3 de abril nombró Secretario de Gobierno a Don Jesús Quijada, persona inteligente y experimentada en los asuntos públicos y uno de los autores de la Constitución reformada en 1872. Desde luego se nombraron nuevos Prefectos en los Distritos y se les autorizó para que pudieran cambiar los ayuntamientos; se dispuso que el Tribunal de Justicia siguiera ejerciendo sus

funciones; se nombraron nuevos empleados en el ramo administrativo; se trató de dar organización a la hacienda pública rebajando algunas de las contribuciones que habían sido decretadas por Don José J. Pesqueira, y se establecieron acordadas o piquetes de fuerzas rurales para la persecución de malhechores.

Por decreto de 21 de marzo, el Presidente Lerdo de Tejada aprobó y ratificó la declaración del estado de sitio hecha por Mariscal y la mayor parte de los ayuntamientos del Estado elevaron, con tal motivo, votos de gracias al primer magistrado de la Nación.

Tiempo ha que no nos ocupamos de los apaches, que con intermitencias más o menos prolongadas, seguían cometiendo sus depredaciones en la frontera. El 15 de abril derrotaron en los Charcos una fuerza de Moctezuma haciéndole varios muertos, mientras que a ellos no podía causárseles ningún mal a pesar de la constante persecución que les hacían los pueblos. En el mes de mayo de este año el Gobierno americano dispuso que la tribu fuera removida de la reservación de Chiricahui y llevada a la de San Carlos, un poco más lejos de nuestra frontera, pero siempre en el Territorio de Arizona. Se creyó que con esto ya no podían invadir a Sonora, pero la esperanza fue vana. Sólo dieron una tregua de muy pocos meses, pues en agosto se escaparon algunos de ellos de la reserva y vinieron a expedicionar, como de costumbre, en nuestro territorio. En octubre de ese mismo año de 1876 los cabecillas indios Jú y Gerónimo, por conducto del americano Don Casimiro Streeter, propusieron al Gobernador Mariscal que vendrían con su tribu a vivir en paz en Sonora, lo que les fue concedido a condición de que se establecieran en alguna de las Colonias militares de la frontera viviendo allí tranquilos y recibiendo, en cambio, del Gobierno las vituallas necesarias para que se mantuvieran sin necesidad de apelar al robo y al asesinato. Tampoco esto dio resultado, pues los apaches continuaron y continúan hasta hoy en su vida vagabunda y sangrienta.

En el mes de junio los ayuntamientos y vecindarios de los pueblos comenzaron a dirigir representaciones al Gobierno y Comandancia Militar del Estado pidiendo que se pusiera en vigor la Constitución

reformada en 1872 y puede asegurarse que no quedó un solo pueblo del Estado que no hiciera su solicitud en ese sentido; pero el General Mariscal no podía resolver y no resolvió sobre asunto tan grave.

En este año se hicieron las elecciones de Poderes federales, en circunstancias en que la República se encontraba envuelta en la revolución nacida del Plan de Tuxtepec. El General Mariscal tenía, naturalmente, que proteger la candidatura del Presidente Lerdo y el partido independiente de Sonora, que era porfirista, lo secundó expresando en proclamas que circularon impresas, que su voto en favor de la reelección del Presidente reconocía por móvil un sentimiento de gratitud por haber salvado al Estado del dominio del partido pesqueirista. Este no permaneció indiferente y en un manifiesto que publicó y en el cual se veían las firmas de Don José J. y de Don Ignacio Pesqueira, dijo que seguía la candidatura de Lerdo porque profesaba los principios reeleccionistas y por convicción. Este era un recurso de política que podía dar sus frutos en el porvenir. Así fue como el Presidente Lerdo de Tejada fue reelecto en Sonora unánimemente.

La revolución tuxtepecana se extendía por toda la República, excepto pocos Estados, entre éstos Sonora, que cansado de tanta revuelta tenía como suprema aspiración la paz. Sinaloa estaba en poder de los revolucionarios y temiendo el General Mariscal que estos pudieran intentar un movimiento sobre Sonora, dispuso que el coronel Don Próspero Salazar Bustamante, con las Colonias Militares, marchara al Fuerte, cuya plaza ocupó para evitar cualquiera amenaza contra la tranquilidad pública, que pudiera venir por aquel rumbo; avanzó hasta Sinaloa y después de perseguir a los derrotados de Tameapa, volvió al Fuerte.

En octubre de 1876 fue declarado reelecto Presidente de la República Don Sebastián Lerdo de Tejada. El Presidente de la Suprema Corte de Justicia Don José Ma. Iglesias, se opuso a esa declaración y el Gobernador del Estado de Guanajuato, General Florencio Antillón, secundando las miras de Iglesias, se rebeló, asimismo, contra la reelección y expidió un plan revolucionario en Salamanca, en el cual se llamaba al Presidente de la Corte a ejercer la Suprema Magistratura de

la República, por ministerio de la ley. Recibidas en Sonora estas noticias, el General Mariscal expidió una proclama protestando contra la conducta de Iglesias y haciendo un llamamiento a los sonorenses para defender, si fuere necesario, al Presidente Lerdo.

El 16 de noviembre del mismo año de 1876 el General Porfirio Díaz triunfó en Tecuac sobre las fuerzas del Gobierno y marchó victorioso sobre la capital, que fue abandonada por Lerdo. Estas noticias hicieron que Mariscal expidiera una segunda proclama reconociendo a Iglesias como legítimo depositario del Poder Ejecutivo de la Nación en virtud de la huída de Lerdo.

Desde la declaración de estado de sitio, los Pesqueira habían estado en paz, Don Ignacio en su hacienda de las Delicias ocupado en sus negocios particulares y Don José J. en Guaymas; pero apenas se supo en aquel puerto el triunfo del General Díaz en Tecuac y la huída de Lerdo, Don José marchó violentamente a las Delicias y en compañía de don Ignacio y con algunos de sus antiguos partidarios, se pronunció en aquella hacienda el 19 de diciembre, mandando atacar a un piquete de fuerza de la Colonia Militar de Chinapa que pasaba por allí, de cuyo acto resultó la muerte del Subteniente Sixto Rocabado y de dos soldados. Al día siguiente Don José J. Pesqueira dirigió a Mariscal una comunicación diciéndole que en virtud de haberse separado de la capital de la República el Presidente Lerdo y de ejercer legítimamente la Presidencia Don José Ma. Iglesias, el Estado de Sonora había recobrado su soberanía, haciéndose él cargo del Poder Ejecutivo como Gobernador constitucional; que dijera si lo reconocía con ese carácter.

Desde luego ocurre una observación bien curiosa. Cuando apenas acababa el General Mariscal de reconocer a Iglesias como Presidente de la República, Pesqueira reconociendo la legitimidad de aquel mismo funcionario, desconocía los títulos con que Mariscal ejercía el Poder Ejecutivo del Estado, y lo reclamaba para sí. Eran dos legitimistas proclamando al mismo Jefe y dispuestos a despedazarse entre sí por el mando local. No es éste, por cierto, el único caso que registran los anales de nuestra sangrienta historia.

Pesqueira reunió, desde luego, en las Delicias hasta 300 hombres

armados y mandó agentes a los pueblos que consideró le eran más adictos, pero éstos no obtuvieron gran éxito. Don Jesús M. Martínez logró reunir en la municipalidad de Horcasitas unos 30 hombres en favor de la insurrección, pero una fuerza desprendida de Ures a las órdenes del Comandante de Guardia Nacional D. Adolfo Islas lo derrotó el 6 de enero en el rancho de Badillo. Altamirano y Altamirano levantó otra pequeña fuerza en el pueblo de Cumpas, Distrito de Moctezuma, pero el 18 del mismo mes fue derrotado en Banámichi por el Prefecto de Arizpe Don Juan Clímaco Escalante; poco después apareció en Tuape organizando nuevas fuerzas en favor del movimiento pesqueirista, pero no logró gran éxito porque marcharon en su persecución el Comandante Don Antonio Aguirre y el Capitán Rómulo Villa.

Sin perder mucho tiempo destacaron los Pesqueira, de las Delicias, una fuerza de caballería sobre Ures, siguiendo ellos, con el resto de sus fuerzas a situarse en esa parte del río de Sonora que se llama el Cajón, entre Ures y Baviácora. La capital del Estado se alarmó, pero a la sazón llegó Mariscal de Guaymas, destacó una fuerza de caballería sobre el enemigo, con el cual se tiroteó el 29 de diciembre en San Joaquín, siendo los pesqueiristas rechazados.

Ures tenía de guarnición una parte del 15o. Batallón de línea y algunas fuerzas de Guardia Nacional y el 3 de enero llegó el resto de aquel cuerpo y dos días después las Colonias Militares.

Los Pesqueira ocupaban en el Cajón buenas posiciones militares en espera de ser atacados allí para defenderse con ventaja, pero Mariscal se estuvo quieto en Ures en espera de que abandonaran aquel punto, en donde no podían permanecer mucho tiempo. En efecto, los Pesqueira, dejaron sus posiciones, se dirigieron con su fuerza por Mátape, siguieron por Tecoripa, Onavas y Movas, hasta llegar a Baroyeca, en donde esperaban ser secundados por el coronel Don José Tiburcio Otero, pero éste, no queriendo tomar parte en aquella revolución, ni siquiera se dejó ver por sus antiguos jefes.

Mariscal, tan luego como sintió la marcha de los Pesqueira, salió sobre ellos de Ures, con 400 hombres entre fuerzas federales y de

Guardia Nacional, pero aunque lo siguió tenazmente hasta cerca de Baroyeca, no pudo darles alcance. Entonces dejó al coronel José María Rangel en persecución del enemigo y él se vino a Guaymas. Entretanto, en Alamos se habían organizado fuerzas para resistir a los Pesqueira, pero estos retrocedieron de Baroyeca y sin ser molestados por Rangel, se vinieron hasta Ures, cuya plaza atacaron el 25 de enero de 1877. La población estaba defendida solamente por unos cuantos soldados y por los vecinos que logró reunir el Prefecto Don Rafael A. Corella, y no pudiendo resistir al enemigo en campo abierto, se encerraron en el edificio llamado la Corrección desde donde se defendían. Las fuerzas de Pesqueira ocuparon una parte de la ciudad y el llamado Hospicio, que son unas ruinas inmediatas a la Corrección, sitiando a los que estaban encerrados en ella. Mal la hubieran pasado estos, a no ser porque el 26 en la noche llegó el coronel Rangel y barrió a los pesqueiristas haciéndoles varios muertos, heridos y prisioneros y obligándolos a huir en desorden por el río de Sonora, perseguidos por el Comandante de las Colonias Militares Florencio Ruiz, quien se situó en el pueblo de Huásabas, Distrito de Moctezuma, mientras los Pesqueira, con los restos de su fuerza, permanecían en Janos, en el territorio del Estado de Chihuahua.

Entretanto, todo el país había reconocido el Gobierno provisorio de la Unión emanado del Plan de Tuxtepec, con excepción de Sonora. Hasta el día 5 de febrero de 1877, cerca de tres meses después del triunfo de Tecoac, reconoció el General Mariscal aquel nuevo orden de cosas levantando actas de adhesión que firmó con todos los empleados federales y del Estado.

El 9 de aquel mismo mes, Mariscal decretó en Guaymas una contribución extraordinaria de cinco veces la cuota de la ordinaria en un mes, para pagar los gastos hechos con motivo del levantamiento de los Pesqueira.

Desde el 23 de diciembre de 1876, el General Don Juan N. Méndez, encargado provisionalmente del Poder Ejecutivo de la Unión, había expedido la convocatoria para las elecciones federales, disponiendo, respecto de los Estados, que se expidieran las convocatorias

para nombrar autoridades locales al mes de que los Gobernadores provisionales recibieran el decreto. Este no se publicó en Sonora sino hasta el mes de marzo de 1877 y con fecha 20 de abril el Gobierno de Mariscal convocó al Estado a elecciones de funcionarios locales. Al hacerlo, declaró que no pudiendo resolver cuál de las tres Constituciones que había en Sonora, si la de 1861, la de 1872 o la de 1873 era la legítima, el Congreso que se eligiera tendría el carácter de constituyente y funcionaría, en seguida, como legislativo.

Desde luego se inició la lucha electoral entre dos partidos en que se dividió el Estado: mariscalistas y sernistas. Triunfó el primero, no por otra cosa que por haber rehusado el Sr. Serna aceptar su candidatura, no obstante las instancias que para ello le hicieron sus amigos. El General Mariscal fue, pues, electo Gobernador constitucional de Sonora y Vice-Gobernador Don Francisco Serna, postulado para este puesto por los mariscalistas. El día 3 de julio lo declaró así la Legislatura, cuyo cuerpo se había instalado el día 1o. del mismo mes, conforme a la convocatoria. Mariscal dejó su investidura de Comandante Militar y siguió en el poder con el carácter de Gobernador constitucional electo popularmente, y el Congreso comenzó a funcionar dictando algunas leyes provisionales mientras expedía la Constitución que debería regir.

Entretanto, los Pesqueira no permanecían mano sobre mano. De Janos marchó Don Ignacio a Chihuahua y de allí al rancho de San Antonio, en el Estado de Durango, en donde, con el carácter de comisionado de don José J., tuvo una conferencia con el General Naranjo. Don Ignacio alegaba los títulos de su primo Don José como Gobernador de Sonora y reclamaba el apoyo del Gobierno del General Díaz para que lo pusiera en posesión del Poder Ejecutivo de este Estado. El General Naranjo dispuso que los Pesqueira dieran de baja la fuerza que tenían en Janos, para lo cual les proporcionó algunos recursos, recomendó al General Mariscal que no se persiguiera a los pesqueiristas y acordó que Don Ignacio fuera a México a gestionar allá lo relativo al Gobierno de Sonora. Con este motivo el General Pesqueira marchó a la capital de la República, en donde, según parece, pretendió hacer creer que su pronunciamiento de las Delicias había

sido en favor del Plan de Tuxtepec, que Mariscal se obstinaba en no reconocer. Sea por esto, sea por que tuvo allí otros resortes eficaces qué mover, logró que fuese designado para Comandante Militar de Sonora el General don Epitacio Huerta, a quien se le extendió su nombramiento con fecha 28 de mayo.

Hasta el mes de julio llegó a Guaymas el General Huerta en el vapor de guerra México, acompañado del General Pesqueira, de los señores Manuel Arteaga y Manuel Quesada, que se titulaban Generales cubanos y de otros dos, Becerra y Betanzos, que también se decían Generales. Era aquella una comitiva de jefes militares de alta graduación mucho más numerosa que lo que necesitaba Sonora. Tan luego como desembarcaron, los pesqueiristas emprendieron la tarea de hacer circular la noticia de que próximamente se pondría su jefe al frente del Gobierno del Estado, pues tal era el concierto que existía entre Huerta y Pesqueira y tales las instrucciones que había recibido el primero en la capital de la República. Estas especies llegaban a oídos del General Huerta y aunque revestían positiva gravedad en aquellos momentos, no las desmentía; al contrario, procuraba justificarlas con su conducta, aun cuando ello causaba una alarma que no podía ser más notoria.

El Estado entero estaba pendiente de los recién llegados, como que se trataba nada menos que de un cambio radical en la administración pública y esto cuando aún no se borraban las impresiones de la revolución sernista. Huerta, Pesqueira y los demás personajes que los acompañaban, continuaron su viaje a Hermosillo, en donde los partidos pesqueirista y mariscalista, cada uno por su lado y con opuestas miras, les habían preparado una ruidosa recepción. Los amigos de Pesqueira lograron reunir un grupo, no muy numeroso, de partidarios para salir al encuentro de su antiguo jefe; pero la manifestación que pretendieron hacer fue enteramente sofocada por la gran multitud de todas clases de la sociedad que se reunió para recibir hostilmente al que en otros tiempos había sido tan querido por los sonorenses. El carruaje en que hicieron su entrada a Hermosillo Huerta y Pesqueira, fue envuelto por la muchedumbre, que se desató en gritos y manifes-

taciones de odio contra el último, llegando hasta arrojarle algunas piedras y amenazarlo seriamente por las portezuelas del vehículo; tal fue el frenesí que se apoderó de aquella multitud, que a no venir allí el General Huerta, tal vez aquello hubiera tenido un fin sangriento. Pesqueira estaba anonadado por el peso de la opinión pública y debe haber sufrido horriblemente en aquellas circunstancias terribles.

En Hermosillo se encontraban Mariscal y Serna y aunque pretendieron conocer las intenciones de Huerta, no lo consiguieron. Este guardaba una reserva que naturalmente era sospechosa para aquellos y resolvieron defender la soberanía del Estado afrontando la situación, como quiera que viniera.

El 29 de julio llegaron a Ures, a donde también se trasladó Pesqueira, siendo allí objeto de manifestaciones populares no menos hostiles que las de Hermosillo, tanto, que Huerta se vio en la necesidad de proteger su casa de habitación con una fuerte guardia de fuerza federal.

El 15o. Batallón, cuyo jefe había sido tan contrario a Pesqueira, se encontraba en Mazatlán, a donde había sido llamado por el General Tolentino. En su lugar vino el 22o., cuyo jefe el coronel José Guadalupe Caldelas, simpatizó desde luego con los mariscalistas y sernistas, mostrándose poco dispuesto a ejecutar ninguna violencia contra el Gobierno del Estado.

Veamos, ahora, otra faz de aquella situación. Desde antes de ser declarado Gobernador constitucional el General Mariscal, había pedido licencia al Ministerio de la Guerra para ir a México. Se le concedió, disponiéndose que hiciera entrega del Gobierno y Comandancia Militar al General García Morales, pero cuando llegó esta resolución, ya la Legislatura había hecho la declaratoria que investía a Mariscal con el carácter de Gobernador electo popularmente; sus títulos tenían ya origen en el pueblo sonorenses y no en el Gobierno Federal y en consecuencia no hizo entrega a García Morales más que de la Comandancia Militar. Sin embargo, insistía en ir a México para poner allá en claro la situación en que se encontraba Sonora, haciendo presente que, reorganizada la administración pública con funcionarios

emanados de las elecciones, nada tenía ya que hacer el Ejecutivo de la Unión en los asuntos del régimen interior del Estado. El 23 de julio la Legislatura le dio licencia por 6 meses al Gobernador Mariscal, el 2 de agosto se hizo cargo del Gobierno el Sr. Serna y aquel emprendió su viaje a la capital de la República.

Enardecidas de nuevo las pasiones políticas con la actitud que asumían el General Huerta y el partido pesqueirista y resuelto el Vice-Gobernador Serna a no permitir un atentado contra la soberanía de Sonora, dispuso que se organizara la Guardia Nacional en los Distritos y que estuviera lista al primer llamamiento que se le hiciera. El Congreso del Estado, por su parte, dictó algunas medidas enérgicas; los diputados Don Carlos R. Ortiz, Don Santiago Goyeneche y Don Benigno V. García presentaron con fecha 25 de julio un proyecto de ley para que los jueces procedieran inmediatamente, de oficio o a instancia de parte, a formar causa a las personas que durante la administración de Don José J. Pesqueira, abusando de su investidura oficial, hubiesen cometido algún delito, ya fuera del orden común o en el desempeño de un empleo. En 1o. de agosto los mismos diputados presentaron otro proyecto en que se disponía que siempre que los Poderes de la Unión vulnerasen o restringiese la soberanía del Estado, éste recobraría su soberanía, quedarían suspensos los efectos del pacto federal y el Estado pondría bajo su dominio todas las Aduanas y demás oficinas de la Federación, con otras disposiciones complementarias. Proyecto atrevido e imprudente que aunque se discutió en la Cámara, no fue, por fortuna, aprobado. Por último, la Legislatura aprobó una ley con fecha 11 de agosto para que se organizaran fuerzas y en la cual se disponía que el Ejecutivo mandara aprehender a los conspiradores, recoger armamento, etc. etc., todo con el fin de tomar una actitud imponente para salvar la situación.

El General Huerta, al emprender su viaje de México, creía encontrar a Sonora todavía bajo el régimen militar, en cuyo caso ningún obstáculo se habría presentado a sus proyectos; pero habiéndose encontrado con que ya estaban funcionando las autoridades emanadas del voto público y temiendo las consecuencias de un paso imprudente, por la

energía que desplegaban los poderes locales, se abstuvo de dictar ninguna medida que alterara el orden de cosas existente y al fin reconoció como legítimo al Gobierno del Sr. Serna, sin duda por instrucciones recibidas de México.

El General Pesqueira se había ido a su hacienda de las Delicias, en donde tenía una guarnición federal que Huerta le había dado para su seguridad personal, así como una orden para que ninguna fuerza pudiera llegar a aquella finca sin el permiso de la Comandancia Militar. Además, ésta había expedido salvo-conductos a los jefes y oficiales pesqueiristas para ponerlos a cubierto de toda persecución; pero poco después cuando ya reconoció la legitimidad del Gobierno, el mismo General Huerta mandó retirar el destacamento de las Delicias y la orden referida, y declaró que los salvo-conductos no libraban a sus portadores de las responsabilidades que hubieran contraído, ya civiles o ya criminales.

Este último fracaso hizo que el General Pesqueira, juzgando juiciosamente, comprendiera que había pasado su época de gobernante en Sonora y se dedicó con entusiasmo a sus negocios privados. Alguna vez estuvo en Hermosillo; hizo viaje a los Estados Unidos para gestionar la venta de su negociación minera de las Delicias, la cual realizó en una suma de \$350,000 en oro; trasladó su residencia a su hacienda de Bacanuchi, en la frontera del Distrito de Arizpe; se dedicó al desarrollo de varios negocios de minas, corte de maderas y cría de ganados, y retirado de la vida pública, de la cual no quería ni volver a hablar, sufrió un ataque violento de parálisis que lo llevó al sepulcro. Su muerte acaeció el día 4 de enero del corriente año, en su referida hacienda de Bacanuchi.

Toca ya a su término nuestra labor. Al emprenderla no teníamos ni la sospecha de que fuera tan extensa, tanto porque obligaciones preferentes reclaman toda nuestra atención, cuanto porque carecemos de competencia; pero al ir registrando los antecedentes relativos a la vida pública del General Pesqueira, casi insensiblemente hemos ido penetrando en la historia de Sonora en los últimos años; nuestra pluma se ha deslizado por un campo tan difícil, tal vez contra nuestra voluntad al

principio, pero al fin nos resolvimos a llevar a cabo la tarea a riesgo de cometer muchos desafueros y a ser tachados de exagerado atrevimiento.

Pero antes de poner el punto final vamos a decir dos palabras más respecto del héroe de nuestra narración, El General Pesqueira comenzó su carrera pública rebozando brío, rodeado del prestigio de la juventud y en los momentos de una lucha en que las nuevas ideas de reforma, llamadas a destruir la dictadura y el despotismo, germinaban vigorosas en todos los cerebros. En tales circunstancias y dotado de talento, con maneras agradables e insinuasivas y afiliado en el partido liberal, siempre simpático a los pueblos, no es raro que Pesqueira alcanzara en Sonora una popularidad de que, tal vez, ninguno otro ha disfrutado. Hecho cargo del Gobierno, la fortuna le sonrió largo tiempo. De victoria, en victoria logró dominar a sus numerosos y fuertes enemigos; su carácter batallador y sus ideas liberales lo hicieron llevar a Sinaloa las armas triunfantes de Sonora y en ambos Estados dominó a la reacción conservadora. Buen patriota, se mostró siempre digno y valeroso ante el filibusterismo de los Estados Unidos que amenazaba desbordarse como un torrente sobre nuestro territorio. En la guerra contra los franceses y el llamado imperio luchó sin descanso, aunque no siempre con propicia suerte y en las contiendas civiles de la República, estuvo constantemente al lado del Gobierno constituido.

El General Pesqueira tuvo dos épocas bien marcadas en su vida política: la primera llena de gloria, alimentada con ideas nobles y sentimientos patrióticos, fijando las miradas de todos y atrayéndose las simpatías y el cariño de los pueblos; la segunda, ya lo hemos dicho, fue una época en que de escalón en escalón descendió hasta el desprestigio, empujado por malos amigos que lo lanzaron en un camino en que no tuvo energía para retroceder. Su constante deseo de estar sobre todos los demás, su capricho de retener siempre el mando supremo del Estado, contra la voluntad de todos y a pesar de todo, esa aberración que no se comprende en los hombres de su talento y de su temple y que, sin embargo, se apodera hasta de los espíritus mejor organizados, lo hizo descender del pedestal hasta caer en el polvo.

Sin embargo, hasta el último momento, aun después de haberse separado por completo de la escena pública, cuando todas sus aspiraciones estaban puestas en sus negocios privados, tal vez sin pretenderlo, conservó unido y compacto un grupo de su partido político, siempre disciplinado y decidido, sin más voluntad que la suya, sin más norte que su mandato y sin más bandera que su nombre; un grupo que ni en las mayores adversidades, ni cuando su jefe había perdido toda esperanza de levantarse, dejó nunca de confiar en él, ni se avergonzó jamás de llamarse pesqueirista, a pesar de todos los desprestigios y a pesar de todos los contratiempos. Si este no es un privilegio exclusivo de los hombres que algo valen por sí mismos, que lo digan todos aquellos que están a la cabeza de los partidos, que lo diga el mundo entero, que está viendo día a día quedarse, en la adversidad, solos y aislados, en un aislamiento absoluto, a los que durante la bonanza tuvieron más amigos y admiradores que los que acertaron a desear.

BIOGRAFIA DE  
JOSE MARIA LEYVA  
CAJEME



El último cabecilla del Yaqui, el terrible Cajeme, cuyo nombre resuena hace dos años en toda la República, acaba de ser aprehendido por el Gral. Angel Martínez, Jefe de la Primera Zona Militar, en San José de Guaymas. Este guerrero indio, que nos hace recordar a los héroes legendarios de la época de Xicoténcatl, célebre en Sonora desde hace doce años por la dominación que ha sabido ejercer en las tribus yaqui y mayo, manteniéndolas independientes, ha adquirido proporciones colosales extendiendo su fama por todo el país, durante la última guerra que aquellas razas belicosas han sostenido con las fuerzas del Ejército Nacional.

Y en verdad que esa fama es bien merecida. La lucha ha sido prolongada y terrible y durante, ella, Cajeme ha dado pruebas no solamente de un valor que nadie se atreve a negarle, sino también de una constancia y una firmeza a prueba de infortunios, herencia de su raza indomable.

Yo lo he visto en su prisión en Guaymas, en el mismo alojamiento del Gral. Martínez, quien tiene la noble generosidad de guardar al vencido toda clase de consideraciones. De él mismo he recogido los datos que me sirven para escribir estos apuntes y si he de ser justo, debo confesar que, a juzgar por lo que sabemos en Sonora de la vida de este indio y que él mismo me ha repetido con la mayor ingenuidad, todos los antecedentes que voy a consignar tienen el mérito de la exactitud.

José María Leyva Cajeme nació en Hermosillo en el año de 1837. Sus padres fueron Francisco Leyva y Juana Pérez, yaquis de raza pura, el primero originario del pueblo de Huírivis y la segunda de Potam. Los primeros años de su vida los pasó nuestro héroe en el pueblo de Ráun; sumido en esa profunda ignorancia y en esa obscuridad que son comunes a los hijos desheredados de su tribu. El único incidente que turbó la monotonía de aquella existencia fue un viaje a California en 1849. Francisco Leyva (1), acompañado de su hijo, dejó su querida tierra del Yaqui y formó parte de una de aquellas memorables expediciones que se lanzaban como una avalancha en pos de los fabulosos placeres de oro que como una creación de la lámpara de Aladino, había brotado en los entonces desiertos de California.

(1) Padre de José María

Nuestro héroe tenía apenas doce años y aún se acuerda de una vez en que la codicia de los americanos, obligó a un grupo de mexicanos a defender su oro, arma en mano, como sucedía muy a menudo en aquella agrupación de aventureros que no tenían más Dios que el oro ni más ley que la fuerza. Al lado de su padre empuñó el joven Leyva un fusil, hasta que una transacción entre mexicanos y americanos hizo deponer las armas.

Después de mucho tiempo de penalidades de trabajos, consumiendo en las necesidades más imperiosas de la vida todo oro arrancado a la tierra con afanes sin cuento, rendidos de cansancio y perdida la esperanza de hacer fortuna, Francisco Leyva y su hijo emprendieron la vuelta a su hogar, como otros muchos, con el desaliento en el alma y con unas cuantas migajas de oro en el bolsillo.

Los padres de Cajeme no eran de esos indios sin aspiraciones embrutecidos que encierran toda su ambición en la necesidad brutal de satisfacer el hambre; habían vivido entre los blancos y comprendían las ventajas de la civilización; la madre aún vive, la conozco y me consta que además de ser una mujer que está muy lejos de merecer el nombre de salvaje, reúne a una inteligencia clara, aunque inculta, una energía increíble en una anciana de setenta años.

La cultura embrionaria de los padres y las dotes que veían o adivinaban en su hijo, los impelió a mandarlo a Guaymas a la escuela, poniéndolo bajo el cuidado del Prefecto Don Cayetano Navarro. De los 16 años a los 18 años estuvo, pues, el joven José María cursando las aulas y logró aprender a leer, escribir y las primeras lecciones de la aritmética.

En aquella época fue cuando recibió su bautismo en la guerra. Conocido nos es el heroico episodio del 13 de julio en que fue derrotado el filibustero conde de Rousset Boulbon. Cajeme dejó el libro elemental para empuñar el fusil y tomó parte en la memorable jornada como soldado del batallón "Urbanos".

Los escasos conocimientos adquiridos en la escuela y aquel episodio despertaron en el joven indio otras ambiciones. Quiso conocer el mundo y se apoderó de él ese deseo de viajar y de vivir por sí mismo

que siempre se desarrolla en ciertas organizaciones, y sin permiso de sus padres, se lanzó en busca de aventuras, como un nuevo Gil Blas. Llegó a Tepic y la necesidad de buscarse la vida y de aprender algo útil que le sirviera para continuar sus viajes, lo llevó al taller de un herrero en donde aprendía ese duro oficio, cuando nuestras contínuas revoluciones de aquella época lo hicieron de nuevo empuñar el fusil; fue cogido de leva a fines de 1857 y afiliado en el batallón "Fijo de San Blas".

Rudo, por demás, le pareció el oficio al joven recluta y desertó a los tres meses, yendo a refugiarse al mineral de Montaje, al pie de la Sierra de Acaponeta, en donde conoció a Don Ramón Corona, que es ahora uno de los jefes más notables de nuestro Ejército y que entonces desempeñaba el empleo de administrador de una negociación minera; pero tampoco allí permaneció largo tiempo y emprendió un viaje a Mazatlán. En Acaponeta fue aprehendido por sospechoso y sólo consiguió ser puesto en libertad por influjo del mismo Corona y continuó marcha hasta el puerto mencionado.

Corría el año de 1858, la guerra de reforma se extendía encarnizada por toda la República. El Gral. Yáñez se había pronunciado en Mazatlán en favor de los reaccionarios y ocupaba aquella plaza, en ausencia del jefe, el Gral. Espejo. Don Pablo Lagarma, con algunos batallones de la guarnición reaccionaria de Mazatlán, se declaró por la restauración constitucional y sitiaba el puerto, y el Gral. Don Santos Degollado había ocupado a Guadalajara después de un mes de sitio. En estas circunstancias Corona y algunos otros patriotas, se pronunciaron en Acaponeta en favor de la Constitución de 1857 y nuestro joven Cajeme se decidió a seguir aquella causa y se presentó como soldado en las fuerzas de Lagarma. Poco después pasó a un batallón de Sonora compuesto de pimas, ópatas y yaquis y concurrió al combate de los Mimbres en que las fuerzas liberales al mando de Corona derrotaron al General reaccionario Iguanzo que había salido de Mazatlán.

El General Pesqueira, Gobernador de Sonora, jefe de las fuerzas que operaban sobre aquel puerto, después de algún tiempo de permanencia en Cosalá, renovó el sitio y el 3 de abril de 1859 tomó la plaza a viva fuerza. El cuerpo a que pertenecía Cajeme se distinguió en aquel

hecho de armas, arrojándose a la bayoneta sobre los fortines del enemigo.

Después de la toma de Mazatlán, el Gobernador Pesqueira con una parte de sus fuerzas, regresó a Guaymas en el vapor "Santa Cruz", Cajeme venía allí y en este puerto fue dado de baja.

A la sazón se encontraban alzados los indios yaquis y el Gobierno del Estado mantenía en el Médano una pequeña guarnición para contenerlos. Cajeme se presentó voluntariamente al jefe de aquella fuerza para combatir a los rebeldes y prestó allí sus servicios hasta que el destacamento se retiró a Guaymas por no poder resistir el gran número de sublevados.

En aquella época memorable, las revoluciones eran en Sonora el pan de cada día y a su regreso de Sinaloa, Pesqueira halló levantado en armas al partido gandarista, viéndose precisado a emprender nuevas luchas. Cajeme sirvió en sus fuerzas, como cabo de artillería, durante algún tiempo, hasta que restablecida un tanto la paz, fue dado de baja. Viene luego un periodo de varios años en que nuestro héroe vivió con esa vida obscura y pacífica de los indios medio civilizados que habitan nuestras poblaciones, sin que ningún incidente turbara la monotonía de aquella existencia, hasta que en 1867, con motivo de un serio alzamiento de los yaquis, se abrió una nueva campaña sobre ellos, con fuerzas que el Gobierno del Estado puso a las órdenes del Coronel Don Próspero Salazar Bustamante. Cajeme formó parte de estas fuerzas como jefe de una guerrilla de caballería. Aquella campaña fue una de las más sangrientas de las que se han emprendido sobre los yaquis y Cajeme tomó parte en ella en contra de los de su raza. Su conocimiento del terreno y de las costumbres de los indios, su astucia y su valor, lo pusieron en aptitud de prestar importantes servicios en aquella guerra. Desde fines de 1867 hasta junio de 1868, duró aquella lucha en el río Yaqui, lucha fecunda en combates y desastres para los indios, que fueron perseguidos con verdadero encarnizamiento. Los servicios que durante ella prestó Cajeme, lo hicieron ascender a Capitán y se le dio el mando de una compañía de 100 hombres.

El 1873 se pronunció en Alamos Carlos Conant proclamando la

Constitución reformada de 1872 y después de algunos incidentes que no es de este lugar mencionar, perdida la esperanza en el triunfo, se refugió en el territorio de Chihuahua atravesando la Sierra Madre. El Gobierno del Estado había puesto algunas fuerzas en persecución de los pronunciados, entre otras, 400 hombres al mando del Coronel Salazar Bustamante, a quien se le incorporó Cajeme, en su marcha para Alamos, con seis hombres que había podido reunir. Salazar siguió a los restos de Conant hasta la Villa de Chínipas, en territorio de Chihuahua y Cajeme tomó parte de aquella expedición como Capitán de caballería a las órdenes de Jesús Amavisca.

Terminada esa campaña, nuestro héroe fue enviado a Cócorit con algunos indios que habían servido en ella, con la comisión de darlos de baja en aquel pueblo.

La historia sangrienta de las tribus yaqui y mayo, durante la segunda mitad del siglo, presenta una uniformidad que sólo fue interrumpida por la última campaña en que han sido completamente vencidas en la guerra y han quedado sumisas al Gobierno bajo respeto de las armas federales, que mantiene en ambos ríos una paz absoluta. Antes de esta campaña, todas las que se habían hecho contra esos indios guerreros no obtuvieron jamás sino resultados a medias. Las tribus se levantaban con cualquier motivo, declarándose en abierta rebelión contra las autoridades establecidas; se extendían por el territorio inmediato robando ganados y conduciéndolos al centro de la región sublevada para enriquecerse con el fruto de su rapiña; el Gobierno abría compañías sobre ellas con fuerzas insuficientes para dominarlas por largo tiempo, y después de uno o más combates en que los indios quedaban vencidos y de perseguirlos por los bosques con más o menos encarnizamiento, los caciques solicitaban el indulto ofreciendo mantenerse en paz, se les concedía, las fuerzas se retiraban y los indios quedaban independientes y nominalmente sujetos al Gobierno por medio de autoridades que éste les nombraba de entre ellos mismo, vínculo asaz débil y que ellos mismos rompían con la mayor facilidad, cada vez que se les antojaba, verificando un nuevo alzamiento. Entonces se abría campaña y se repetía exactamente lo que acabamos

de reseñar.

En 1874, después de vencer la revolución de Conant, durante la cual Cajeme militó en las fuerzas del Gobierno, dándole pruebas de adhesión, fue nombrado Alcalde Mayor del Yaqui con el fin de mantener pacífica aquella tribu por medio de la influencia de un jefe de la misma raza que por sus dotes pudiera dominarla a la vez que seguir adicto al Gobierno que le proporcionaba el mando del río. Pero el Gobierno no contaba, al hacer ese cálculo, con la tendencia perdurable de los indios a conservarse independientes y no previó que la adhesión de Cajeme tenía que ser vencida por esa tendencia y por las sugerencias de la tribu entera que habían de impulsar a aquel cacique a rebelarse con los suyos, convirtiéndose en un enemigo peligroso.

( Así sucedió en efecto, y desde los primeros meses de 1875, con motivo de la fuerte oposición que se levantó en el Estado contra la administración Pesqueira, los yaquis, encabezados por Cajeme, comenzaron a dar muestras de una próxima insurrección y a fines del año estaban abiertamente rebeldes y se reunían en masas considerables amagando desbordarse sobre el resto del Estado, en momentos en que el Gobierno de Don José J. Pesqueira luchaba sin descanso contra la popular revolución que acaudilló Don Francisco Serna.

Tales eran los temores que inspiraba el Yaqui, que, aun dejando encendida la tea revolucionaria, el Gobernador Pesqueira se resolvió a emprender personalmente la campaña sobre el río y el 26 de noviembre marchó a Guaymas con quinientos hombres y una batería. El primero de diciembre llegó a la Pitahaya y se apoderó de las lagunas que hay en aquel punto, único en que se encuentra agua antes de llegar al Yaqui. Cajeme, que había salido de Torin en la madrugada de aquel mismo día a la cabeza de mil quinientos indios, llegó a la Pitahaya un poco después que las fuerzas del Gobierno y no pudiendo posesionarse del agua, se situó a poca distancia hacia la cordillera del Bacatete. Antes de romper las hostilidades, Pesqueira hizo algunas proposiciones a Cajeme, con la mira de someterlo sin necesidad de combatir; pero éste, lejos de aceptar aquel medio, hizo regresar al parlamento con esta respuesta: Diga usted al Gobernador Pesqueira que no me someto y

que lo espero para el combate; rasgo de hidalguía no común en estos tiempos, y menos en los indios. Cajeme fue derrotado después de una lucha sangrienta en que sufrió una pérdida de sesenta muertos y gran número de heridos y durante la cual los yaquis dieron pruebas de gran valor arrojándose a pecho descubierto sobre la artillería que los barría con sus descargas.

Esta derrota no fue más que el principio de la guerra y Pesqueira avanzó hasta el centro del territorio sublevado persiguiendo a los indios, que se defendían en pequeños grupos en los bosques, sin pensar jamás en rendirse.

La revolución sernista, tomando grandes creces en el Estado, obligó a Pesqueira a retirarse del río sin haber conseguido la sumisión de los sublevados, que quedaron orgullosos con su resistencia.

Desde entonces permaneció el Yaqui, sin interrupción sustraído de la obediencia del Gobierno y Cajeme, habiendo conquistado allí gran prestigio con la retirada de las fuerzas, entró de lleno en el goce de un poderío que se propuso conservar por medio de un sistema administrativo. Organizó los pueblos con sus Gobernadores, Alcaldes, Capitanes y Temastianes, funcionarios éstos últimos de suma importancia entre los indios y que tienen a su cargo el cuidado de las iglesias y de los santos y la administración del culto religioso. Para las resoluciones de importancia que afectaran los intereses comunes de la tribu, estableció el sistema de asambleas populares que se reunían por mandato del mismo Cajeme cada vez que creía necesario consultarles algún asunto. Estas asambleas se componían de todos los indios en general, no tenían lugar fijo para verificarse; el jefe, por medio de los gobernadores de los pueblos, los convocaba determinando el lugar de reunión; el cacique exponía el negocio de que deberían tratar y se sujetaba a la resolución de la multitud.

La administración de justicia estaba en cada pueblo en manos de los alcaldes y gobernadores, y éstos últimos, los capitanes y los generales, entendían en todo lo relativo a la guerra.

Esta organización imperfecta, sin leyes escritas que limitaran y detallaran las facultades de cada funcionario, daba, naturalmente, lugar

a que el Jefe Supremo invadiera, cada vez que quería, las atribuciones de todos, resultando de ahí que su poder no tenía más limitación que la voluntad de lo que se llamaban los ocho pueblos, expresada en las asambleas.

No descuidó Cajeme la organización de la hacienda; estableció un impuesto de las lanchas que hacían el comercio entre el Puerto de Guaymas y el Médano, por la desembocadura del río; cobraba derechos de peaje a los que traficaban por tierra, y vendía a los especuladores la sal que hacía extraer de los magníficos criaderos que hay en aquel litoral. Además de esto, hacía que cada pueblo destinara por cierto tiempo un número de indios para que sembraran y cosecharan maíz y frijol en beneficio del jefe de la tribu; este servicio era igualmente exigido en el Yaqui que en el Mayo y los pueblos tenían que mantener por su cuenta a los trabajadores. Otro de los ramos de ingreso era el rescate que exigía a los dueños de ganados que robaban los indios en los ranchos inmediatos y que algunas veces eran devueltos a los que se atrevían a ir a reclamarlos, previo el pago de una cantidad que el mismo Cajeme señalaba.

Para adquirir elementos de guerra, se despojaba a los viajeros de sus armas; se recogían las de todos los desertores del Ejército, que siempre encontraban allí un refugio seguro; se exigía un corto número de cartuchos a cada patrón de las lanchas que iban de Guaymas, y poco a poco, sin hacerse notar se compraba parque en las poblaciones más inmediatas por medio de los indios que constantemente salían del río y volvían a él sin ningún obstáculo.

Con el fin de poner en acción el esfuerzo de todos, estableció Cajeme que cada Gobernador de un pueblo tuviera la obligación de tener prontos para la guerra, armados y equipados cierto número de hombres, y los gobernadores, a su vez, distribuían esa obligación entre los capitanes y éstos entre la masa común de los indios.

Con esta organización, que a grandes rasgos hemos procurado trazar, Cajeme afianzó su dominación, la extendió hasta el Río Mayo, en donde tenía un lugarteniente que ejecutaba sus órdenes a todo trance y adoptó para sí el título de Capitán General de los Ríos Yaqui y Mayo.

En los primeros tiempos tuvo un Teniente General, que lo fue Loreto Molina; pero en breve se disgustó con él y lo obligó a salir huyendo del río.

Durante la época de su cacicazgo se levantaron en el Yaqui diversas oposiciones contra Cajeme, pero siempre dominó a los que se atrevieron a pretender sobreponérsele. Una vez se formó una conspiración para hacer un levantamiento en su contra y matarlo: lo descubrió a tiempo y fusiló a los que la encabezaban. En otra ocasión, un indio de alguna influencia, llamado Yorijelipe, padre de varios guerreros y dueño de algunos bienes, pretendió perder a Cajeme en el ánimo de la tribu aprovechando, para conseguirlo, una cuestión relativa a las salinas, la cual le ofrecía una coyuntura para dar a sus pretensiones el carácter de interés general en favor de los indios; pero Cajeme supo eludir el golpe reuniendo una asamblea en la que, dando cuenta de su conducta, tomó la espada, símbolo del mando, la puso en tierra y dijo que renunciaba el cargo de Capitán General y deseaba que se le confiara a su mismo enemigo Yorijelipe. Los indios vacilaron un momento, pero al fin prorrumpieron en aclamaciones en favor de Cajeme, le confirmaron el mando y confiscaron los bienes de Yorijelipe, a quien además, hicieron salir del Río. De esta manera, sometiéndose en apariencia a la voluntad general y alardeando de que sólo desempeñaba el cargo de Capitán General por obsequiar los deseos de la tribu, para beneficio de ella y aún en contra de su propia tranquilidad y de sus intereses, Cajeme afianzaba su dominio y lo hacía cada vez más absoluto. Otro de sus medios más eficaces era halagar en los indios el sentido de la independencia, que es en ellos tan profunda.

Efectivamente, Cajeme los había salvado del sacrificio de someterse a la obediencia del Gobierno en la campaña de fines de 1875 y principios de 1876, los conservaba independientes de la dominación de los blancos, con su Gobierno y sus autoridades propias y les juraba morir en defensa de aquella situación y de la integridad de sus terrenos y esto constituía el mejor título para conservar su prestigio. Agregábase a eso su conocimiento de las tribus, su astucia para tratarlas y cierta elocuencia en su lenguaje, circunstancias todas que contribuían a

mantener su superioridad.

Después del combate de la Pitahaya y de algunos disturbios de más o menos importancia en el Río Mayo, los indios vivieron en paz casi satisfactoria en ambos ríos, hasta 1882. En ese año, por causas que no es fácil determinar, efectuaron un levantamiento durante el cual Cajeme siguió su sistema de no aparecer como el instigador, sino como un servidor de las tribus. A consecuencia de algunos incidentes en el Mayo, en donde el Gobierno de Don Carlos R. Ortiz se preparaba con fuerzas considerables, Cajeme resolvió moverse en el Yaqui; reunió gran número de guerreros y en principios de octubre penetró al Río Mayo y se situó en el Pueblo de Etchojoa con una masa de cerca de tres mil indios entre yaquis y mayos, fuerza que los jefes del Gobierno hacían ascender a más de cuatro mil hombres en las partes que rendían. Para mantener a sus soldados Cajeme destacaba pequeñas partidas sobre los ranchos inmediatos, las cuales recogían ganado que servía para alimentar tan numerosa hueste.

El Gobierno tenía sus fuerzas en Navojoa, en número como de mil hombres, a las órdenes de Don Agustín Ortiz, hermano del Gobernador.

El jefe indio, temeroso de una acometida y con el fin de estar más cerca de los ranchos que le proporcionaban la alimentación de sus tropas se movió de Etchojoa y se situó en Capetamaya, movimiento que ejecutó engañando a Ortiz y haciéndole creer que dividía sus fuerzas. Este creyó, en efecto, que no se habían situado en Capetamaya más que unos mil indios, y con el fin de sorprenderlos y darles un golpe que desmoralizara el grueso del enemigo, salió el 15 de octubre de Navojoa con ciento cincuenta hombres de infantería y ciento treinta jinetes; hizo una marcha violenta para sorprender a los mil indios que suponía en Capetamaya, más al llegar a aquel rancho, en la mañana siguiente, se encontró allí a Cajeme en persona con todo el grueso de sus fuerzas. Se trabó un combate sangriento y terrible en que los soldados y oficiales de Alamos se batieron con denuedo. Cajeme resitió el choque con firmeza; se batió personalmente con valor y fue herido en una mano, de cuyas resultas perdió un dedo. Después de

una larga y encarnizada refriega, los indios huyeron hacia el Yaqui y Ortiz y sus fuerzas salieron dispersos por diversos rumbos, quedando en el campo como doscientos indios muertos. Las fuerzas del Gobierno tuvieron una pérdida de quince muertos y cincuenta heridos.

Esa jornada, aunque poco feliz para Cajeme, le dio entre los suyos el prestigio de un valor personal de que dio pruebas durante el combate y los indios quedaron contentos porque aún cuando tuvieron que refugiarse en el centro del Yaqui, con su jefe herido, no se emprendió ninguna persecución sobre ellos.

No pudo hacerse esto porque las fuerzas de Ortiz habían quedado también muy mal paradas y disminuídas por la dispersión y porque en aquellos momentos se complicaron de tal manera los asuntos políticos del Estado, que el Gobernador Ortiz se separó del Gobierno y se marchó a la capital de la República.

Desde esa época y con sólo la excepción de algunas alarmas en el Mayo, los indios permanecieron relativamente quietos. Cajeme volvió al Yaqui y siguió gobernando a las tribus, contento de mantener su independencia y su dominio absoluto sobre ellas. Previendo que necesitaría sostener nuevas guerras para prolongar aquel estado de cosas, dedicóse con empeño a proveerse de armamento, quitando a los viajeros que se aventuraban a entrar al Yaqui, toda clase de armas que llevaran, adquiriendo cartuchos por medios que tenía ya establecidos y predicando con nuevo ardimiento la necesidad de resistir al dominio de los blancos.

Sin embargo, como sucede en toda dominación larga, el cacique yaqui había perdido en los últimos años mucho de su prestigio; en varios pueblos del río se oían murmullos de descontento y ya asomaba la cabeza una oposición que podía convertirse en una tempestad. Cajeme, que en los primeros años había guardado una conducta privada intachable, había ido poco a poco relajándola; de continuo se embriagaba y cometía faltas a los más débiles y junto con su intemperancia se había desarrollado en él el vicio de las mujeres, que lo hacía cometer atropellos muy mal vistos por una tribu cuya cualidad relevante es la honestidad. Pero la energía que había desplegado

siempre para dominar y castigar a los descontentos, estaba viva en la memoria de los indios y nadie se atrevía a promover ningún disturbio interior. Muchos de los que estaban satisfechos de aquella situación, porque hubieran sufrido en sus personas o en sus intereses las persecuciones de Cajeme, se habían salido del Yaqui y vivían o en Guaymas o en las haciendas del interior, esperando una oportunidad para destronar al que por tanto tiempo había dominado la tribu.

Algunos de esos descontentos se unieron al ex Teniente General del río, Loreto Molina, se armaron como pudieron y sigilosamente en número de treinta hombres, se embarcaron en Guaymas en una canoa, tomaron tierra en la ensenada de los Chiltepines y haciendo una marcha forzada se presentaron en la noche del 28 de enero de 1885 en la casa de Cajeme, en el lugar llamado los Guamúchiles, con el fin de apoderarse de él; pero Cajeme había emprendido ese mismo día un viaje al Mayo y no encontrándolo los asaltantes, le incendiaron la casa, atropellaron a su familia, hicieron fuego sobre algunos indios hiriendo a uno y tomando preso a uno de los Generales de Cajeme, de nombre Juan Síquile y a tres indios más, emprendieron la marcha de regreso, no sin que en el camino los alcanzara una partida de guerreros que los tiroteó consiguiendo que se escaparan los prisioneros.

En su tránsito al Mayo alcanzó el cacique la noticia de lo sucedido a su familia, regresó inmediatamente, ordenó que fueran detenidas en el Médano algunas lanchas de Guaymas que había allí a la sazón y dirigió una comunicación oficial al Capitán del Puerto de Guaymas diciéndole que aquellas embarcaciones no quedarían en libertad sino previo el rescate de cincuenta a doscientos pesos por cada una, según su capacidad, que se pagarán en el término de diez días después de cuyo plazo no debería contarse con las lanchas que no hubieran sido rescatadas. Al mismo tiempo envió a decir al Prefecto de Guaymas, por medio de un comisionado, que deseaba saber si el asalto sufrido en su casa había sido ordenado por la Prefectura o por el Gobierno, o si era obra exclusiva de sus autores; que en el primer caso hacía presente su extrañeza, pues él era un buen mexicano dispuesto a defender su Patria en cualquiera guerra extranjera, y en el segundo pedía que se

persiguiera y castigara a los ejecutores de aquel atentado, pues de lo contrario, se vería obligado a tomar el desquite haciendo algunos daños en los puntos inmediatos al río.

Para que sus amagos no fueran vanos, Cajeme se ocupó desde luego en reunir a los indios por medio de sus lugartenientes, organizando con el fin de estar prontos para la guerra, dio órdenes al Mayo para que se hostilizara al Distrito de Alamos y como no se rescataran las lanchas que habían detenido en el Médano, las mandó incendiar y en número de veintidós fueron presa de las llamas. Además destacó algunas partidas de sus soldados sobre los ranchos inmediatos a ambos ríos y ya para el 21 de febrero había cumplido su promesa de hacer daño, pues los indios habían atacado y robado el rancho de La Noria, cerca de Baroyeca, habían puesto fuego y destruido la pequeña hacienda de Las Termópilas, en el Valle de Guaymas, dando muerte allí al señor Joaquín Salazar y se habían llevado algunos ganados de los ranchos inmediatos al Mayo.

Así comenzaron las hostilidades en la última revolución del Yaqui; no la seguiré paso a paso en todos sus incidentes porque no sería propio de este lugar, y sólo referiré aquellos más notales que se relacionan más inmediatamente con el héroe de esta narración.

Mientras los indios se ocupaban de atacar los ranchos indefensos y robar en los despoblados y Cajeme organizaba sus elementos de guerra, el Gobierno Federal y del Estado se habían resuelto a emprender una campaña formal sobre las tribus hasta someterlas al orden y con tal fin se reunían fuerzas de guardia nacional en varios distritos y se concentraban las tropas federales hacia el teatro de la guerra, avanzándose algunos pequeños destacamentos rumbo al Yaqui en los lugares por donde los indios hacían más comúnmente sus salidas. Después de los preparativos necesarios, en los primeros días del mes de mayo, las fuerzas que se habían reunido, ochocientos hombres del Estado y mil cuatrocientos de la federación, emprendieron resueltamente su marcha sobre el Yaqui, una por La Misa, Llitaco, Mapole y la Pitahaya a las órdenes del General en Jefe, Don José Guillermo Carbó, y la otra por Buenavista, Jecatacari y Cócorit, al mando del General B.

Topete, con el proyecto de reunirse en día determinado en el Pueblo de Torin, en el centro del territorio sublevado.

Cajeme, por su parte, se había ocupado de hacer sus preparativos de defensa; había reunido como tres mil guerreros en diversos grupos mandados por los generales de los pueblos, y para tener un punto de apoyo, había construido el fuerte llamado del Añil, cerca del pueblo de Vícam, en el centro de un espeso bosque a la margen izquierda del río. Este fuerte consistía en un ancho foso que abarcaba un recinto bastante extenso cortado medio a medio por la carretera que viene de Torin. Detrás del foso tenía una fuerte empalizada de gruesos maderos clavados en tierra capaces de resistir las balas de cañón. Detrás de esta empalizada estaban las fuerzas principales de los indios, divididas en varios grupos, cada uno de los cuales defendía determinado punto de la fortificación. Cajeme estaba allí y tenía a su cargo uno de los puntos de defensa. Dentro de aquel recinto se habían acopiado algunos víveres y ganados, y para no carecer de agua, Cajeme había hecho contruir un camino cubierto hasta el río, en una distancia como de ochocientos metros.

Además de las fuerzas encerradas en el Añil, el cabecilla yaqui tenía a todo lo largo del río varias columnas expedicionarias y muchos grupos, más o menos importantes, que se ocupaban unos en reunir a los indios dispersos, y otros en el merodeo.

El General Carbó llegó al Médano estableció allí su cuartel general para tener expeditas por mar las comunicaciones con Guaymas y despachó al General Lorenzo García con seiscientos hombres a fin de que, en el día determinado, se uniera con el General Topete en Torin.

Este jefe, desde su salida de Buenavista, tuvo que sostener constantes tiroteos durante la marcha, llegó sin ninguna novedad de importancia a Torin; se unió allí con García, y enseguida retrocedió con su columna hacia Potam; dejó al Coronel Lorenzo Torres en Torin con cerca de quinientos hombres y él (Topete) con seiscientos soldados y un pieza de artillería, siguió el 16 de mayo hacia el Médano por la margen izquierda, en busca del Cuartel General. Esta columna tropezó en su marcha con la fortificación del Añil y el General Topete mandó

atacarla con la infantería y con el cañón, que llevaba; pero los indios, alentados con la presencia de Cajeme, la defendieron detrás de los parapetos y rechazaron a Topete obligándolo a retirarse a Vícam, dejando en el campo, veinte muertos y logrando salvar cincuenta heridos que tuvo, y el cañón, gracias al arrojo del Coronel Juan A. Hernández, jefe de la caballería.

Este contratiempo por ligero que fuese, envalentonó a los yaquis, confirmó el prestigio de Cajeme, quien por primera vez entre ellos había introducido el sistema de guerra defensiva en puntos fortificados, y no dejó de hacer sufrir a la moral de las tropas del Gobierno. El cabecilla yaqui mandó entonces fortificar algunos lugares que juzgó ventajoso para la resistencia y dio órdenes a todos sus subalternos para no presentar batalla en ninguna parte y no batirse sino detrás de las trincheras. Este sistema obtuvo éxito por el momento y aunque las fuerzas del Gobierno derrotaban de continuo a las partidas de indios que lograban encontrar en campo raso y aún a las que llegaron a atacar en algunas fortificaciones, como sucedió en el cerro del Omteme, la verdad es que no se atrevían a tomar el Añil ni otros lugares dentro de los bosques en donde los indios se habían hecho fuertes.

De esa manera se prolongaba la guerra y aunque Cajeme tenía la esperanza de que el Gobierno diera por terminada la campaña, sin otros resultados, como había sucedido constantemente, también temía que en esta vez insistiera en ella hasta hacer la conquista definitiva de las tribus y hacerle perder su dominio en los ríos. Con el fin de explotar el ánimo de los jefes del Gobierno y para ganar tiempo en espera de que llegara el mes de julio, época de las lluvias y de los grandes calores en que las operaciones se hacían más difíciles, Cajeme ordenó a sus generales Anastasio Cuca y Juan María que entraran en pláticas con el jefe del destacamento situado en Torin, ofreciendo someterse al Gobierno y vivir en paz a condición de que las fuerzas evacuaran inmediatamente el Yaqui; pero semejante convenio era inadmisibles, ni siquiera podía discutirse y se exigió a los sublevados que se sometieran entregando sus armas y sin concederles más garantías que la de respetar sus vidas e intereses, quedando sujetos a lo que el

Supremo Gobierno tuviera a bien determinar respecto de ellos, condiciones que, por su parte, tampoco quisieron admitir.

En los incidentes que quedan narrados y en otros de importancia igualmente escasa, pasó el tiempo hasta el mes de julio, época en que se dispuso retirar las fuerzas del Yaqui y situarlas en puntos donde a la vez que pudieran pasar cómodamente la mala estación, estorbaran a los indios salir del río a merodear.

Aquella retirada fue un triunfo para Cajeme; él y todos los indios consideraban que se daba por terminada la campaña y que continuarían como hasta allí viviendo independientes. La tribu había quedado arruinada con la guerra, pero eso era para ellos de un interés secundario; algunos bienes se habían logrado salvar en el fondo de los bosques y de las marismas, y para ir recuperando lo perdido y proporcionarse medios de vivir, dispuso Cajeme que todos los indios se ocuparan de sembrar y aun que restablecieran el pequeño tráfico comercial que tenían con Guaymas, en donde vendían los productos de sus pequeñas industrias y se proveían de lo que les hacía falta.

Pero aquella retirada de las fuerzas no era más que una ligera tregua y las operaciones deberían renovarse tan luego como pasara la mala estación. Muerto el General Carbó en octubre de 1885, quedó con el mando provisional de las fuerzas el General Marcos Carrillo; el Gobierno dispuso que vinieran nuevas tropas para emprender otra vez la campaña, y Cajeme pudo convencerse de que en breve se renovarían las hostilidades. Los indios, que habían sufrido mucho durante la guerra y que seguían sufriendo graves necesidades porque no se les permitían mantener ningún tráfico con el resto del Estado, comenzaron a huir de los ríos en grupos más o menos considerables procurando refugiarse en las poblaciones del interior. En el Mayo estaba muy dividida la tribu entre la paz y la guerra y viendo Cajeme que necesitaba medidas severas para comunicar a los demás su energía y su decisión, emprendió un viaje a aquel río, mandó fusilar al cabecilla Andrés Capusari, que se había inclinado al partido de la paz, influyó confianza a los mayos y les dejó resueltos a continuar defendiéndose.

Se acercaba el momento de renovar las hostilidades y algunas

personas de Guaymas deseando evitar, si era posible, nuevas desgracias a los indios, obtuvieron del General Carrillo permiso para entablar negociaciones con Cajeme, para ver si lograban someterlo convenciéndolo de su impotencia. Por medio de un yaqui le escribieron una carta el Cura Don Tomás G. de Galdeano y Don Nicanor Ortiz invitándolo a la paz; Cajeme contestó que podían ir al río a tratar de ella y, en efecto, los señores expresados y Don Nieves E. Acosta se presentaron en Potam a mediados del mes de diciembre. En aquel pueblo estaban reunidos los gobernadores, generales y muchos indios de los ocho pueblos y dos representantes del Mayo, pues el cabecilla seguía su sistema de someter a la multitud las resoluciones de importancia y de interés común. Se les hizo saber, por medio de intérpretes, el objeto de que se trataba, se habló de los beneficios de la paz bajo la obediencia del Gobierno y de las leyes y habiendo manifestado los indios que se sometían, se redactó una acta en que se hacía constar. Entretanto, Cajeme, para alejar toda sospecha de que él dirigía a la asamblea, se mantuvo retirado en un bosque; al irse a firmar la acta por los que sabían escribir, mandó pedirla con dos ayudantes y un momento después, al frente de una tropa considerable ocupó la gran plaza del pueblo y acompañado de su Estado Mayor, se dirigió a los negociadores de Guaymas y les manifestó su aprobación por lo hecho, como un acto de la voluntad de la tribu. Se le pidió que firmara la acta y contestó: "Mi palabra tiene valor como mi firma y siempre han hecho la paz los pueblos sin firmar ni el papel más insignificante"

Esta contestación puso término a aquellas negociaciones en que, por otra parte, nadie llegó a creer formales. El mismo Cajeme era el primero en no hacer méritos de ellas, pues nunca llegó a pasar por su imaginación la idea de someterse incondicionalmente sin luchar antes hasta lo último. Se mostraba deferente a lo acordado por la multitud, porque esa era la base de su sistema y el secreto de su prestigio, pero nunca podría resignarse a perder su cacicazgo. Lejos de aceptar la paz que se le proponía, activó sus preparativos de guerra; reforzó sus fortificaciones y construyó otras nuevas; mandó fabricar gran cantidad de pólvora que los indios saben hacer aunque imperfectamente y

muchos arcos y flechas para los guerreros que no tuvieran armas de fuego; escondió en las quebras de la sierra todo el ganado y las semillas que fue posible acopiar y estableciendo su cuartel general en Raúm, puso una fuerza avanzada sobre la Pitahaya para vigilar al enemigo y se dedicó con empeño a infundir en los indios el entusiasmo por la guerra.

El Gobierno Federal nombró al General Angel Martínez jefe de la primera zona militar que comprende los Estados de Sonora y Sinaloa y el Territorio de Baja California y a este jefe le correspondía dirigir las nuevas operaciones sobre los ríos.

En enero de 1886 llegó a Alamos y con verdadero empeño se ocupó de los preparativos necesarios para emprender una campaña vigorosa; poco después que él, llegó también a aquella misma ciudad el 12o. Batallón del Ejército con seiscientas plazas; se llamó del Distrito de Moctezuma el 11o. Regimiento; se organizaron fuerzas del Estado en número considerable y en el mes de marzo el General Carrillo, con una columna de mil doscientos hombres, marchó de Guaymas sobre el Yaqui, mientras que el General Martínez con fuerzas que no bajarían de mil quinientos hombres, iniciaba las operaciones sobre el Mayo, derrotando a los indios en varios encuentros y tomándoles algunos prisioneros. A principios de mayo el General Carrillo tomó la fortificación del Añil por medio de un combate, el General Martínez entró al Yaqui con su columna y dado el empeño y la actividad de este jefe, todo hacía esperar un encuentro decisivo con el grueso de los indios.

No cogieron desprevenido a Cajeme aquellas operaciones; pero su inferioridad era evidente y en vano trabajaba por mantener organizadas y moralizadas sus fuerzas. Los indios tenían miedo y se desbandaban desparramándose en pequeños grupos por los bosques y solamente con su prestigio personal y estimulándolos con la necesidad de hacer unidos la defensa común, mantenía algunos grupos considerables sobre las armas y extendía su influencia sobre todos. El caudillo indígena comprendió que no podía defenderse en las márgenes del Yaqui, en donde se le anunciaba una persecución activa y vigorosa y fue a tomar una magnífica posición en el fuerte del Batachive, en la sierra del Bacatete, en donde, además de las defensas naturales, había

mandado construir otras, que hacían el punto casi inexpugnable.

Esta fortificación estaba situada como a cuatro leguas al norte del pueblo de Torin, en los desfiladeros de la sierra. Una cordillera que corre de sur a norte formaba el punto de apoyo de la espalda de los indios. Por la derecha, el frente y la izquierda, formando un arco muy cóncavo cuyos extremos se apoyaban en la cordillera, había diseminados aquí y allá distintos cerros que Cajeme mandó enlazar por medio de fuertes muros de piedras que servían perfectamente de trincheras. Dentro de este contorno que ligeramente hemos bosquejado había un valle, que era el recinto fortificado, como de una legua o legua y media de circunferencia, con un pequeño manantial.

El caudillo indio creyó que aquél era el punto más a propósito para reconcentrar sus elementos de defensa y para inflamar de nuevo, con la esperanza de un triunfo, el espíritu desmoralizado de la tribu. En consecuencia, dispuso trasladar allí todos los ganados y el grano que aún había existentes; reunió dentro de las fortificaciones todas las partidas armadas de que logró hacerse obedecer y dio orden para que todos los indios, aun las mujeres, los niños y los inútiles, fueran a guarecerse allí de la persecución de las fuerzas del Gobierno. Para estimularlos a cumplir esa orden, hizo trasladar allí los santos de las iglesias, objeto el más venerado de las tribus. Estas medidas llevaron al Batachive como cuatro mil indios de todos sexos y edad quedando otros muchos diseminados a lo largo del Yaqui, dentro de los bosques y la sierra. De los guerreros quedó una guarnición en el Añil y muchas partidas de merodeadores sin lugar fijo.

Cada día se hacía la situación de Cajeme más y más difícil, pues las subsistencias comenzaron a faltarle muy pronto en el Batachive y ya no tenía cómo alimentar ni a los indios ni a los ganados. Consumidas todas las reses y los rebaños de carneros, se alimentaron con los caballos y una gran cantidad de burros, animal que abunda mucho en el Yaqui; pero esta alimentación pésima, la aglomeración en que se vivía y la falta de habitaciones para guarecerse del sol, hicieron que tomara un desarrollo espantoso la epidemia de las viruelas, causando infinitos estragos. Sin embargo, Cajeme estaba resuelto a sostenerse allí hasta el último

trance, pues se creía más seguro de las fuerzas que lo perseguían que en ningún otro lugar del río.

Los prisioneros que el General Carrillo tomó en el Añil el cinco de mayo informaron de la existencia del fuerte del Batachive y de que Cajeme estaba allí con todas sus fuerzas, y el General Martínez aplaudiendo aquella oportunidad que se ofrecía para acabar la campaña con un solo golpe, decisivo, se resolvió inmediatamente a atacar la posición.

Los días 8, 9, 10 y 11 fueron empleados en reconocer la fortificación, situar las fuerzas cerca de ella, circunvalándola, para atacarla por varias partes a la vez, abrir brechas y caminos en las montañas inmediatas para colocar las cuatro piezas de artillería de que se podía disponer en lugares dominantes para batir a los indios y en intentar desalojarlos a cañonazos de los cerros fortificados que ocupaban defendiendo el recinto del Batachive. No habiéndose logrado este intento, porque los indios se sostenían firmes en sus puestos a pesar del fuego de cañón, el General Martínez dispuso que el General José T. Otero, con doscientos hombres tomara por asalto el cerro que defendía el flanco izquierdo de los indios; que el Coronel Lorenzo Torres, con trescientos hombres, hiciera la noche del 11 al 12 una marcha penosísima de seis leguas, alrededor de todos los puntos fortificados, con el fin de que escalara la montaña en que se apoyaba al norte el flanco derecho de Cajeme; que el General Carrillo, con el sexto batallón, asaltara por el oeste el centro de la fortificación, que era la parte más bien defendida y se apoyaba en una pequeña eminencia fortificada; que el Coronel Carlos B. Margain, tomara con doscientos hombres del 25o. Batallón otro cerro un poco más a la izquierda de los indios y a la derecha del General Carrillo, sobre el cual había enarbolado una bandera roja, y por último, que el Teniente Coronel Gonzalo del Valle atacara el flanco izquierdo del enemigo con el 12o. Batallón. De las cuatro piezas de artillería una se destinó para batir la derecha de los indios, otra para el centro y dos para la izquierda. Dictadas estas disposiciones se esperó a que el Coronel Lorenzo Torres, que tenía a su cargo la parte más difícil de las operaciones trepara por la montaña, dominara el flanco derecho de los

indios y anunciara con sus fuegos el momento del ataque.

En efecto, a las seis de la mañana del día 12, el Coronel Torres apareció sobre la cordillera batiéndose con los indios que defendían aquel punto y en el acto se hizo general el ataque protegido por el fuego de la artillería.

Los indios estaban resueltos a defenderse a todo trance y aunque se acusa a Cajeme de haberlos abandonado durante la noche del 11 al 12, los otros jefes sostuvieron la lucha con verdadero valor y no abandonaron las posiciones que cada uno ocupaba, sino que después de combatir heroicamente y cuando ya no pudieron sostenerse contra el ímpetu de los soldados disciplinados y de los jefes experimentados que los atacaban. Cada una de las columnas tomó el punto que le fue señalado y los indios, empujados por todas partes, se echaron en masa sobre el Coronel Torres pretendiendo envolverlo para huir por la sierra; pero este jefe, que en medio del fuego había fabricado trincheras para sus soldados, los repelió con energía y los arrolló. Los yaquis, entonces, tomando una salida que había entre los cerros del norte y centro de la fortificación, se retiraron hacia el corazón de la sierra del Bacatete, sin dejar ni un solo guerrero, ni herido, ni prisionero, ni una sola arma útil en poder de las fuerzas victoriosas. Quedaron en el campo de batalla doscientos indios muertos y las fuerzas recogieron como dos mil entre viajeros, mujeres y niños, muchos enfermos de la viruela y otros heridos por las balas. Los asaltantes perdieron veintiún muertos y cuarenta y ocho heridos.

Después de esta derrota era materialmente imposible que los indios pudieran seguir sosteniendo la guerra. Faltos de subsistencias, desnudos y hambrientos, divididos en muchos grupos que no podían resistir a la persecución que se les hacía, diezmados por la viruela, sin municiones y perdida la fe en su sistema de fortificaciones, es natural que se apoderara de ellos el más profundo desaliento y comenzara a tener prosélitos la idea de someterse. El General Martínez lo comprendió así y, considerando terminada la campaña, expidió una proclama llamándolos a la paz y dispuso que a los que se sometieran a la obediencia de las autoridades legítimas y entregaran las armas se les

extendiera un certificado y disfrutarían de todas las garantías que tienen los ciudadanos de la República, mientras que los que persistieran en mantenerse rebelados, serían perseguidos y castigados con toda energía.

Efectivamente los yaquis comenzaron a someterse y se presentaban en grupos más o menos considerables a los jefes de los destacamentos de Cócorit, de Torin, de Potam y de El Médano, en donde eran recibidos con humanidad y con lástima, pues se presentaban desnudos, muriéndose de hambre y revelando en todo el más alto grado de miseria.

Antes de terminar el mes de mayo, ya se habían presentado los gobernadores de los ocho pueblos del Yaqui, los alcaldes, jefes y autoridades inferiores y una gran multitud de gente menuda, aunque sin entregar más armas que sus arcos y carcajes y algunos fusiles viejos e inútiles, únicas que confesaban haber usado durante la campaña.

A solicitud del General Martínez, el Gobernador del Estado Luis E. Torres, envió al río una cantidad considerable de víveres y manta para alimentar y vestir a aquellos infelices indígenas y aún el mismo Gobernador hizo un viaje a Torin para recibir la sumisión de los yaquis en acto solemne que se había preparado y en que tomaron parte todos los cabecillas sometidos. El día 27 de mayo se reunieron, efectivamente, en aquel pueblo, todos los gobernadores indios, con sus bastones con puño de plata, signo de autoridad, y acompañados de su séquito de temastianes, alcaldes, fiscales y una gran multitud del pueblo indígena. El General Crispín de S. Palomares les dijo un discurso que les fue traducido por un intérprete elocuente de su misma raza y en el cual, después de traerles a la memoria los duros sufrimientos que en todo tiempo les había acarreado la guerra, les pintó los beneficios de la paz y las grandes ventajas que recibiría la tribu de vivir bajo el amparo de las leyes y protegidos por los gobiernos. También el General Martínez y el Gobernador Torres dirigieron la palabra a los indios pintándoles los beneficios de la paz, ofreciéndoles protección y toda clase de garantías, excitándolos a que entregaran las armas que tuvieron escondidas y recomendándoles que estimularan a presentarse a los demás rebeldes

y con las armas en la mano.

Todos los indios parecían haberse conmovido profundamente y levantándose todos del suelo en donde habían estado sentados, tomó la palabra el Gobernador de Vícam, Francisco Siquimea, y haciendo la señal de la cruz, protestó someterse de buena fe, manifestó su gratitud y ofreció hacer que se sometieran todos los vecinos de su pueblo. Esta protesta fue secundada por los demás gobernadores, que eran: Huírivis, Lorenzo Tomisicomea; de Potam, Antonio Cupis; de Bácum, Juan José Yevismea; de Cócorit, Hilario Taa; de Torin, José Molina, y de Raúm, José M. López, todos ancianos de aspecto venerable. Faltaba el Gobernador de Belem que no se presentó sino cuatro días después.

Para terminar aquella ceremonia, el Coronel Lorenzo Torres, nombrado por el Gobierno para organizar los pueblos del Yaqui, distribuyó a todos los indios presentes algunos víveres y tela para que se alimentaran y cubrieran su desnudez.

La guerra parecía haber terminado por completo. La paz comenzó a llevar al río nuevos vecinos de raza blanca que iban en busca de negocios a aquella región; se traficaba por ambas márgenes del Yaqui con la mayor seguridad y confianza, y el General Martínez, creyendo todo concluido, mandó dar de baja las fuerzas del Estado y retiró parte de las federales, no habiendo quedado más que un destacamento en el Médano con parte del primer cuadro de regimiento, otro en Torin con el sexto batallón y otro en Cócorit con el 12o. y con el resto del primer cuadro, fuerzas que se creyeron bastantes para mantener la paz. El mismo General Martínez se trasladó a Alamos a donde lo llamaron otros asuntos del servicio y quedó en el Yaqui con el mando el General Francisco Leyva.

Sin embargo, había dos circunstancias para que aquella situación pudiera considerarse no enteramente bien asegurada; los indios no habían entregado las armas con que habían sostenido la campaña, y Cajeme no se había sometido. Se le había perseguido sin descanso y con tesón por la sierra, por los bosques y por las marismas, pero siempre en vano; nunca se le llegó a encontrar y parecía que era un ser imaginario, invisible, un mito creado por la fantasía de su pueblo.

Huyendo siempre, siempre recatándose, el caudillo yaqui había logrado escaparse, ora en la profundidad de los bosques, ora en las quebradas de la sierra. Tal vez tenía el deseo de someterse también, pero desconfiado, con esa desconfianza instintiva y profunda de su raza, temía ser inmolado en aras de otros intereses y de otras miras que para él estaban muy por debajo de su seguridad personal. Además, no podía conformarse con la idea de perder su cacicazgo, y creyó ver, en la retirada de las fuerzas del Yaqui, una coyuntura favorable para renovar la guerra con buen éxito; al menos, para hacer el último esfuerzo de los desesperados o de los héroes.

Mucho de su prestigio había perdido Cajeme con la derrota del Batachive, pero aún conservaba muchos adictos, que aumentaba con su decisión en continuar la guerra. Los yaquis son una raza valiente y sufrida; resisten el hambre y la intemperie y arrostran los mayores peligros con una fortaleza indomable; su principal cualidad, la que constituye la esencia de su carácter, es el amor a la tierra de sus mayores; en defenderla y conservarla de todo dominio extraño, constituye el orgullo de su raza y por conseguirlo arrostran todas las penalidades con un heroísmo de mártires. Así, pues, no es raro que Cajeme, despertando ese orgullo, estimulando su patriotismo, lograra una vez más reunirlos en torno suyo para dar nuevo impulso a la guerra, guerra que consideran sagrada como consideran todos los pueblos, especialmente los pueblos primitivos, la guerra que tiene por objeto la defensa de sus hogares.

Cajeme, pues, logró reunir gran parte de los guerreros en lo más espeso de los bosques y dispuso emprender nuevamente las hostilidades. Comenzó por enviar emisarios a los indios que estaban viviendo en paz en los campamentos de El Médano, de Torin y de Cócorit para que se retiraran de allí y fueran a hacer causa común con los sublevados y ordenó al Mayo que se levantaran los indios de allá.

El 21 de junio se comenzó a notar la retirada de los indios de los campamentos; el mismo día se apoderaron, cerca del pueblo de Torin, de una partida de mulas del Gobierno del Estado, el 22 asaltaron dos convoyes de arrieros, mataron a tres de ellos y robaron cuanto llevaban,

y por último, en el pueblo de Vícam cogieron a varios indios de los que se habían indultado, los colgaron de los árboles y para escarmiento de los demás les pusieron entre los dientes a los cadáveres los pasaportes que les habían expedido las autoridades militares.

El cabecilla yaqui había reunido los restos de su fuerza en los bosques inmediatos al pueblo de Vícam y había ocupado la fortificación del Añil. Algunas exploraciones practicadas por el Coronel Torres había dado a conocer esto y el General Leyva se propuso tomarles aquel fuerte; los indios casi no lo defendieron y después de unos cuantos disparos huyeron dejándolo en poder de Leyva, que lo ocupó el 6 de julio.

Los mayos, instigados por Cajeme, pretendieron verificar un nuevo alzamiento y para decidirse se reunieron a inmediaciones del pueblo de Santa Cruz protegidos por los bosques, pero los descubrió el Coronel Antonio Rincón, los atacó y los dispersó haciéndoles algunos muertos.

Por el rumbo de Torin y Bâcum, los Generales Carrillo y Otero y el Coronel Torres emprendieron expediciones por los bosques en busca de los sublevados; pero no encontraron más que pequeñas partidas de ellos que huían y se perdían en la espesura al sentir la persecución.

El General Martínez dispuso que se regresaran al Yaqui las fuerzas que había retirado de allí, con el fin de emprender nuevamente la campaña con mayor vigor; se propuso perseguir incansable y tenazmente a los indios que de nuevo emprendían la guerra y no descansar hasta aniquilarlos y vencerlos, hasta dejarlos impotentes para hacer nuevos alzamientos.

Cajeme comprendió que para reanimar el abatido espíritu de su tribu, necesitaba obtener un triunfo pronto, antes de que pudieran volver al río las fuerzas que se habían retirado y lo abrumaran con una persecución incontrastable. Al efecto, quiso tomar la ofensiva y empleando inauditos esfuerzos, logró reunir una masa de mil quinientos indios de caballería e infantería con los cuales formó el proyecto de atacar el pequeño destacamento de El Médano y destrozarlo, con lo cual, además del daño que causara, conseguiría apoderarse de una

cantidad considerable de provisiones de boca, que en aquellas circunstancias hubiera sido un botín precioso.

Este proyecto estaba bien concebido y si los jefes del Gobierno se descuidaran un momento y le dieran tiempo a Cajeme de ejecutarlo, es indudable que los yaquis recobrarían la moral perdida, se harían de elementos para ellos de mucha consideración y podrían prolongar la guerra todavía por mucho tiempo. Pero aquellos jefes estaban alerta y no querían descansar un momento en las operaciones para castigar severamente a los que, después de concertar la paz habían faltado a sus compromisos y vuelto a encender la guerra. El General Carrillo dispuso que el incansable Coronel Lorenzo Torres, con una columna de cerca de cuatrocientos cincuenta hombres de caballería e infantería, tomados de los varios destacamentos del Yaqui, emprendiera una expedición por la margen izquierda para buscar a los indios entre los bosques y las marismas de la costa. Después de recorrer los puntos llamados Chipoca, Tobari, Guitivos, Médanos Blancos, Llibay y Moscobampo, guiado por algunos prisioneros que había logrado aprehender, el Coronel Torres se encontró en el último de estos lugares el 22 de julio, las fuerzas de Cajeme que se dirigían al Médano a ejecutar su proyecto. Con una maniobra ingeniosa logró el Coronel Torres que los yaquis abandonaran una posición ventajosa que ocupaban y los atrajo a unas playas llamadas de Guichamoco, y allí se entabló el combate. El Coronel Torres tenía cerca de cuatrocientos cincuenta hombres y aunque los indios eran triple número, estaban desmoralizados, hambrientos y carecían de disciplina. Sin embargo, se batieron con denuedo, resistieron las cargas que se les dieron por el frente y por los flancos y lejos de desmayar ante la acometida de nuestras tropas, cargaban desesperadamente resueltos a disputar la victoria y se batían cuerpo a cuerpo con los soldados. En el momento decisivo el Coronel Torres mandó armar la bayoneta y lanzó a toda su infantería sobre los indios, ordenando que la caballería les tomara la retaguardia; con esto comenzaron a desmoralizarse y poco después echaron a huir, pero sin dejar en poder del vencedor ni un herido ni un prisionero, y sin que pudiera perseguírseles por entre los matorrales y por el cansancio de la

tropa. Reconocido el campo, se encontraron sesenta y dos indios muertos y las huellas de sangre de los heridos que se llevaban los que huían. El Coronel Torres tuvo un oficial y cinco soldados muertos y doce heridos.

Me he detenido en la narración de este combate, así como en el del Batachive, porque fueron los más importantes de toda la campaña y ambos de resultados casi decisivos, porque pusieron a los indios en la imposibilidad de seguirse defendiendo con esperanzas de alcanzar ni el triunfo más leve. Naturalmente la desmoralización fue en ellos completa con esa nueva derrota y el desbandamiento se hizo general. Cajeme se empeñaba inútilmente por rehacerse y todas las noticias que de él se adquirían, daban a entender que sólo mantenían consigo una pequeña escolta, con la cual se andaba escapando de bosque en bosque.

El General Martínez procuró imprimir todavía mayor actividad a la persecución; estableció un nuevo destacamento en Bácum; ordenó que el General Carrillo hiciera una batida por los bosques inmediatos a aquel pueblo y calculando que los restos desbandados de los indios se hubieran refugiado por las marismas, destacó dos columnas para que los persiguieran, una a las órdenes del General Otero y otra a las del Coronel Torres; pero ni estos jefes, ni el General Carrillo pudieron nunca encontrar una reunión considerable de yaquis; a veces tenían que sufrir alguna descarga que les hacían desde un bosque impenetrable alguna pequeña partida de merodeadores; se echaban a perseguirla y cuando más lograban atrapar alguno que moría enseguida. Una expedición de cuatro, seis o más días por entre la espesura o por las marismas, no daba, generalmente, más resultado que matar dos o tres indios, tomar prisionera alguna familia indígena que andaba errante y perder uno o dos soldados, muertos o heridos por las balas traidoras disparadas desde el fondo obscuro de un mezquital.

De esa manera, la guerra se había convertido en una mutua cacería en que por lo común tocaba a los indios la peor parte. A la vez que con aquella terrible persecución de las tropas, tenían que luchar con la epidemia de las viruelas, con la desnudez y con el hambre. No los

había dejado la guerra hacer sus pequeñas siembras y carecían absolutamente de maíz, base de su alimentación; habían consumido ya todos los ganados del río y si alguno había logrado salvar unos cuantos animales, huía con ellos sin descanso para escaparlos o para que le sirvieran para su propia subsistencia y la de su familia. Acosadas por el hambre, algunas partidas cruzaron el río para venir a la margen derecha en busca de alimentos. En el mes de agosto se hicieron sentir por Cruz de Piedra, Providencia y hasta cerca de San Antonio, en donde se robaron algún maíz y varias cabezas de ganado y tomando prisioneros a varios sirvientes, también yaquis, aunque pacíficos, de aquellas haciendas, huyeron rumbo a la sierra del Bacatete; pero el General Hernández había salido del Médano a hacer una expedición por la montaña y los encontró en su retirada, los batió y les quitó el ganado y los prisioneros.

Entretanto, Cajeme parecía no existir y era vano el afán que se empleaba en buscarlo por todas partes; muchas veces creyeron los jefes que lo perseguían estar a punto de atraparlo, pero jamás lo conseguían; en el momento de ponerle la mano, se disipaba como una sombra. A pesar de todos sus apuros, el jefe indio persistía en defenderse y procuraba infundir en los demás su propia energía y el espíritu de su indomable resistencia. A fuerza de perseverancia y de actividad, huyendo siempre y siempre temiendo ser cogido, logró reunir como ochocientos guerreros en lo más intrincado de los bosques de BÁCUM, en donde vivían por milagro. El 31 de agosto salió de aquel pueblo el Capitán Luis G. Enciso con una fuerza de cien hombres a practicar un reconocimiento por un lugar llamado Chumianpaco, y los indios, creyendo encontrar una oportunidad para destruir aquella fuerza, la atacaron con denuedo resueltos a vencerla. El Capitán Enciso se defendió con la energía de un héroe y sostuvo el combate desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde. A esta hora le llegó un refuerzo de sesenta hombres enviados desde Cócorit y creyendo los indios que era de mayor número, se retiraron llevándose doce muertos de la fuerza de Enciso y algunas armas y dejándole veintiocho heridos. Según el parte rendido por este oficial, los indios perdieron como cien

hombres, número que me parece exagerado, pero que no tengo medios de rectificar.

Las fuerzas que hacían la campaña en el Río Mayo, habían emprendido una persecución muy vigorosa sobre las pequeñas partidas de indios que se mantenían armados. El Coronel Antonio Rincón, después de limpiar ambos márgenes de aquel río, recorrió con una columna el territorio comprendido entre él y el Yaqui y en diversos combates en que destruyó algunos grupos de sublevados, les hizo veintiocho muertos y setenta y dos prisioneros.

Parecía increíble que los indios se sostuvieran todavía después de tantos reveses y cuando a causa del hambre morían aún más que por manos de los soldados. Cajeme comprendió que era imposible sostenerse más tiempo en el Yaqui, en donde por completo se habían agotado los medios de vivir y determinó trasladarse, con cuantos guerreros pudo reunir, a la inmediata sierra de Bacatete. En esta última posición siquiera podría hacer excursiones por los ranchos vecinos para proveerse de subsistencias y esconderse, enseguida, en las quiebras de la montaña, mientras el transcurso del tiempo le deparaba una oportunidad para renovar la lucha. No le salió enteramente mal este proyecto, pues durante el mes de septiembre varias partidas de indios destacadas de la sierra se apoderaron de algún ganado del rancho de San Lorenzo, lo llevaron a la sierra y pudieron mitigar el hambre, que llegaba ya a su último grado. Ejecutaban estas depredaciones sin ser molestados, pues las fuerzas habían quedado a sus espaldas, en el Yaqui, a larga distancia y con la cordillera del Bacatete de por medio. Cuando el General en Jefe recibía en Alamos las noticias de esos merodeos o las recibían los jefes de los destacamentos del Yaqui o el Gobernador del Estado en Hermosillo, ya los indios habían tenido tiempo de sobra para regresar a la sierra.

Tan bien le habían salido a Cajeme sus expediciones, que resolvió emprender una personalmente con el fin de recorrer varios ranchos y apoderarse del mayor número de ganado que fuera posible, pues temía que pronto se le habían de impedir aquellas salidas y deseaba aprovechar el tiempo acopiado en sus madrigueras todas las provi-

siones que pudiera recoger. Efectivamente, habiendo reunido unos quinientos indios, emprendió con ellos la marcha el 26 de septiembre, atravesó la sierra y pasando por Punta de Agua, atacó el rancho llamado Pocitos de Aguirre, en donde los vecinos se defendieron encerrados en una casa, y en pocos días recorrió los ranchos de El Alamo, Las Sanguijuelas, San Lorenzo y Las Chinchas, inmediatos al pueblo de San Marcial, recogiendo cuanto ganado encontraba. En Pocitos de Aguirre fueron muertos por los indios Don Fermín Escobar y José Valencia.

El General Topete, que tenía a la sazón el mando inmediato de las fuerzas del Yaqui, al saber las primeras depredaciones de los indios, destacó de Torin al General Lorenzo García con una columna de cuatrocientos hombres de infantería federal y del Estado para que persiguiera a los yaquis refugiados en la sierra. Algunos prisioneros que este jefe logró coger, le informaron que Cajeme había salido rumbo a San Marcial y se propuso seguirlos, dando aviso al Gobierno del Estado de su marcha. A la vez, y cuando los indios se habían sentido en Pocitos de Aguirre el Secretario de Gobierno, por ausencia del Gobernador del Estado que había emprendido un viaje a Moctezuma, mandó de Hermosillo al Capitán del 11o. Regimiento, Miguel Rivera con veinticinco hombres de este cuerpo y treinta y cinco de la guardia nacional, con el fin de que se reuniera en el Mineral de Las Prietas, con veinticinco hombres más organizados allí violentamente, y otros treinta que tenía el Gobierno del Estado de guarnición en San Antonio y que también se habían hecho marchar para el mismo lugar. El día primero de octubre ya el Capitán Rivera había reunido esos ciento quince hombres en Las Prietas y emprendía su marcha en busca de los indios. Por otra parte, Don Francisco Tapia había organizado en la Hacienda de La Misa cincuenta hombres de caballería y marchó con ellos por El Reparo, procurando incorporarse con Rivera. Todo se preparaba para darle un nuevo golpe a Cajeme y habría sido necesario que éste estuviera informado con oportunidad de los movimientos de esas fuerzas y de la marcha del General García para que hubiera podido escaparse huyendo violentamente a las montañas. Pero Cajeme ignoraba lo que se tramaba en su contra y con toda tranquilidad y sin

apuro se dirigía a la sierra con sus guerreros y una partida considerable de ganado que había podido recoger en los campos. El General García apresuró su marcha y el día 2 de octubre se le reunió cerca de El Reparo Don Francisco Tapia con sus cincuenta caballos. Había dejado a los indios a sus espaldas pues carecía también de noticias e ignoraba el lugar donde podría encontrarlos y tuvo que contramarchar, guiado por la caballería de Tapia, para seguir las huellas de Cajeme. El 3 en la madrugada llegó al campamento donde los indios habían pernoctado, en un punto llamado Paloscahui (Cerro de las Liebres), no lejos de San Lorenzo. Los indios descansaban aún, ignorando que tuvieran tan cerca al enemigo y el General García procuró circunvalarlos en silencio para tomarlos a todos prisioneros o hacerles mayores destrozos, pero la operación no fue bien ejecutada y habiendo sentido los indios el movimiento, huyeron dispersos, en medio del tiroteo que les hicieron las fuerzas. La caballería de Tapia los persiguió acuchillándoles. Los yaquis dejaron treinta muertos en el campo y algunos rifles. La fuerza de Tapia tuvo un muerto y la del General García un herido. El Capitán Rivera supo este acontecimiento en Punta de Agua y de allí regresó a Hermosillo.

A pesar de este nuevo descalabro, los indios volvieron a salir de la sierra sobre el rancho de San Lorenzo y el 8 de octubre se apoderaron de una nueva partida de ganado. También por el Rancho de Buenavista hicieron varias salidas; atacaron el día 18 el Rancho de El Cajón, cerca de Baroyeca, incendiaron una casa y dieron muerte a un individuo y por el Valle de Guaymas salían continuamente pequeños grupos que se apoderaban de los animales que encontraban, y robaban los sembrados. De esta manera habían conseguido alimentarse y recobraron su acostumbrada audacia, quebrantada más que por la persecución que se les hacía, por el hambre. En el camino de El Médano había algunos indios sometidos viviendo bajo la protección de las fuerzas, y queriendo los sublevados castigarlos por haber adoptado el partido de la paz, un día se acercaron al campamento, se pusieron en acecho y aprovechando un momento en que los indios pacíficos se retiraron un poco de los vivacs, los sublevados hicieron prisioneros a diez de ellos y

se los llevaron al bosque, en donde tal vez fueron inmolados para ejemplo de los demás que pretendieran someterse.

Alentados por el ejemplo de los yaquis los mayos comenzaron también a moverse y se pudo notar que pretendían de nuevo reunirse en los bosques para continuar la lucha.

Pero esta defensa heroica de los indios no podía prolongarse por más tiempo. Muchos de ellos, perdida ya la fe en el tiempo y aguijoneados por el hambre y la miseria, habían abandonado el Yaqui y la sierra refugiándose en las haciendas del valle de Guaymas y en los ranchos y poblaciones del interior, a donde llegaban en pequeños grupos solicitando pan y trabajo; otros se sometían a las fuerzas y vivían a las sombras de los campamentos y muchos habían muerto por las balas, por el hambre y por la peste. Los que se mantenían armados, defendiéndose todavía, eran ya muy pocos y éstos dispersos en pequeñas partidas que era inútil pretender reunir. Cajeme comprendió que llegaba el momento de sucumbir, que no era posible sostenerse más en aquella lucha y tuvo la idea de someterse, pero de someterse a su manera, como en otras épocas se habían sometido los indios después de dos o tres combates en que, no obstante haberlos vencido comprendía el Gobierno que no podía dominarlos por completo sino al fin de una larga y penosa campaña y retiraba sus fuerzas de los ríos dejando a los indios en su vida independiente y sin más freno que una protesta de sumisión.

Con la esperanza de lograr una vez más este resultado, Cajeme, que había vuelto al Yaqui, mandó un indio a que se presentara al General Hernández Jefe de la Guarnición de El Médano, y le dijera en su nombre que varias veces se le habían enviado proposiciones de paz por medio de indios prisioneros (lo cual era cierto) que si efectivamente el Gobierno quería terminar la guerra, se le dijeran por escrito, pues él estaba dispuesto a aceptar aquellas proposiciones. El General Hernández recibió al enviado de Cajeme el 18 de octubre y después de oír el mensaje le dirigió al jefe indio una comunicación oficial y una carta en que a él y a todos los suyos les ofrecía que serían respetadas sus vidas e intereses si se sometían, haciéndole presente que el Gobierno

deseaba la paz en provecho de los mismos indios para que no perecieran todos por el hambre o por la guerra, y que no les exigía otra cosa que el respeto a las leyes, concediéndoles, en cambio, todas las garantías que a los demás ciudadanos de la República. Cajeme recibió los pliegos en que se le hacían estas proposiciones; pero no era eso lo que él quería, sino conservar su dominación sobre las tribus. Nada se decía allí de retirar las fuerzas de los ríos y éste era precisamente el punto principal de la cuestión. Cajeme dirigió entonces una carta al General Hernández, carta que revela toda la insolente energía y toda la obstinación de aquel indio. Es digna de que la conozca el público y la copio textualmente, a pesar de todas sus incorrecciones: "Río de Yaqui octubre 19 de 1886.—Señor General Juan Hernández.—Médano,— Señor General: de todos sus destacamentos que tienen ustedes en ese río, varias veces nos han mandado algunas tristes mujeres que han agarrado presas en los campos y también algunos indígenas que han tomado prisioneros que por casualidad les han perdonado la vida y por medio de éstos poblanos y poblanas, nos han mandado ustedes ofrecer la paz en palabra y también por escrito sin ningún carácter oficial; pero aún sin embargo de esto, si a ustedes les conviene hacer la paz, yo lo recibo con mucho gusto en unión de todos los habitantes de este río y del Río Mayo y desde luego nos sometemos todos en unión a la obediencia del Gobierno, bajo la condición de que dentro de quince días, se retiren todas las fuerzas del Gobierno que están en este río para Guaymas o Hermosillo, y de no hacerlo así, pueden ustedes obrar de la manera que les convenga; yo en unión de mi Nación estamos dispuesto a hacer la última defensa que hacen todos los hombres, por ser un deber sagrado que sostiene el hombre hasta la última diferencia. No ofreciéndose más, espero que tendrá usted la bondad de contestarme para mañana a vuelta de correo. Su atento y s.s. José M. L. Cajeme.—Río de Yaqui y Mayo"

Aunque el General Hernández comprendió que estas negociaciones no obtendrían ningún éxito, contestó a Cajeme que el río Yaqui no era una nación diferente de la República Mexicana, que el Gobierno podía mantener sus fuerzas donde le pareciera conveniente para hacer

respetar las leyes, guardar el orden y dar garantías y tranquilidad a los ciudadanos y a los pueblos y que, por lo mismo, no debía exigir la condición de que se alejaran las fuerzas del Yaqui porque no era de concedérsele. Con esto quedó terminado aquel incidente, pues ya a Cajeme le pareció ocioso continuar la discusión.

Para comunicar nuevo impulso a las operaciones y evitar las depredaciones de los indios, el General Martínez que estaba en Alamos se vino a Cócorit, después de ordenar al Coronel Rincón que saliera de Navojoa con una columna de fuerzas y recorriera los márgenes del Mayo hasta Santa Cruz. En Cócorit dispuso que el General Hernández emprendiera del Médano una nueva expedición sobre la sierra del Bacatete y al Teniente Coronel Gonzalo del Valle lo destacó sobre la costa, en donde se creía que se habían refugiado algunas partidas yaquis. Al General Otero le había encomendado desde Alamos la vigilancia desde Buenavista hasta el Valle de Guaymas, para evitar las salidas de los indios de la sierra.

El Coronel Rincón recorrió el Mayo como se le había prescrito, encontró diversos grupos de indios, los batió haciéndoles doce muertos, y regresó a Navojoa el 29 de octubre con ciento veintiún prisioneros de ambos sexos y de todas edades. El General Hernández hizo una batida por la sierra, encontró también pequeñas partidas de indios que huían, mató cuatro de ellos y por Los Pilares y La Misa regresó a El Médano el 1o. de noviembre. La misión más difícil era la encomendada al General Otero, pues a más de la extensión de la línea que tenía que cubrir, no contaba con más fuerza que unos cuarenta caballos del 11o. Regimiento que se había puesto a su disposición en La Misa, pues aunque se les autorizó para disponer de las guardias nacionales de Buenavista y Cumuripa, carecía de armas y, sobre todo, de recursos para ponerlas en campaña. Sin embargo, no desmayó en el cumplimiento de su deber; con algunos vecinos que pudo reunir persiguió hasta Torin a una partida de yaquis que apareció por cerca de Baroyeca, situó en La Bonancita el piquete de caballería del 11o. Regimiento y con esta pequeña fuerza y con treinta hombres de guardia nacional que puso a sus órdenes el Gobierno del Estado, se ocupó de

vigilar e impedir las excursiones de los indios de la sierra, hasta que el General en Jefe reforzó esta línea con más fuerzas.

Estas medidas hacían cada día más aflictiva la situación de los indios. La falta de medios de subsistencia habían llegado al último extremo desde que ya no podían salir a recoger ganado en los ranchos inmediatos al Bacatete; cada día aumentaba el número de los que salían huyendo del Yaqui horrorizados de aquella situación y extenuados por el hambre, y, en consecuencia, el número de los que aún se mantenían firmes era cada día más escaso. Cajeme había abandonado la sierra para volver al río y apenas lograba mantener a su lado un corto número de indios adictos con quienes, huyendo día y noche, se escapaba de bosque en bosque. Sin embargo, su carácter no se doblegaba ante el infortunio y a pesar de aquel estado de miseria, aún procuraba defenderse, aún sostenía una lucha sin esperanza y procuraba hacer todo el daño posible al enemigo, cuando podía aprovechar una oportunidad. El 30 de octubre un grupo como de cien indios atacó a una escolta del 12o. Batallón que cuidaba las mulas de este cuerpo a inmediaciones de Tórin, le mató dos soldados, hirió al oficial y se llevó cuatro mulas. Estos incidentes, que se repetían cada vez que alguna pequeña fuerza se separaba de los destacamentos o de las columnas expedicionarias, obligaban a los jefes a ser precavidos y les demostraban que aún era necesario no tener confianza en el abatimiento de los yaquis. Por lo demás, la persecución continuaba sobre ellos incesante; se comprendía la necesidad de no dejarles un momento de descanso y no se les dejaba.

En los primeros días de noviembre los Generales Hernández y Topete emprendieron una nueva expedición por ambos márgenes del Yaqui, por los lugares que algunos prisioneros señalaban como guaridas de los indios. Durante catorce días que duró esta operación hubo varios tiroteos con pequeñas partidas de yaquis que aparecían por los bosques y huían sin hacer gran resistencia, se les hicieron varios muertos y se les cogieron como trescientos prisioneros, entre ellos el General del pueblo de Vícam. Enseguida, el General Hernández destacó tres columnas con doscientos hombres de infantería y el primer

Cuadro de Regimiento, dos por un lugar llamado el Buiarume y la tercera hacia las marismas de la Pitahaya. Las dos primeras encontraron en el Buiarume un grupo considerable de indios dispuestos a defenderse; se trabó el combate y fueron derrotados perdiendo doce muertos. El suegro de Cajeme, un indio de edad muy avanzada de nombre Tachino, salió herido en este encuentro y murió poco después. Por lo bien armados que estaban estos indios y por sus vestidos, se creyó que serían la escolta de Cajeme.

A fines del mismo mes de noviembre, el Coronel Rincón batió a varias partidas de mayos en terrenos de Yucuruibampo y El Carrizo, tomándoles treinta y siete prisioneros y haciéndoles seis muertos. En diciembre, otra partida de mayos atacó un pequeño destacamento que había en Santa Cruz, pero fueron rechazados y perdieron algunos muertos.

En el Yaqui había sido y continuaba siendo tan activa, tan terrible la persecución contra los restos de aquella heroica tribu, que los grupos que aún se conservaban armados, no pudiendo, una vez más sostenerse en las márgenes del río, repitieron la operación de volver a la sierra del Bacatete, con la esperanza de encontrar un refugio más seguro en la montaña y de poder proveerse de alimentos ejecutando algunas salidas, ora por el Valle de Guaymas, ora por los ranchos situados al norte de la cordillera. No mejoró en la sierra la situación de aquellos desgraciados, pues además del hambre tenían que sufrir un invierno riguroso sin tener ni harapos para cubrirse. Acosados por la más apremiante de todas las necesidades, salieron de la sierra la noche del 6 de diciembre más de doscientos indios, llegaron a la pequeña hacienda de La Jaimea y se llevaron como cien fanegas de maíz y cuarenta bueyes, recurso precioso para ellos en aquellas circunstancias. Bien caro lo pagaron, por cierto. El piquete del 11o. Regimiento que estaba situado en La Misa y algunos vecinos de esta hacienda, los persiguieron inmediatamente, los alcanzaron ya internándose en la sierra y les hicieron siete muertos. No fue esto todo, pues enseguida la misma fuerza del 11o. y treinta hombres del Estado que mandaba el Capitán Ignacio Ramos emprendieron una campaña sobre la sierra y en

diversos tiroteos mataron treinta indios y recogieron algunas armas y animales.

Además, el General Otero por la parte de la cordillera que se llama El Tacale, batió varias partidas de yaquis haciéndoles diez y siete muertos.

Las miserias que sufría la tribu habían llegado al último grado de exasperación. Sin haber podido sembrar porque no se los permitió la campaña, consumidos ya los ganados de una manera completa y sin poder proveerse de alimentos en ninguna parte los indios se morían de hambre. Sin ropa para abrigarse, sin habitaciones, obligados a huir siempre y en medio de un invierno riguroso, sufrían horriblemente por el frío. Era una fortuna para ellos encontrar un campo de bledos y tener tiempo para coger la semilla y hacer con ella un alimento gaseoso e insuficiente que comían con avidez. El bledo, que es un mal forraje para las bestias era para los indios un regalo. Para escaparse del frío por la noche sin encender fuego que los descubriera al enemigo, hacían excavaciones en el suelo se acostaban en ella dejando solamente la cabeza y se cubrían con la tierra que habían removido. Así, medio sepultados, escapaban siquiera del viento helado de la noche.

Muchísimos eran los que habían muerto en la guerra y sin duda eran todavía más los que habían perecido por el hambre, el frío y la viruela. Varios jefes habían muerto, entre otros los gobernadores de Vícam y de Bâcum, el suegro de Cajeme y el Jefe de Caballería yaqui Luis Miranda. Los que aún quedaban no tenían más perspectiva que una muerte segura a manos de las fuerzas perseguidoras o, lo que era todavía mil veces peor, por el rigor de la miseria.

Los indios comprendían perfectamente bien esta situación, como que veían todos los días los estragos de ella, y aunque los más obstinados insistían aún en llevar adelante una defensa imposible, muchos de ellos comenzaron a presentarse en los campamentos pidiendo paz. En diciembre se presentaron en Cócorit de una sola vez, más de cien guerreros armados y otros muchos sin armas. Con estos indios que se presentaban y los prisioneros que se cogían, era ya muy considerable la cantidad de ellos que había en los campamentos; solamente en Cócorit se contaban más de cuatro mil. La situación en

que llegaban a la presencia de las fuerzas era conmovedora en extremo. Pálidos, descarnados, hambrientos y desnudos, parecían espectros que acababan de dejar la tumba. Los soldados y los jefes los veían con lástima, les daban de comer y era tal ya la falta de costumbre de alimentarse que muchos de aquellos infelices, que devoraban con avidez cuanto les daban, morían enseguida de haber comido. Así, era necesario cuidarlos dándoles los alimentos con precaución para nutrirlos poco a poco. Sin embargo, de aquella miseria tan grande, nunca se les oía proferir una queja y las soportaban con verdadero orgullo. Ni los niños revelaban jamás con el llanto el hambre que los devoraba y que tenían sus cuerpos macilentos y enjutos. La soberbia de aquella raza altiva no se doblegaba ni ante aquel infortunio, sin ejemplo. Estaban vencidos, enteramente vencidos e impotentes, pero no humillados ni abatidos. La gran mayoría de la tribu, creyendo ignominioso el acercarse al vencedor para deberle un puñado de maíz, había preferido o seguir defendiéndose en los bosques hasta no quedar uno vivo o salir clandestinamente de la sierra y del río para venir a las haciendas y poblaciones del interior a buscar la vida con su trabajo. Se vieron por entonces en Guaymas, Hermosillo y otros lugares, muchos indios extenuados por la miseria, hambrientos, casi sin poder sostenerse, buscando que comer al amparo de los de su raza que viven constantemente en dichas poblaciones.

El General Martínez hacía los mayores esfuerzos para poder alimentar aquella multitud hambrienta. Consiguió que el Gobierno General mandara abonar diez centavos diarios para cada indio, pero como esto, aunque era un alivio, no era suficiente para mantenerlos, el Gobierno del Estado tenía, por su parte, que estar remitiendo constantemente al Yaqui subsistencias para aquellos desgraciados y manta para que cubrieran su desnudez. El Gobernador Torres promovió en el comercio de Guaymas una suscripción en favor de los indios y consiguió reunir dos mil pesos, suma que se invirtió por una junta de comerciantes nombrada con el fin de remitir a los yaquis sometidos en los campamentos, algunos víveres y ropa, que mucho les sirvieron en su desesperada situación.

La guerra, evidentemente, estaba concluída con el aniquilamiento de los indios, pero como el General Martínez conocía la tenacidad de estos y Cajeme aún permanecía entre ellos, comprendió que era necesario no dejar un solo grupo de yaquis lejos de la vigilancia de las fuerzas, porque en la primera oportunidad que se les presentara podían de nuevo empuñar las armas y prolongar todavía más la lucha. Los márgenes del Yaqui, fuera de los campamentos estaban desiertas; por ninguna parte se encontraba un solo indio a no ser los que estaban sometidos o prisioneros, bajo la vigilancia inmediata de las fuerzas y era necesario buscar, donde quiera que estuviera, el resto de la tribu, reunirla donde pudiera ser vigilada y hacerla comprender que no se trataba de su exterminio. Muchos eran los indios, que se habían refugiado en Guaymas, Hermosillo y las haciendas agrícolas de ambos Distritos, muchos eran también los que había en los campamentos, pero aún no eran todos, faltaban tal vez, los más guerreros, los más obstinados, y, sobre todo, Cajeme y varios de sus más importantes lugartenientes que, mientras no fueran aprehendidos, constituían un serio amago a la tranquilidad de los ríos. El General Martínez tuvo noticia de que en las islas del Siari y de Lobos, muy cerca de la costa del Golfo de Cortés, se habían refugiado muchos indios con algunos cabecillas y entre ellos Cajeme, y dispuso hacer una expedición a aquellos lugares. El 25 de diciembre el Coronel Lorenzo Torres, se embarcó en Guaymas en el vapor nacional "Demócrata", con algunas fuerzas y el 28 lo siguió el General Martínez en el "Korrigan", vaporcito de la compañía minera del Boleo, en la Baja California. El Coronel Rincón había recibido orden de marchar por tierra y reunirse en Siari con el Coronel Torres, pues la faja de agua que separa aquella isla de la tierra es vadeable en las bajas mareas. El Coronel Torres logró desembarcar en ella, recogió algunos indios y los condujo a bordo del Demócrata; desembarcó, asimismo, en otra isla llamada El Piano y recogió allí otros indios y el General Martínez hizo igual operación en la isla de Lobos, reuniendo en conjunto una cantidad como de cuatrocientos indios. Casi al mismo tiempo que se practicaban esas operaciones el General Hernández emprendió una expedición sobre

la sierra y tuvo la fortuna de que se le presentara una multitud como de mil yaquis a quienes trasladó al Médano. Parece que Cajeme estaba en el Bacatete con una escolta y cuando iba a ser aprehendido se defendió y logró huir perseguido por treinta caballos del primer Cuadro de Regimiento. De Hermosillo salió una pequeña fuerza de caballería del Estado procurando cortarle la retirada hacia la frontera, pero sin obtener ningún resultado, pues Cajeme era una especie de fantasma que se desvanecía como una sombra en el momento de ponérsele la mano encima.

Esas fueron las últimas operaciones de la campaña, la cual terminó con el año de 1886. Los indios estaban dominados y el objeto de la guerra, la pacificación de las tribus, se había obtenido, por la fuerza de las armas y no por la persuasión, es cierto, que de todos modos, los indios estaban sometidos, habían terminado como entidad independiente y ya éste era el principio de una obra humanitaria y grandiosa; su civilización o incorporación a la masa común de los ciudadanos de la República. Es verdad que Cajeme y otros jefes temibles habían logrado escapar; pero no lo es menos que andaban huyendo o estaban escondidos, con las manos atadas, sin elementos ningunos para renovar la lucha, cansados por la defensa heroica que habían hecho, y apenas podía pensar en sustraerse a la persecución que de todas partes se les hacía. Otros varios cabecillas, entre ellos Jesús Maldonado, que era de los más encarnizados y tenaces, habían sido cogidos y fusilados para evitar que volvierán a trastornar la paz.

Terminada la guerra, la tranquilidad era completa en ambos ríos y desde antes del mes de diciembre ya se podía viajar por ellos con entera seguridad. Al Yaqui principalmente, comenzaron a acudir muchas gentes de los pueblos vecinos, es decir, de Bayoreca, Quiriego, Rosario, Batacosa, Buenavista y Cumuripa, unos a hacer el comercio con las tropas de las guarniciones, otros llevando sus ganados para establecer sus crías y otros con el fin de cultivar aquellos feracísimos terrenos.

Los destacamentos habían tomado ya un carácter permanente en algunos lugares del río como el Médano, el Añil y Cócorit y bajo la

dirección de los jefes militares se han comenzado a formar allí poblaciones que serán la base de una tranquilidad permanente y de la civilización de la tribu.

Nuestro héroe, el indomable Cajeme, perseguido sin cesar en la montaña como en las márgenes del Yaqui, comprendió que no podía permanecer más tiempo en aquellos lugares, en donde por otra parte, ya no tenía misión que llenar y vino a refugiarse a San José de Guaymas, en la casa de un individuo de nombre Galaz. Desde el 6 de febrero de 1887 estuvo allí escondido, sin que los que lo sabían pensaran en descubrirlo. El 11 de abril una india que conocía el secreto lo reveló a Don Salvador Armenta, Administrador de Rentas de Guaymas; éste lo participó a Don Francisco Seldner y como ni tenían seguridad de que fuera cierto, ni se atrevían a procurar desengañarse por temor de que escapara el cabecilla yaqui, si realmente estaba allí, temían dar aviso al General Martínez, que se hallaba en Guaymas, pues no querían engañarlo con una noticia que podía ser falsa. El Gobernador Torres estaba a la sazón en Nogales, Seldner le avisó por telégrafo lo que sabían y en la misma noche, en un tren extraordinario, el Gobernador se trasladó a Guaymas, se impuso del origen de la noticia, la comunicó al General Martínez y este jefe, en la mañana del 12, con una pequeña escolta se trasladó personalmente a San José de Guaymas, encontro a Cajeme en la casa donde estaba refugiado y lo aprehendió, no sin que el valiente yaqui, que estaba armado, hubiera pretendido defenderse.

El General Martínez obró generosamente con su prisionero; lo alojó en su misma habitación, lo trató con las mayores consideraciones y procuró hacerle lo menos dura su terrible suerte. La familia de Cajeme estaba en Guaymas, permitió que se trasladara al lado de éste y causaba verdadero interés ver al jefe yaqui durante los días de su cautividad ocuparse de enseñar a leer a su pequeño hijo. Como es natural, el público tenía gran curiosidad de conocer al valiente guerrero indio y muchísimas personas fueron a visitarlo. El las recibía a todas con amabilidad y una eterna sonrisa que no abandonaba sus labios; contestaba con naturalidad y sin encogimiento a cuantas preguntas se le hacían y revelaba con todo una sangre fría inalterable y una energía

sin límites. Los indios ocurrieron en masa a verle y un día que una multitud de ellos se agrupaba a la ventana para contemplarlo, ocurrió una escena tan sencilla como conmovedora. Una pobre india desató una pequeña moneda que llevaba envuelta en un pañuelo, quizá lo único que tenía para sus hijos, y acercándose a Cajeme con el mayor respeto, se la dio. Cajeme la tomó conmovido, no pudiendo ocultar una lágrima que rodó de sus ojos.

En aquellos días estuve en Guaymas y fui a conocerlo. Creía encontrarme con un indio corpulento, silencioso y de expresión feroz en el semblante y no dejó de sorprenderme ver un hombre de mediana estatura, delgado sin ser flaco, con una sonrisa astuta en una boca desmesurada, de ceño simpático y blando y comunicativo como pocos indios. Hablé con él largamente, le pregunté por algunos de los rasgos de su vida que yo no conocía, le hablé de otros que me eran conocidos y a todo me contestó siempre con desembarazo, haciendo gala de una memoria prodigiosa, recordando con precisión fechas y detalles y empeñándose por demostrar que nada ocultaba. Me dijo que comprendía la necesidad de una nueva existencia para los indios, basada en su sumisión al Gobierno y que no creía que volverían a rebelarse porque el castigo que habían recibido era muy severo. “Antes como antes, y ahora como ahora —decía—, antes éramos enemigos y peleamos; ahora está todo concluído y todos somos amigos.” Me refirió muchos de los incidentes ocurridos en el Yaqui durante su dominación, haciendo siempre alarde de su patriotismo como mexicano.

Decía que una vez un americano había mandado decirle que quería construir un ferrocarril al Yaqui para explotar el carbón de piedra que hay en aquella región, pretendiendo el permiso de la tribu y ofreciéndole, en cambio, que arreglaría con el Gobierno General la cuestión de terrenos de los indios y que obtendría títulos para que todo fuera de ellos. “Yo le contesté —decía Cajeme— que nosotros los mexicanos no necesitamos que los extranjeros vinieran a cogernos la mano para persignarnos” Y acompañaba a esta frase con la señal de la cruz y ejecutando la acción de persignarse. Hablándole de la campaña

le pregunté cuánta fuerza tenía en la fortificación del Añil cuando logró rechazar al General Topete; me dijo que no pasarían de trescientos hombres y habiéndole replicado que me parecían muy pocos, pues según el testimonio de todos los que concurrieron al ataque, debían haber sido muchos más, me contestó, con una sonrisa maliciosa: “Es porque los indios cuando están detrás de los palos se hacen muchos” También le pregunté como era que estaba tan delgado habiendo sido hombre muy obeso, según todos los que le conocieron antes de la campaña: “Porque no es lo mismo, —me dijo— estar comiendo y durmiendo bien todos los días, que andar por los montes escondido sin comer y sin dormir, casi nunca” Después de una conversación muy prolongada en que, generalmente, hablamos del Yaqui, de la organización que había dado a las tribus del sistema que tenía para gobernarlos haciéndoles entender que todo lo que se hacía era por la voluntad de los ocho pueblos, me separé de él, quedándome una profunda impresión de simpatía por aquel indio tan inteligente y tan valeroso, último y digno jefe de una raza cuya historia está llena de rasgos de valor y de heroísmo.

Cajeme estuvo en la casa del General Martínez en Guaymas hasta el 21 de abril; en esta fecha le trasladaron a la cárcel y en la noche lo llevaron a bordo del Demócrata. Cuando lo sacaron de la prisión para conducirlo al muelle, le entregó al Jefe de Policía un pequeño lío con su ropa diciéndole que se lo entregara a su mujer, puesto que ya iba a morir. El Agente de Policía quiso desvanecerle aquella idea y le dijo que se quedara con su ropa, que nada le iba a suceder, “No es tiempo de gastar bromas con un hombre que va a morir”, le replicó Cajeme. El día 22 lo desembarcaron en la costa del Yaqui, y lo condujeron por toda la margen del río y el 25, al llegar al pueblo de Cócorit, lo pasaron por las armas.

Profunda impresión causó este acontecimiento en los indios que había en el Yaqui: recogieron su cadáver con el mayor respeto y le hicieron grandes exequias. El efecto producido por la muerte del jefe indígena ha sido terrible en toda la tribu, la cual considera que ha perdido su centro de unión, la inteligencia que la dirigía y el espíritu

enérgico que le comunicaba valor en los peligros y constancia y resignación en la desgracia. Ha sido muy doloroso el sacrificio de Cajeme, pero el dará por resultado el afianzamiento de la paz en los ríos, base y principio de un período de civilización para las tribus.



**Publicaciones del Gobierno del Estado.**

**Hermosillo, Sonora.**

**Edición: 3.000 Ejemplares.**

**Octubre de 1981**

**Diseño y Producción:**

**Vicena**  
publicidad y dibujo





Publicaciones del  
Gobierno del Estado  
de Sonora 1979-1985